 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 1 de 77

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	3
<b>2.</b>	<b>ANTECEDENTES</b>	3
<b>3.</b>	<b>MARCO CONCEPTUAL</b>	9
3.1.	OBJETIVO	9
3.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
3.3.	MARCO DE REFERENCIA	10
3.4.	CONTENIDO TEMÁTICO	11
3.4.1.	Tipos de preguntas	11
3.4.2.	Referentes internacionales	12
<b>4.</b>	<b>DISEÑO ESTADÍSTICO</b>	12
4.1.	COMPONENTES BÁSICOS	12
4.1.1.	Tipo de Operación Estadística	12
4.1.2.	Universo	14
4.1.3.	Población Objetivo	15
4.1.4.	Cobertura y desagregación geográfica	15
4.1.5.	Unidades Estadísticas	16
	<i>Unidades de Observación y Análisis</i>	16
	<i>Unidades de Muestreo</i>	16
4.1.6.	Marco estadístico (no aplica para operaciones por muestreo)	17
4.1.7.	Nomenclaturas y clasificaciones utilizadas	17
4.1.8.	Período de referencia	17
4.1.9.	Periodo de recolección	18
4.2.	DISEÑO DE INDICADORES	18
4.3.	DISEÑO DE INSTRUMENTOS	19
4.3.1.	Metodologías para decidir los cambios en las preguntas de las encuestas	19
4.3.2.	Tipos de preguntas	23
4.3.3.	Diseño específico final de los formularios 2021	24
4.4.	DISEÑO MUESTRAL (sólo aplica para operaciones por muestreo)	28
4.4.1.	Marco muestral	28
4.4.2.	Tipo de Muestreo	30
4.4.3.	Definición tamaño de la muestra	32
4.4.4.	Procedimiento de estimación	33
4.4.4.2.	Parámetros a estimar	33
<b>5.</b>	<b>PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA</b>	36
5.1.	ACTIVIDADES PREPARATORIAS	36
5.1.1.	Sensibilización	36
5.1.2.	Capacitación	36
5.1.3.	Selección del personal	38
5.2.	RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	39
5.2.1.	Organigrama Operativo	39
5.2.2.	Esquema operativo, método y procedimiento para la recolección	43
5.2.3.	Crítica – Codificación de datos	46
5.2.4.	Administración y captura de datos	47
5.3.	TRANSMISIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS	47



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

CÓDIGO: GCO-MN-02


VERSIÓN: 01

## DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES

FECHA: 05/10/2022

Página 2 de 77

5.4.	PROCESAMIENTO DE LAS BASES DE DATOS	48
5.4.1.	Revisión de la consistencia y completitud de las bases de datos	48
	Diccionario y Codificación de Variables	49
	Revisión de la base de datos	50
5.4.2.	Anonimización de la información	52
5.4.3.	Generación de tablas de resultados, gráficos y presentaciones	53
5.4.4.	Análisis estadísticos específicos	53
5.5.	CONCEPTOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	54
5.6.	DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN	76
6.	<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>	77
7.	<b>RESPONSABLES DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN</b>	77

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 3 de 77

## 1. INTRODUCCIÓN

Las encuestas de Cultura Ciudadana y sectoriales, y los sondeos que realiza la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural - DOGCC, desde su creación se han consolidado como principales fuentes de información respecto de los factores culturales y sus transformaciones que dan forma a las relaciones sociales de los habitantes de la ciudad, y caracterizan las vivencias de las personas con las prácticas artísticas, culturales, creativas, recreativas, deportivas y de autocuidado.

En el año 2001 se comenzó a aplicar una de las principales encuestas con las que cuenta el distrito que fue la Encuesta de Cultura Ciudadana y desde entonces, aunque ha venido cambiando su nombre, se ha mantenido y se aplica cada dos años, contando a la fecha con diez aplicaciones. Adicionalmente a esta encuesta se realizan sondeos y encuestas más pequeñas enfocadas en temas específicos buscando obtener información oportuna para atender necesidades de la Administración.

Generalmente las encuestas diseñadas desde la Dirección, consultan a personas de trece años y más, que residen en las zonas urbana y rural de las 20 localidades de Bogotá.

La información recolectada permite estimaciones de totales con representatividad a nivel distrital, local, por sexo, rangos de edad y nivel socioeconómico.


Las encuestas de cultura ciudadana y las encuestas de temas sectoriales son instrumentos de consulta para entidades del sector público, organizaciones del sector privado, la academia y la ciudadanía en general que permiten:

- Concebir, ajustar e identificar ámbitos de intervención y hacer seguimiento a las acciones de gobierno orientadas hacia la transformación cultural y el disfrute de la práctica artística, patrimonial, recreativa y deportiva.
- Orientar la formulación de las políticas públicas y las actividades del sector, así como facilitar el seguimiento y control a la ejecución de políticas y actividades sectoriales.
- Evaluar información en materia cultural distrital que sea comparable con instrumentos de nivel nacional e internacional.
- Aportar información a la investigación académica e institucional, la veeduría ciudadana y el desarrollo de iniciativas de individuos y organizaciones de la sociedad civil.
- Ampliar el conocimiento de los aspectos culturales de la ciudad y estimular la producción e intercambio de saberes.

Hoy se puede decir que los procesos de generación de información estadística, a cargo de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana, están institucionalizados, en el sentido de que se realizan cumplidamente, de forma periódica y los usuarios oficiales de la información tienen en cuenta estas fuentes de información y participan en la inclusión de temas o ítems en dichas mediciones.

## 2. ANTECEDENTES

Desde sus inicios, se ha buscado contar con información que sea representativa a nivel de Bogotá. Esto ha implicado que se vayan trabajando diferentes diseños muestrales aplicados desde 2001 especialmente en la Encuesta Bial de Culturas, por ser la más importante. Respecto a las mediciones específicas se han planteado diseños estadísticos de muestre más sencillos como Muestreos

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 4 de 77

Aleatorios Simples. Estos cambios que se han venido presentando entre mediciones, implica que no todas las encuestas con sus variables sean estrictamente comparables entre periodos de referencia.

### **Antecedentes Encuesta Bienal de Culturas y Encuestas de Cultura Ciudadana**

La encuesta surgió en 2001 como instrumento de medición de un enfoque particular, el de Mockus durante su segunda administración, pero el formulario fue cambiando según las ideas de gobiernos sucesivos, pues se trata, además, de un asunto político<sup>1</sup>:

- 2001, inspirada en las ideas de Antanas Mockus, estuvo orientada a crear la línea base para la evaluación de la gestión de gobierno en cultura ciudadana. En diversas ocasiones Mockus ha criticado la clasificación izquierda-derecha como marco de análisis político actual.
- 2003, bajo la dirección de Rocío Londoño como directora del Instituto Distrital de Cultura y Turismo, complementó esta evaluación con un enfoque hacia el conocimiento más amplio de la realidad socio-cultural y política de la ciudad. Más tarde con base en la experiencia de estas dos se elaboró la encuesta de cultura ciudadana de CorpoVisionarios, que se ha 9 aplicado en dos ocasiones en Bogotá (2008 y 2016), y en varias ciudades colombianas y del resto de América Latina.
- Del 2005 al 2013, y así mismo la de 2015, las encuestas fueron orientadas por Otty Patiño, como parte de gobiernos de personas y movimientos que bajo un enfoque político de izquierda, marcaron una diferencia con los anteriores enfoques. Aunque no todas las seis encuestas a lo largo de este período se mantuvieron iguales, sí es posible ver tendencias: disminución del componente de cultura ciudadana; una interpretación de la cultura democrática en que la palabra “democracia” no se restringe al régimen político propio de las democracias liberales; la expectativa de impulsar desde el gobierno local cambios culturales de fondo, en la dirección propia de su imagen de la sociedad deseada, con un énfasis en el progresismo.
- Las versiones 2017 y 2019, nuevamente vuelven a comenzar a enfocarse en las relaciones de quienes habitan Bogotá con dimensiones de la cultura ciudadana como lo son el respeto al otro, las relaciones con el ambiente, las relaciones con el Estado, el gobierno, relaciones de confianza y aceptación a población vulnerable, la convivencia ciudadana y el arte y el deporte como potenciadores de la convivencia en Bogotá.
- Para la versión 2021, la encuesta retoma el enfoque principal de la Cultura Ciudadana, en sus diferentes ámbitos como lo son el espacio público, movilidad, relaciones de género y respeto a la diferencia, la confianza en el otro, en el Estado, el gobierno, las relaciones de convivencia
- Actualmente, no solo se cuenta con la Encuesta Bienal de Culturas, sino con un conjunto de mediciones con el mismo rigor estadístico, que permiten tener información más detallada de los diferentes temas y ámbitos que cubría la EBC en sus capítulos. Una de estas encuestas es la Encuesta de Cultura Ciudadana que venía trabajando Corpovisionarios hasta 2018.

El tamaño de muestra y el diseño ha mejorado la representatividad estadística de la información generada, manteniendo los criterios de calidad que permiten hacer inferencias para Bogotá y para las desagregaciones por localidad, grupos de edad, sexo y nivel socioeconómico.

<sup>1</sup> Bromberg, Paul. Marco Conceptual EBC 2019.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

CÓDIGO: GCO-MN-02

VERSIÓN: 01

### DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES

FECHA: 05/10/2022

Página 5 de 77

El diseño muestral aplicado en las primeras versiones, hasta 2007, garantizaba estimaciones representativas solo para Bogotá y por localidad, y los resultados se presentaban proporcionalmente por estratos socioeconómicos, sexo y algunos grupos de edad. Para el año 2009, se modifica este diseño para garantizar la representatividad estadística también de los grupos de edad dentro de cada localidad. Posteriormente se amplía a garantizar la representatividad a niveles socioeconómicos y proporcional por sexo. Esto implicó la ampliación de la muestra en relación a lo trabajado en años anteriores. Este diseño se ha mantenido para las versiones 2011, 2013, 2015, 2017 y 2019; permitiendo la comparabilidad de aquellas variables que no han cambiado en su fraseo.

Es importante también anotar que en las mediciones de 2001 y 2003, la población objetivo eran mayores de 18 años, y a partir de 2005 se amplió el rango de edad de inclusión a los 13 años, y se mantiene hasta la fecha en todas las encuestas presenciales. Por otro lado, la cobertura geográfica no se modificó entre los años 2001 a 2019. Para el año 2021 se incluye la zona rural, ya que a este momento se reconoce que no se cuenta con información de calidad y confiable para la toma de decisiones en localidades como Sumapaz que es 100% rural.

Los tamaños de muestra se han ido ajustando de acuerdo a las proyecciones de población oficiales por localidades. Para cada año se toma entonces el total de población proyectada, mayor de 18 o de 13 años, como se presentará más adelante en este documento. La fuente principal de información para establecer estos universos son la información publicada por el DANE (información oficial del Censo vigente a la fecha de aplicación de la encuesta y las proyecciones de población calculadas con base en el censo) y la Secretaría Distrital de Planeación, quien toma la información censal del DANE para calcular las proyecciones de población a niveles de desagregación como localidades y sexo.

#### **Comparación del diseño estadístico de las Encuestas Bienales de Culturas aplicadas entre 2001 y 2019<sup>2</sup>:**

A continuación, se presenta un cuadro resumen comparativo de los diseños muestrales de cada medición.

Ítems	2001	2003	2005
<b>Fecha de aplicación</b>	Noviembre 2001 – enero 2002	Octubre – diciembre 2003	Octubre – diciembre 2005
<b>Error relativo</b>	3,75%	3%	2,10%
<b>CVE</b>	No especificado	No especificado	No especificado
<b>Tamaño de muestra</b>	3038	8706	12706
<b>Población objetivo</b>	Personas mayores de 18 años que habitan la zona urbana de Bogotá.	Personas mayores de 18 años que habitan la zona urbana de Bogotá.	Personas mayores de 13 años que habitan la zona urbana de Bogotá.
<b>Diseño muestral</b>	Conglomerados por nivel socioeconómico.	Muestreo estratificado bietápico por conglomerados en dos fases.	Muestreo estratificado bietápico por conglomerados en dos fases.

<sup>2</sup> Con base en las fichas técnicas Encuestas Bienales de Culturas 2001 – 2019.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

CÓDIGO: GCO-MN-02

VERSIÓN: 01

### DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES

FECHA: 05/10/2022

Página 6 de 77

Ítems	2001	2003	2005
<b>Cobertura geográfica</b>	Zona urbana de Bogotá.	Zona urbana de Bogotá.	Zona urbana de Bogotá.
<b>Desagregaciones</b>	Porcentaje por estratos, grupos de edad y sexo.	Porcentaje por localidad, nivel socioeconómico, grupos de edad y sexo.	Porcentaje por localidad, nivel socioeconómico, grupos de edad y sexo.

Ítems	2007	2009	2011
<b>Fecha de aplicación</b>	Agosto – octubre 2007	Septiembre – noviembre 2009	Octubre – diciembre 2011
<b>Error relativo</b>	3,20%	0,96%	0,95%
<b>CVE</b>	No especificado	No especificado	No especificado
<b>Tamaño de muestra</b>	6065	13010	13453
<b>Población objetivo</b>	Personas mayores de 13 años que habitan la zona urbana de Bogotá.	Personas mayores de 13 años que habitan la zona urbana de Bogotá.	Personas mayores de 13 años que habitan la zona urbana de Bogotá.
<b>Diseño muestral</b>	Muestreo estratificado bietápico por conglomerados en dos fases.	Muestreo estratificado bietápico con una fase.	Muestreo estratificado bietápico por conglomerados con una fase.
<b>Cobertura geográfica</b>	Zona urbana de Bogotá.	Zona urbana de Bogotá.	Zona urbana residencial estratificada de Bogotá.
<b>Desagregaciones</b>	Porcentaje por localidad, nivel socioeconómico, grupos de edad y sexo.	Porcentaje por localidad, nivel socioeconómico, grupos de edad y sexo.	Porcentaje por localidad, nivel socioeconómico, grupos de edad y sexo.
<b>Equipo de recolección</b>	Misión Bogotá	Misión Bogotá	Universidad Javeriana



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

CÓDIGO: GCO-MN-02

VERSIÓN: 01

**DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE  
TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES**

FECHA: 05/10/2022

Página 7 de 77


Ítems	2013	2015	2017	2019
<b>Fecha de aplicación</b>	Agosto – octubre 2013	Julio – agosto 2015	Agosto – diciembre 2017	Noviembre – diciembre 2019
<b>Error relativo</b>	1,00%	1,00%	1,30%	1,00%
<b>CVE</b>	No especificado	3,20%	2,27%	2,28%
<b>Tamaño de muestra</b>	14929	15674	16312	17141
<b>Población objetivo</b>	Personas mayores de 13 años que habitan la zona urbana de Bogotá.	Personas mayores de 13 años que habitan la zona urbana de Bogotá.	Personas mayores de 13 años que habitan la zona urbana de Bogotá.	Personas mayores de 13 años que habitan la zona urbana de Bogotá.
<b>Diseño muestral</b>	Muestreo probabilístico estratificado multietápico en fases.	Muestreo probabilístico estratificado multietápico en fases.	Muestreo probabilístico estratificado multietápico en fases.	Muestreo probabilístico estratificado multietápico en fases.
<b>Cobertura geográfica</b>	Zona urbana residencial estratificada de Bogotá.	Zona urbana residencial estratificada de Bogotá.	Zona urbana residencial estratificada de Bogotá.	Zona urbana residencial estratificada de Bogotá.
<b>Desagregaciones</b>	Porcentaje por localidad, nivel socioeconómico, grupos de edad y sexo.	Porcentaje por localidad, nivel socioeconómico, grupos de edad y sexo.	Porcentaje por localidad, nivel socioeconómico, grupos de edad y sexo.	Porcentaje por localidad, nivel socioeconómico, grupos de edad y sexo.
<b>Equipo de recolección</b>	Universidad distrital	IDIPRON	IDIPRON	SIGMA DOS

**Antecedentes Encuestas y sondeos sectoriales:**

Otro conjunto de encuestas y sondeos que son de importancia dentro de la producción de información dentro del Observatorio, han sido las enfocadas a conocer prácticas artísticas, patrimoniales, creativas, deportivas y recreativas.

Desde su creación en 1995, el Observatorio de Culturas, ahora Dirección Observatorio, ha venido midiendo gran parte de las actividades culturales públicas que promueve y organizan la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y sus entidades adscritas, con el fin obtener datos útiles para la generación de información. Algunos de los temas de estas mediciones han sido el grado de satisfacción de los asistentes a los eventos, características sociodemográficas y culturales del público asistente, hábitos de práctica y consumo de actividades artísticas y recreativas.

La información se ha venido recolectando de forma periódica dependiendo de las necesidades, a través de encuestas representativas, sondeos, conteos individualizados, observaciones cualitativas, registros fotográficos o audiovisuales.

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	VERSIÓN: 01
		FECHA: 05/10/2022
		Página 8 de 77

## **Justificación del nuevo enfoque en las encuestas de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural**

En el año 2021 se da la reestructuración organizacional dentro de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, donde se crea la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, donde el Observatorio de Culturas pasa a ser la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, es necesario.

La Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural es la dependencia que produce, compila, analiza y divulga a actores institucionales y de la sociedad civil información sobre la cultura ciudadana, las transformaciones culturales y las prácticas propias del sector cultural de la ciudad con el fin de brindar insumos para la construcción y seguimiento de políticas, planes, programas y proyectos.

Teniendo presente esto, se hace necesario fortalecer los procesos estadísticos que desde la Dirección se realizan, y darle potencia y calidad a la que venía siendo la Encuesta Bienal de Culturas - EBC. De esta forma se decide contar con un proceso continuo que garantice la generación continua de información estadística, y no depender de una sola encuesta que se venía aplicando cada dos años.

Se inició el proceso de cambio realizando mesas de trabajo sectoriales e intersectoriales con el fin de identificar las necesidades de información distritales, donde se evidenció que para hacer seguimiento a las estrategias de Cultura Ciudadana en la ciudad, varias de las preguntas de la EBC necesitan ser aplicadas en periodos más cortos de tiempo, mientras que otras preguntas se requieren en periodos mayores a dos años ya que los cambios en las tendencias se dan en el largo plazo como por ejemplo las preguntas de confianza en la familia o en desconocidos que durante largos periodos de tiempo no presentan cambios importantes en las tendencias, pero en cambio hay preguntas como las de hábitos de lectura y prácticas deportivas que entre dos años presentan cambios grandes y se necesita conocer las causales de estos resultados.


Adicionalmente, una necesidad que todos los años de aplicación de la EBC se presentaba era el poder contar con más espacio dentro del formulario para profundizar temas específicos, pero al ser un solo instrumento el que se venía aplicando, se hacía complicado poder permitir ingresar más preguntas.

El último formulario aplicado contaba con 131 preguntas el cual se recogía en una hora de encuesta, por lo que aproximadamente a los 45 minutos de estar aplicando la encuesta se evidenciaba la pérdida de concentración de la persona encuestada y las últimas preguntas comenzaban a presentar mayores proporciones de No respuesta, respecto a los primeros capítulos de la encuesta.

La necesidad de incluir nuevas preguntas hacía que se tuvieran que sacrificar otras, de tal forma que solo un 30% de la encuesta se mantenía en el tiempo, con alta trazabilidad. Un 60% de las preguntas se eliminaban de forma permanente de los formularios perdiendo comparabilidad.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, se decide hacer un cambio en la EBC y pasar de un único formulario, a un conjunto de formularios, que como se mostrará más adelante, mantendrán los criterios estadísticos y la población objetivo sin cambios, pero con ajustes al diseño de muestra que como ya se hizo en las versiones de 2005 y 2009, mejoró la calidad de la información recolectada garantizando calidad y precisión, sin sacrificar representatividad y calidad estadística.



	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 9 de 77

Por otro lado, se hicieron pruebas de consistencia y análisis multivariados para decidir qué pasaría con las preguntas de las últimas dos versiones de la EBC, y se establecen reglas claras para de acá en adelante construir instrumentos que atiendan las necesidades de los usuarios de la información, con errores estimados de máximo 4% en las encuestas probabilísticas.

Por otro lado, en este documento se presentan las metodologías para las encuestas no probabilísticas, que se realizarán desde la Dirección, ya que se ha comprobado que los sondeos en calle y las encuestas cortas son fuente confiable para hacer seguimiento periódico a temas claves de los que se necesite información sintomática o descriptiva de una situación en la ciudad, antes de ser incluido en una encuesta probabilística que es más demorada en su proceso, y además complementa el seguimiento durante los periodos que no se cuenta con información representativa.

### 3. MARCO CONCEPTUAL

#### 3.1. OBJETIVO

En este punto, es importante establecer lo que pretende la operación estadística (encuestas o sondeos), especificando cuál es la finalidad hacia la que se dirigen los esfuerzos de la investigación, y la necesidad que se cubrirá con la información recolectada.

Cada una de las encuestas que se vienen realizando desde la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, han planteado objetivos específicos relacionados con la cultura ciudadana, obtener información sobre conocimientos, creencias, actitudes, valores, emociones, prácticas, comportamientos y percepciones de los y las habitantes de Bogotá, en términos de las relaciones que las personas establecen con el entorno, con el ambiente, lo público, así como las relaciones de confianza y convivencia entre las personas. Las encuestas realizadas también exploran las relaciones de la gente con los campos del arte, la cultura, el patrimonio, la recreación y el deporte.


#### 3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Respecto a los objetivos específicos, se debe tener en cuenta que éstos deben desglosar el objetivo general en una serie de objetivos complementarios que, de manera agregada, contribuyen a su cumplimiento. Estos objetivos enuncian intenciones particulares de la operación.

En el caso de las mediciones que se vienen realizando tradicionalmente por la Dirección Observatorio algunos de los objetivos específicos que se han mantenido han sido los siguientes:

De forma general se espera que la información levantada mediante las diferentes encuestas que se realicen permita:

- Ampliar y desarrollar las capacidades y las posibilidades de la población y de los funcionarios del Distrito y Nacionales, para superar la segregación y la discriminación.
- Ampliar y desarrollar las capacidades y las posibilidades de la población y de los funcionarios del Distrito y Nacionales, para generar comportamientos sostenibles y sustentables de ordenación y planeación del territorio que permitan enfrentar problemas relacionados con la Cultura Ciudadana y superar los factores de segregación socioespacial.
- Ampliar y desarrollar las capacidades y las posibilidades de la población y de los funcionarios del Distrito y Nacionales, para la defensa y fortalecimiento de lo público.

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 10 de 77

- Concebir, ajustar e identificar espacios de participación y hacer seguimiento a las acciones del gobierno orientadas hacia la transformación cultural y el disfrute de la práctica artística, patrimonial, recreativa y deportiva.
- Orientar la formulación de las políticas públicas y las actividades del sector, así como facilitar el seguimiento y control a la ejecución de políticas y actividades sectoriales.
- Evaluar información en materia cultural y creativa distrital que sea comparable con instrumentos de nivel nacional e internacional.
- Aportar información para la investigación académica e institucional, la veeduría ciudadana y el desarrollo de iniciativas de individuos y organizaciones de la sociedad civil.
- Ampliar el conocimiento de los aspectos culturales de la ciudad y estimular la producción e intercambio de saberes.

De manera amplia, las encuestas desarrolladas y aplicadas desde la dirección Observatorio, han venido proporcionando a los gestores públicos y a los investigadores una batería de indicadores sobre conocimientos, actitudes, valoraciones y prácticas declaradas a manera de descripción de una realidad sobre la cual los gobiernos han venido actuando.

### 3.3. MARCO DE REFERENCIA

Para toda encuesta es importante definir claramente el marco de referencia bajo el cual se desarrollará la medición, esto incluye especificar el tema clave y los conceptos básicos de la operación estadística. Es diferente al glosario de términos ya que lo que se busca acá es dejar claro el qué se quiere medir y con qué finalidad.


El soporte teórico de la operación estadística se encuentra en esta sección del documento metodológico.

En nuestro caso, el marco de referencia principal viene dado por la cultura ciudadana. Por el uso, la palabra cultura puede entenderse como modo de vida, universo simbólico y como virtud<sup>3</sup>. Las encuestas de cultura que se han trabajado desde el Observatorio, han indagado principalmente sobre el universo simbólico (lo que la gente piensa, o sea: siente, justifica, percibe, valora y conoce) sobre variados temas. Debido a que el instrumento surgió y está a cargo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, también indaga por la producción y consumo de arte y cultura, sus hábitos de recreación y la práctica del deporte. Finalmente, se indaga sobre una modalidad de virtud, la cultura ciudadana, que tiene un enfoque neutro y también un enfoque normativo.

El Plan de Desarrollo, nos da un lineamiento sobre lo que entenderemos por cultura ciudadana al introducirlo como un enfoque transversal que reconoce el poder de transformación social desde la agencia de la ciudadanía y le apuesta a la transformación social a partir del ejercicio de la auto y mutua regulación.

El enfoque de cultura ciudadana se define como aquel que “aporta a las políticas públicas, la comprensión de que los comportamientos humanos pueden ser transformados y regulados por la ley, la cultura y la moral”, entendiendo por cultura ciudadana “el conjunto de creencias, hábitos y comportamientos que permiten la convivencia en la ciudad y el reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos” (Concejo de Bogotá, 2020, p. 4).

<sup>3</sup> Eduardo Bericat, *Cultura y sociedad*, en: Iglesias de Ussel, Julio et al (coord.), **La sociedad desde la sociología**. Editorial Tecnos, 2016.

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 11 de 77

El sector Cultura, Recreación y Deporte incluyó como uno de los objetivos de su nueva plataforma estratégica (Resolución 208 de 2021), fortalecer la implementación del enfoque de cultura ciudadana con el fin de promover cambios voluntarios de comportamiento para resolver colectivamente los problemas de la Bogotá-Región, reconociendo el poder de transformación social desde la agencia de la ciudadanía y a través del trabajo corresponsable e intersectorial entre lo público, lo privado y lo comunitario.

### 3.4. CONTENIDO TEMÁTICO

Por otro lado, las encuestas que se desarrollen durante estos 4 años, tocarán 5 temas clave relacionados con la Cultura Ciudadana como lo son:

- Construcción de la confianza interpersonal y confianza en lo público
- Género y Diversidad para una cultura del cuidado para una vida libre de violencias, machismo y discriminación
- Salud, comportamiento y cultura para el auto y mutuo cuidado
- Movilidad sostenible y cooperación ciudadana en las vías y en el espacio público
- Cultura ambiental para el cuidado del entorno y el espacio público

Adicionalmente de los temas relacionados con el Sector Cultura, Recreación y deporte:

- Prácticas artísticas, culturales, patrimoniales y creativas
- Prácticas deportivas, recreativas y hábitos saludables

#### 3.4.1. Tipos de preguntas


Los tipos de preguntas que se vienen implementando dentro de las encuestas desde el 2015 se clasifican así:

**Conocimientos:** Trata de lo que la gente conoce, preguntas como ‘quién es el alcalde’, ‘qué impuestos se pagan a Bogotá’ o ‘qué derechos están garantizados por nuestra constitución’.

**Actitudes:** Engloba el conjunto de preguntas más variado. Así, mientras la EMV emplea la fórmula “creencias, valores y motivaciones”, nosotros adoptamos la clasificación de las preguntas sobre actitudes de Bradburn et al, quienes proponen dividir las actitudes en preguntas de tipo cognitivo, es decir, creencias, preguntas o ítems sobre valores (evaluadoras), y preguntas comportamentales (intención), en las que incluimos comportamientos proyectados: ‘¿votará usted en las próximas elecciones?’ y motivaciones ‘usted paga sus impuestos porque...’.

**Prácticas declaradas:** se refiere a las acciones que dicen hacer las personas o que dicen que hacen otras personas, por ejemplo ‘¿Votó usted en las elecciones pasadas?’, “¿Vio usted durante la semana pasada peatones cruzando la calle sin usar el puente peatonal?”.

**Emociones:** Se refiere a lo que sienten las personas ante ciertas situaciones o ante afirmaciones. Por ejemplo, en situaciones como ‘qué siente cuando alguien defrauda su confianza’ o ante ciertas afirmaciones como ‘qué emociones asocia usted con el género masculino o con el género femenino’. Es importante en este momento identificar el tipo de pregunta adecuada para alcanzar los objetivos planteados y poder caracterizar el problema. Idealmente se intenta contar con una pregunta de cada tipo en todas las temáticas.

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 12 de 77

### 3.4.2. Referentes internacionales

Para poder decir que el proceso estadístico puede ser comparado con otras encuestas de referencia de países diferentes, es necesario contar con lineamientos de comparación aplicados con las mismas condiciones de la población objetivo, así como otras investigaciones y estándares internacionales. En este punto se enuncian las principales organizaciones internacionales rectoras en la materia (Naciones Unidas y sus agencias, EUROSTAT, Institutos Nacionales de Estadística reconocidos a nivel mundial, entre otros) y presenta las principales recomendaciones adoptadas y/o adaptadas por la operación o investigación estadística.

## 4. DISEÑO ESTADÍSTICO

### 4.1. COMPONENTES BÁSICOS

El diseño muestral estadístico de la investigación está asociado a las necesidades de información, limitantes de costos y tiempos de aplicación. En la Dirección Observatorio se vienen aplicando encuestas probabilísticas y no probabilísticas, dependiendo la representatividad requerida en la información.

Para los diseños de muestra es importante tener claros los siguientes términos:

**Localidad:** Refiere a las diecinueve localidades urbanas de Bogotá, donde se aplica la encuesta.

**Sexo:** Refiere al sexo de nacimiento del encuestado

**Grupos etarios:** Los grupos etarios dentro de la EBC son seis y se agrupan de la siguiente manera: de 13 a 17 años, de 18 a 26 años, de 27 a 35 años, de 36 a 49 años, de 50 a 64 años y finalmente de 65 o más años.


**Nivel socioeconómico:** El nivel socio económico se conforma por la agrupación de los estratos socioeconómicos en tres grupos: Bajo: Estrato 1 y 2, Medio: Estrato 3 y Alto: Estrato 4, 5 y 6.

Esta información generalmente es la que se encuentra disponible al desagregar las proyecciones de población por lo cual son variables que al ser incluidas en los diseños como estratos estadísticos o como variables de distribución proporcional, dan un mejor detalle en las muestras y posteriormente de las estimaciones que se calculen.

Actualmente, no se cuenta con registros que permitan ubicar a cada una de las personas que hacen parte de la población objetivo, por la reserva estadística que tiene este tipo de información. Se hace necesario entonces, determinar una estrategia para llegar a ellos con costos bajos y corto tiempo, sin perder la confiabilidad y precisión de la información.

#### 4.1.1. Tipo de Operación Estadística

Las encuestas por muestreo se clasifican principalmente en dos grupos: encuestas probabilísticas y encuestas no probabilísticas. En este documento hablaremos de muestreo probabilístico y muestreo no probabilístico.

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	VERSIÓN: 01
		FECHA: 05/10/2022
		Página 13 de 77

### Encuesta por muestreo probabilístico:

La característica principal en este diseño es que se conoce la probabilidad de selección de todos los elementos que hacen parte del universo. En un muestreo de tipo probabilístico, a partir de la muestra se pueden hacer inferencias sobre el total de la población.

La selección de las personas a encuestar, se puede hacer mediante un proceso mecánico similar al de una lotería, o su equivalente práctico es la selección en las denominadas tablas de números aleatorios.

Las encuestas probabilísticas tienen por objeto estudiar los métodos para seleccionar y observar una parte que se considera representativa de la población, denominada muestra, con el fin de hacer inferencias sobre el total. La representatividad de una muestra se garantiza con una selección metodológicamente correcta de las unidades de muestreo sujetas a investigación. La intención de la encuesta no es describir de manera particular a los individuos que formaron parte de la muestra, sino obtener un perfil estadístico de la población.

Dentro de las diferentes metodologías probabilísticas se encuentran:

- Muestreo Aleatorio Simple
- Muestreo Probabilístico
- Muestreo de conglomerados
- Muestreo Sistemático

### Encuesta por muestreo no probabilístico<sup>4</sup>:

A partir de la muestra seleccionada mediante este diseño solamente se puede hacer inferencia sobre la población consultada. Se emplea cuando no se conoce la probabilidad de selección de cada elemento del universo.

En el muestreo no probabilístico las muestras no son aleatorias -de ahí que con frecuencia se diga que no son representativas- sino de tipo casual o fortuito.

Entre los diferentes tipos de muestreo no probabilístico se pueden mencionar: el casual o fortuito, el de selección experta, el muestreo de poblaciones móviles y el de cuotas.

- El muestreo casual o fortuito se utiliza en diferentes áreas de la investigación como arqueología, historia y medicina, entre otras. Aquí las muestras se integran por voluntarios o unidades muestrales que se obtienen en forma casual.
- El muestreo de selección Experta, denominado también como muestreo de juicio, es una técnica utilizada por expertos para seleccionar unidades representativas o típicas, según el criterio del experto; por ejemplo: la selección de un conjunto de especímenes con determinadas características, para un experimento de laboratorio, o la selección de determinadas semanas del año para llevar a cabo algunas auditorías. Los criterios de selección pueden variar de experto a experto, al determinar cuáles son las unidades de muestreo representativas de la población.
- El muestreo de poblaciones móviles se basa en el concepto de captura-marca-captura. La población total se estima con base en la proporción de individuos en la recaptura, esto es, aquéllos que han

<sup>4</sup> Encuestas probabilísticas vs. no probabilísticas. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Distrito Federal, México



sido capturados previamente y marcados. Este tipo de técnicas se utiliza mucho en el muestreo de insectos, peces, venados, ballenas y, en general, poblaciones de animales en extinción.

- El muestreo de Cuotas es un tipo de muestreo ampliamente utilizado en encuestas sobre opinión electoral, investigación de mercado o similares. Los encuestadores reciben la orden de obtener cierto número de entrevistas (cuotas), a partir de las cuales se construye una muestra relativamente proporcional a la población.

Este esquema se ve como una alternativa del muestreo probabilístico, en el que se busca seleccionar una muestra representativa de la población estableciendo proporciones de los diferentes segmentos que la componen. La técnica consiste en determinar, al seleccionar la muestra, la cuota de entrevistas que se debe cubrir de cada grupo de la población y por cada enumerador. El supuesto básico de esto es que con la conjunción de todas las cuotas se obtiene una imagen de la totalidad.

### Diseños muestrales en las encuestas de la Dirección Observatorio

La selección de las unidades de observación a encuestar, en las operaciones estadísticas más importantes de la DOGCC se realizan mediante un muestreo probabilístico estratificado en etapas, ya que se cuenta con marcos de área para poder realizarla, pero no con marcos de personas. Los estratos estadísticos vienen dados por las localidades, y la combinación con alguna variable sociodemográfica como sexo, nivel socioeconómico y/o grupos de edad.


Este tipo de muestreo permite ahorrar costos al recoger información básica de la totalidad de elementos de una muestra lo suficientemente grande, recolectando información de una o más variables auxiliares desde la muestra tomada en una primera etapa y estudiar la o las variables de interés en una muestra más pequeña teniendo como marco de selección la obtenida en la primera etapa.

Por otro lado, en la Dirección Observatorio también se han aplicado encuestas no probabilísticas aplicando metodologías como el muestreo por cuotas y muestreo casual cuando se mencionan sondeos en calle, ya que, aunque no se determina un tamaño de muestra estricto, dependemos de la voluntad de quienes se interceptan en calles, teniendo como referencia un mínimo de encuestas necesario para poder calcular proporciones.

#### 4.1.2. Universo

Se debe describir el conjunto de unidades o individuos a los que se refiere el estudio o constituyen la colectividad de interés y que satisfacen una definición común. Refleja los objetivos del estudio, por cuanto lo describe en términos de contenido, unidades, espacio y tiempo. Esta descripción incluye un listado de todos los grupos excluidos del estudio, y de ser relevante, el motivo por el cual se excluyen. Por ejemplo, las encuestas más importantes que se vienen aplicando desde la Dirección Observatorio, tienen 2 universos claramente identificados, uno está conformado por las personas de 13 años en adelante que residen en la zona urbana residencial estratificada de la ciudad y en la zona rural que se encuentre estratificada en Bogotá, y el otro universo con el que se ha trabajado habitualmente está conformado por las personas de 18 años en adelante que residen en la zona urbana residencial estratificada de la ciudad y en la zona rural que se encuentre estratificada en Bogotá.

Este universo habitualmente se selecciona dependiendo del tipo de pregunta, el objetivo de la encuesta y la forma de recolección de información.

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 15 de 77

Adicionalmente, se han determinado otros universos como por ejemplo Usuarios del Sistema TransMilenio, Usuarios de los servicios de Biblored, Asistentes a eventos culturales o recreativos, etc.

Vale la pena aclarar, que las encuestas presenciales en hogares que se realizan en la Secretaría de Cultura, no incluyen:

- Población que viva de manera habitual en los lugares especiales de alojamiento como cárceles o centros de rehabilitación penitenciarios, orfanatos o albergues infantiles, hogares geriátricos o asilos de ancianos, conventos, seminarios o monasterios, internados de estudio, cuarteles, guarniciones o estaciones de policía, campamentos de trabajo, albergues para desplazados y reinsertados, centros de rehabilitación no penitenciarios, ni unidades económicas o agropecuarias. Solo se tienen en cuenta predios cuyo uso sea habitacional, es decir viviendas.
- No se incluye a la población que habitan en viviendas clasificadas en estrato cero (0) debido a que una de las variables de selección de las muestras es el nivel socioeconómico que es una agrupación de los estratos entre 1 y 6.
- Es importante precisar que el uso habitacional contempla el estrato 0, sin embargo, en estos estudios se excluye debido a los inconvenientes operativos que puede ocasionar en el trabajo de campo, generando pérdida de muestra y de tiempo.

#### 4.1.3. Población Objetivo

La población objetivo, describe el conjunto de unidades del universo representadas en el marco estadístico y sobre la cual se hace inferencia. Ésta puede coincidir con el universo. La población objetivo es el conjunto de elementos sobre los que se quiere la información y las estimaciones son obligatorios (EUROSTAT). Explica las dificultades y razones por las cuales se llega o se limita a esta población, razones que pueden ser de diversa índole: presupuestales, operativas, políticas, económicas o sociales.


Por ejemplo, en las encuestas más grandes de la Dirección Observatorio la población objetivo de sus encuestas, coinciden con el Universo: personas de 13 años en adelante que residen en la zona urbana residencial estratificada de la ciudad y en la zona rural que se encuentre estratificada en Bogotá, y personas de 18 años en adelante que residen en la zona urbana residencial estratificada de la ciudad y en la zona rural que se encuentre estratificada en Bogotá.

#### 4.1.4. Cobertura y desagregación geográfica

La Cobertura geográfica hace relación a la delimitación de la población objetivo en términos geográficos y menciona las razones por las cuales la operación estadística no cubrió otras áreas geográficas del país. La desagregación, es el nivel geográfico de presentación de los resultados, es decir, si es total nacional, departamental, entre otros.

Las encuestas distritales que se vienen aplicando comprende la zona residencial estratificada de las 20 localidades de Bogotá.

Las estimaciones se publican desagregadas por las localidades de Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz, además para el agregado Distrital.

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 16 de 77

En algunas mediciones que se realizan desde la Dirección se excluye la zona rural de Bogotá por la dificultad de acceso a la población.

#### 4.1.5. Unidades Estadísticas

Las unidades estadísticas hacen referencia a unidad de observación, unidad de análisis y unidad de muestreo, las cuales aplican dependiendo del tipo de operación e investigación estadística.

La unidad de observación, en las investigaciones estadísticas, describe los sujetos de estudio, del cual se obtienen sus características, por ejemplo, dependiendo de la investigación, las personas, familias, hogares, estaciones climáticas, las parcelas agrícolas, áreas administrativas u otras unidades espaciales (EUROSTAT). (Aplica para todo tipo de operación e investigación estadística).

La unidad de análisis, describe y define la unidad correspondiente a los diferentes niveles de agregación con el cual se presentan los resultados. Por ejemplo, los hogares, las personas y las viviendas. Una operación puede tener varias unidades de análisis.

Por último, la(s) unidad(es) de muestreo, describe, define y justifica el elemento o conjunto de elementos a seleccionar en la muestra. Por ejemplo, el municipio, sector y finalmente, el segmento que es un área compacta de aproximadamente 10 viviendas contiguas. (Aplica para muestreo probabilístico y no probabilístico, una operación puede tener varias unidades de muestreo).

#### **Unidades estadísticas en las Encuestas de Cultura Ciudadana y Convivencia:**

Para las encuestas aplicadas desde la Dirección se tienen las siguientes unidades estadísticas:

##### Unidades de Observación y Análisis

Las unidades de observación y análisis son las personas de 13 años en adelante que habitan las zonas residenciales estratificadas de la ciudad de Bogotá.

Para la nueva versión de la encuesta de Cultura Ciudadana y Convivencia en sus 8 formularios que la componen, se trabajan como unidades de observación el hogar para los primeros capítulos de los formularios donde se busca caracterizar el hogar de la persona encuestada y para los capítulos temáticos la unidad de observación son las personas que conforman cada uno de los hogares encuestados.

##### Unidades de Muestreo


El diseño de la muestra se realiza en 3 etapas por lo cual se tiene una unidad muestral en cada una de las etapas:

**Primera etapa:** La unidad de muestreo son las manzanas estratificadas.

**Segunda etapa:** La unidad de muestreo son los predios de uso residencial o habitacional dentro de las manzanas preseleccionadas

**Tercera etapa:** La unidad de muestreo son las personas de 13 años y más que viven en las viviendas seleccionadas. Es decir, seleccionadas las viviendas, se identifica la cantidad de hogares y se realiza un enlistamiento del total de personas que conforman cada uno de ellos, para finalmente seleccionar aleatoriamente las personas mediante un Muestreo Aleatorio simple.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 17 de 77

#### 4.1.6. Marco estadístico (no aplica para operaciones por muestreo)

Especifica los instrumentos que se emplearán para ubicar e identificar las unidades, fuentes o apoyos. Algunos de estos marcos pueden ser bases geográficas o cartográficas, bases de datos, directorios etc. Son necesarios para generar los listados de las unidades a seleccionar.

Es importante especificar las variables que permiten caracterizar, identificar y ubicar las unidades. También indicar las especificaciones, criterios y procedimientos para actualizar y mantener el marco de referencia: fecha de construcción a que hace referencia la información contenida y a las actualizaciones. (Es uno de los instrumentos que permite planear y ejecutar el levantamiento de la información). Este literal no aplica para operaciones estadísticas por muestreo.

Por ejemplo, en las encuestas de Cultura ciudadana, y los tracking telefónicos, usualmente trabajamos con los marcos de área de manzanas, las cuales tienen variables como el estrato de la manzana y el código de la manzana, el cual por su construcción permite identificar la localidad, y el barrio al que pertenece la manzana. Están también los listados de teléfonos junto a variables como la localidad y el estrato socioeconómicos que son variables que se tienen en cuenta en las proporciones de las muestras.

Los marcos que se emplean dentro de la Dirección Observatorio tienen máximo dos años de antigüedad ya que en este tiempo las unidades pueden cambiar ocasionando retrasos en los operativos de campo.

#### 4.1.7. Nomenclaturas y clasificaciones utilizadas

Enuncia y describe brevemente la clasificación o clasificaciones utilizadas por la operación estadística, indicando los niveles de desagregación con que se presentan los resultados. Las Nomenclaturas son las listas de categorías, que resume la información de una forma muy reducida, tratando de mantener un máximo del contenido de la información. Una nomenclatura normalmente se refiere a un campo de interés específico (EUROSTAT).


Las nomenclaturas que se vienen empleando desde la Dirección Observatorio son las establecidas por el DANE y la Secretaría de Planeación en las mediciones realizadas desde la Dirección de Estudios Macro. La finalidad de tomar como referencia estas nomenclaturas es poder realizar comparaciones y análisis estadísticos entre Bogotá y otras ciudades del país.

La clasificación más utilizada en nuestra dirección son la de localidades y UPZ oficiales por IDECA, y los Estratos Socioeconómicos de la SDP.

#### 4.1.8. Período de referencia

Indica el período o intervalo de tiempo del mismo al que hace referencia el conjunto de información estadística: años, meses, semanas, días (EUROSTAT).

En las preguntas de las encuestas de la Dirección de Cultura Ciudadana, habitualmente se trabaja como periodo de referencia “los últimos 12 meses”. Para el 2021, en el diseño de las preguntas, se tuvo en cuenta el periodo del COVID 19 ya que ha sido una situación mundial que obligó al Gobierno Nacional y Distrital a tomar medidas de aislamiento, cuarentena y bioseguridad, causando cambios importantes en los comportamientos y hábitos en los habitantes de Bogotá.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 18 de 77

Durante el 2020 y 2021 los periodos de referencia clave fueron:

Antes de la pandemia: De 2019 hacia atrás.

Durante el periodo de aislamiento: Año 2020

Últimos 6 meses: Año 2021

#### 4.1.9. Periodo de recolección

Para encuesta u operación estadística que se haga, se debe indicar el intervalo de tiempo o la fecha en la cual se realiza el levantamiento de la información.

Las encuestas de Cultura Ciudadana que se vienen aplicando durante este 2021 tienen claramente especificado el periodo de recolección en las fichas técnicas que se encuentran en las presentaciones de resultados.

#### 4.2. DISEÑO DE INDICADORES

Relaciona y describe la metodología para obtener los índices, razones, totales o indicadores especiales que se estiman mediante la operación estadística, indicando las ventajas de su elección y sus fórmulas. Describe los indicadores para el estudio con sus dimensiones. Explica los métodos utilizados para ajustar, agregar, ponderar y producir los datos requeridos.

Para las encuestas que realizamos en la Dirección, los resultados de los cuadros de salida en muchos casos corresponden a proporciones estimadas de una categoría  $j$  en una variable (o pregunta)  $i$ , de la siguiente manera:

$$P_{ij} = \left( \frac{\widehat{Total}_{ij}}{\sum \widehat{Total}_{ij}} \right) * 100$$


Donde  $\widehat{Total}_{ij}$  corresponde al total estimado de los que respondieron la categoría  $j$  en la variable  $i$  y  $\sum \widehat{Total}_{ij}$  corresponde al total de personas que respondieron la variable  $i$ .

Gran parte de las tablas de salida que se entregan a los usuarios de la encuesta, contienen proporciones calculadas con dichas fórmulas.

En otros casos y teniendo en cuenta que las preguntas presentan la opción de señalar más de una respuesta (categoría), la fórmula a aplicar cambia de la siguiente forma:

$$P_{ij} = \left( \frac{\widehat{Total}_{ij}}{\hat{T}} \right) * 100$$

Donde  $\widehat{Total}_{ij}$  corresponde al total estimado en la categoría  $j$  de la variable  $i$  y  $\hat{T}$  es el total estimado de personas que respondieron la variable  $i$ .

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 19 de 77

### 4.3. DISEÑO DE INSTRUMENTOS

Desarrolla la concepción de los instrumentos para la recolección de la información requerida, según las definiciones establecidas, que satisfacen las exigencias del diseño estadístico propuesto acorde con el objetivo de la investigación.

Define, justifica y presenta por módulos el instrumento de recolección de la información. De no ser posible presentar por su complejidad el formulario y/o formatos de recolección en este apartado, se incluirán como parte de los anexos. (Listar también, los formatos, manuales, guías relacionados con la recolección).

La metodología empleada para definir las preguntas que hacen parte de un formulario, inicia con la identificación de las necesidades de información. Este proceso va asociado a la Guía de Gestión del conocimiento y el manual del IDEARR, donde se especifica que, ante la necesidad de información para una investigación o estrategia, los pasos iniciales son:

- Identificar el usuario de la información
- Plantear el objetivo general de lo que se quiere medir o de lo que se necesita información
- Revisar si existe información respecto a lo que se necesita
- ¿Qué hace falta para que la información me sea útil?
- Identificar hipótesis que se tienen sobre el tema a investigar
- Construir la matriz de consistencia con las herramientas recolectadas

Los anteriores puntos se aclaran en mesas de trabajo con los interesados en la información que se recoge mediante la operación estadística. De esta forma por cada hipótesis planteada se construye una o varias preguntas.

Cuando ya se cuenta con una batería de preguntas consolidada, se debe revisar el fraseo de las preguntas teniendo en cuenta la forma de aplicación de la encuesta y el flujo de las preguntas con sus filtros.


Por otro lado, cuando ya se cuenta con mediciones anteriores de las encuestas, es posible realizar análisis estadísticos factoriales para validar la relación que existen entre las preguntas que hacen parte de un capítulo. Por ejemplo, para esta versión de las encuestas 2021 se hizo un análisis estadístico de simulaciones y un análisis factorial, el cual nos permitiría identificar cuales variables deben hacer parte de cada módulo o capítulo temático dentro de los formularios.

#### 4.3.1. Metodologías para decidir los cambios en las preguntas de las encuestas

##### **Simulación del diseño muestral y análisis factorial**

Con el fin de estudiar el comportamiento de algunas preguntas claves que están presentes en las diferentes aplicaciones de la Encuesta Bienal de Culturas, se llevó a cabo un estudio de simulación teniendo en cuenta los nuevos diseños propuestos para la versión 2021.

De esta forma se buscó probar si las estimaciones de las preguntas seleccionadas mantienen sus márgenes de error o en su defecto eran aceptables. Para este fin se sacaron submuestras de una muestra más grande aplicada previamente (muestra original de cada versión de la EBC), cada individuo seleccionado en la submuestra ya tiene respuestas dadas al formulario, una vez seleccionada la

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 20 de 77

submuestra se modifican los factores de expansión de acuerdo al nuevo tamaño. De esta forma la fase 1 corresponde entonces a la selección de la muestra grande y la fase 2 corresponde a la selección de la submuestra. De esta forma se simula varias muestras más pequeñas y se tienen en cuenta para las estimaciones dichas submuestras. Para cada una de las submuestras diferentes se obtienen las estimaciones y la medida de calidad de estas.

Para este ejercicio se tomó la base de datos de la encuesta EBC2017 como la muestra grande (fase 1), partiendo del diseño muestral que fue implementado en esa ocasión se tiene acceso a los factores de expansión de la fase 1, el siguiente paso es recurrir a una segunda fase en la que se seleccionan las submuestras.

Estas submuestras son seleccionadas de acuerdo a los nuevos diseños propuestos y los tamaños de muestra mediante estratos estadísticos, para que el algoritmo de selección ya establecido en estudios anteriores de la EBC predomine en el cálculo de los factores de expansión. En la segunda fase se implementó un diseño MAS, de esta forma el aporte de la fase 2 a los factores de expansión es similar a un ajuste de tamaño de muestra por no respuesta, que, para este caso, se hace de manera controlada de tal forma que no induzca sesgos.

A partir de lo anteriormente expuesto se procede a extraer submuestras de la muestra grande, denominaremos como una réplica cada vez que extraemos una submuestra y hacemos estimaciones con sus respectivas medidas de calidad, de esta manera el ejercicio se repite 10000 veces para cada diseño propuesto, los resultados finales de la simulación se obtienen al sacar el promedio de los 10000 resultados obtenidos, tanto de estimaciones como de las medidas de calidad, en este sentido tenemos una proyección real de lo que esperamos obtener si se implementan los diseños propuestos.

Esta y otras metodologías de simulación han sido implementadas en encuestas a hogares en diferentes investigaciones en varios países, como el Estudio Nacional de Discapacidad 2015 en Chile, Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2013 Chile, Encuesta Nacional de uso del Tiempo 2016 – 2017 DANE Colombia.


**Los resultados de este ejercicio se presentan en el Anexo 1.**

### **Selección de preguntas según ponderaciones de Criterios para inclusión, exclusión o modificación en los temas y preguntas**

Con el fin de decidir qué preguntas pueden mantenerse en un formulario, es importante además del ejercicio estadístico anteriormente presentado, tener en cuenta los siguientes criterios que ayudan a definir si una pregunta debería ser incluida, excluida o modificada dentro de una encuesta. Para esto es importante tener siempre presente los objetivos, los alcances de la encuesta y las necesidades de información de las entidades del Sector Cultura, otros sectores del Distrito, y otras instituciones externas.

Aunque la estructura general de las encuestas puede mantenerse en el tiempo para que sus datos sean comparables, en cada medición a veces es necesario realizar ajustes a los ejes temáticos, preguntas y opciones de respuesta del cuestionario que implican:

1. Mantener el eje temático, pregunta y/o las opciones de respuesta
2. Modificar el eje temático, el planteamiento de la pregunta y/o de las opciones de respuesta. En caso de que requiera ajustes por falta de claridad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 21 de 77

3. Reubicar una pregunta y/o las opciones de respuesta en caso de que lo requieran, en otro capítulo o eje temático.
4. Agregar un nuevo eje temático, pregunta y/o opciones de respuesta, en caso de que sea necesario por demanda del Sector Cultura, de otros sectores del Distrito u otros actores externos.
5. Eliminar un eje temático, pregunta y/o opciones de respuesta.

Para determinar cuáles preguntas y ejes temáticos deben someterse a los ajustes mencionados, se establecieron los siguientes criterios.

#### **a. Relevancia**

Definida como la importancia que tiene una pregunta y se puede desagregar en dos criterios:

##### **La relevancia de la pregunta a la luz del Plan de Desarrollo Distrital u otros planes, programas, proyectos y políticas Distritales y locales.**

Entre una administración y otra habitualmente se presentan cambios en metas y proyectos, los cuales se entregan en los planes de desarrollo. La idea es que las encuestas que se realizan puedan ser utilizadas para la construcción de indicadores y como insumo para formular metas, establecer líneas de base de programas o proyectos, formular proyectos de ley, establecer líneas de acción y diseñar evaluaciones de política, entre otros usos para hacer seguimientos de la gestión pública.


Este criterio debe ser evaluado teniendo en cuenta no solo indicadores o metas concretas de planes y políticas distritales sino a la luz de otros elementos implícitos en las directrices de gobierno. Por ejemplo, la pregunta “¿Usted está satisfecho con su barrio?”, aunque no sea utilizada para evaluar una meta del Plan de Desarrollo, sí es una pregunta relevante en el marco de cualquier gobierno.

##### **La relevancia de la pregunta por el uso que diferentes actores públicos o privados, externos, han dado y dan actualmente a la información.**

Este criterio hace referencia a la utilidad que tiene la información de la encuesta para el desarrollo de estudios, investigaciones o análisis por parte de entidades del distrito, universidades y otras instituciones o centros de investigación, entidades públicas, privadas y organizaciones competentes e interesadas en temas culturales. Las encuestas realizadas desde la Secretaría, son utilizadas por otras entidades e instituciones de dos formas: mediante el uso directo de sus resultados como fuente de información que sirve de apoyo para un tema particular de estudio, y como referente de un caso exitoso de medición pertinente y permanente en el tiempo de diversos temas en relación con la cultura ciudadana y el sector. En este último aspecto, ha servido como marco de referencia para la formulación de otras encuestas o como caso de estudio para la identificación de instrumentos adecuados para hacer levantamiento de información dentro de las instituciones. En el contexto internacional, se ha evidenciado que algunas de las Encuestas que aplica la Dirección Observatorio son citadas como referente de iniciativas de medición asociadas a temas de participación ciudadana y como herramienta para la medición del bienestar local para el diseño de políticas públicas por parte de organismos como la OECD y el BID.

#### **b. La pertinencia:**

Definida como la coherencia de la pregunta en un contexto determinado, se compone de tres criterios:

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 22 de 77

### **La pertinencia de la pregunta a la luz de problemáticas sociales, culturales o políticas de la realidad vigente**

Este criterio hace referencia a la capacidad de un tema o pregunta para responder a intereses particulares del momento actual distrital o nacional. La pertinencia de los ámbitos o temas, tienen que ver con su capacidad para dar cuenta de la situación de la cultura ciudadana y las prácticas culturales de la ciudad. Por ejemplo, incluir temas de reconciliación es pertinente en función de entender los factores culturales en una realidad presente, o incluir temas sobre cambio climático, entre otros. Para el caso de la pertinencia de una pregunta, esta debe responder al ámbito al que pertenece, pero también a la realidad actual, por ejemplo, en el contexto del proceso de paz o de reconciliación, ya no sería pertinente preguntar por la percepción sobre el equipo negociador de la Habana, pero si por la disposición para trabajar con una persona desvinculada del conflicto armado.

### **La pertinencia de la pregunta por responder a los objetivos de la encuesta**

Este criterio se refiere a la coherencia del tema o pregunta con lo que se busca medir. Es decir, cuando la pregunta, aunque sea relevante y pertinente de acuerdo a la realidad actual, no es coherente en relación con el ámbito al que pertenece. Por ejemplo, preguntar a las personas si se saben quién es Botero no es pertinente para dar cuenta de prácticas culturales, porque no mide lo que el ámbito pretende, pero si sería pertinente preguntar si realizan alguna actividad artística. En este contexto, la pregunta tendría que ser reubicada en otro ámbito temático, o ser eliminada si no hay un ámbito correspondiente.

### **La pertinencia de la pregunta por el comportamiento de las respuestas**


Este criterio hace referencia al comportamiento que tienen las respuestas desde tres aspectos: Por un lado, la pregunta puede dejar de ser pertinente cuando la respuesta presenta estancamiento a lo largo del tiempo, otro caso es cuando los porcentajes son extremadamente altos o bajos y en determinados casos no permiten realizar análisis, y también puede suceder que el cambio de las respuestas sea muy lento en el tiempo debido a que algunos cambios culturales toman tiempo. En este último caso, no sería pertinente preguntar cada dos años sino cada cuatro o seis para ver los cambios. Sin embargo, este criterio de comportamiento debe ser evaluado para cada caso especial y con un criterio de expertos.

### **c. Trazabilidad**

La trazabilidad, hace referencia a la capacidad de una pregunta para mantenerse en el tiempo a lo largo de las diferentes aplicaciones y por lo tanto permitir una comparabilidad de los resultados arrojados en los diferentes años de aplicación. Este criterio es de gran importancia si se tiene en cuenta que uno de los alcances de la encuesta es justamente monitorear los cambios de percepción, transformaciones culturales, prácticas y comportamientos ciudadanos, en la ciudad y esto solo se logra cuando las mediciones son comparables en el tiempo. Para determinar el grado de trazabilidad de una pregunta, se toma su aplicación actual y se establece su correspondencia con la pregunta planteada en las mediciones anteriores. Si la pregunta tiene trazabilidad, en al menos una medición anterior, será criterio para poderla mantener. Así mismo la trazabilidad será evaluada para cada uno de los ejes temáticos y de los capítulos de la encuesta.

### **d. Comparabilidad con otras encuestas**

Este criterio se refiere a que la pregunta sea comparable con preguntas de otras encuestas. Esta es una ventaja porque permite hacer análisis, investigaciones y establecer indicadores en diálogo con

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 23 de 77

diferentes fuentes. Actualmente varias de las encuestas de la Dirección contienen preguntas comparables con la Encuesta Multipropósito (SDP-DANE), con la Encuesta Integrada de Hogares (DANE) y con la Encuesta de Consumo Cultural (DANE), entre otras. La comparabilidad es importante además cuando permite analizar a Bogotá en relación con otras ciudades.

#### 4.3.2. Tipos de preguntas

A continuación, se presentan los diferentes tipos de preguntas que contiene el formulario y los módulos que se utilizan en las encuestas de la Dirección:

**Preguntas abiertas:** Son aquellas preguntas que carecen de opciones de respuesta y permiten que el encuestador escriba la respuesta como la da el encuestado, solicitando de antemano que la respuesta sea concreta; puede ser con letras o en algunos casos con números, como por ejemplo la pregunta abierta: ¿cuál es su edad?, en este caso es más práctico que el encuestador coloque el número de la edad del entrevistado.

**Preguntas cerradas:** Son aquellas que contienen opciones de respuesta lógicas y coherentes a las mismas preguntas; estas categorías u opciones son seleccionadas por el equipo de investigadores de la encuesta y se realiza después de haber trabajado la pregunta en otros escenarios, teniendo como resultados algunas respuestas que se pueden entrever estarán en las dadas por los ciudadanos; un ejemplo de ello es: ¿cómo se moviliza usted principalmente? Al inicio se preguntó abierta, luego de analizarse se encontraron coincidencias en las respuestas y esto permitió generar unas opciones de respuesta.


Dentro de estas preguntas cerradas la respuesta puede ser de una única opción o de múltiples posibilidades. Las primeras son aquellas donde la respuesta es excluyente, es decir, el encuestado solo puede optar por una opción. En caso de que el encuestado quiera seleccionar más de una, el encuestador debe solicitar que opte por la opción más significativa para él. Las preguntas cerradas de respuesta múltiple son aquellas donde la respuesta puede tener dos o más opciones de respuesta para efectos del análisis.

**Preguntas mixtas:** Estas preguntas son similares al tipo de preguntas cerradas, con la adición que se crea una opción de respuesta denominada Otra ¿Cuál?; se agrega en las variables para que en caso de que el encuestado no opte por alguna de las variables preestablecidas, tenga un espacio donde el encuestador plasme la respuesta indicada por el encuestado. Esta estructura se utiliza en las preguntas cerradas de única respuesta y de múltiples respuestas.

**Preguntas anidadas:** Son aquellas que recogen varias preguntas dentro de un mismo enunciado, es decir, la pregunta anidada tiene un enunciado, pero las opciones de respuesta son a su vez preguntas y deben ser respondidas individualmente.

Un ejemplo son las preguntas que indagan por la aceptación o no de ciertos comportamientos, de aptitudes o que evalué la logística de una actividad, una muestra de esto es:

Por favor evalúe la calidad de los siguientes aspectos de este festival, donde 1 es pésimo y 5 es excelente: calidad del sonido, ingreso al evento, comodidad al interior, etc.; como se puede entrever claramente en esta pregunta, existe un enunciado y cada variable debe ser respondida de manera independiente.

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 24 de 77

Adicionalmente, existen preguntas anidadas que no hacen valoración, sino de respuesta sí o no, como, por ejemplo, para usted Bogotá es: Bonita (si o no), limpia (si o no), incluyente (si o no).

**Pases o filtros:** Las preguntas con filtro(s) o pase(s) son aquellas que están ligadas a la siguiente pregunta, es decir no son autónomas, sino que hacen parte de un bloque de preguntas interdependientes. Estas preguntas son de cuidado al momento del análisis e interpretación de resultados, ya que al depender de otra(s), debe existir una lógica y coherencia. Un ejemplo es: ¿Cuántos hijos tiene? Y seguida la pregunta: ¿Dónde estudian?, no puede ser que una persona no tenga hijos y que estén estudiando; el total de los que respondieron el sitio donde estudian los hijos, debe ser igual al total de personas que respondieron que tienen uno o más hijos.

#### 4.3.3. Diseño específico final de los formularios 2021

Para cada uno de los formularios, se conformaron mesas de trabajo donde participaron las siguientes entidades del Distrito junto con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte:

- Secretaría Distrital de Convivencia, Seguridad y Justicia
- Secretaría Distrital de Gobierno
- Secretaría Distrital de Ambiente
- Secretaría Distrital de Educación
- Secretaría Distrital de Hábitat
- Secretaría Distrital de Movilidad
- Secretaría Distrital de Salud
- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal: IDPAC
- Instituto de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA
- Transmilenio S.A.
- Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD
- Instituto Distrital de las Artes – IDARTES
- Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB
- Fundación Gilberto Álzate Avendaño: FUGA
- BiblioRed: Red Distrital de Bibliotecas Públicas

En este año, para las mediciones presenciales en hogares se diseñaron 6 formularios, los cuales fueron creados teniendo en cuenta el marco conceptual diseñado para esta versión de la encuesta y los pasos anteriormente mencionados.


#### Formulario 1. Índices de Cultura Ciudadana y seguimiento a Políticas Públicas 2021

En este formulario se recoge información necesaria para calcular el índice de Cultura Ciudadana, el índice de Transparencia, índice de Bogotá Cultura + Consciente, indicadores de las políticas públicas de Juventud, de Vejez, de Adulthood, de Cultura Ambiental y para dar información de las metas trazadoras del Plan de Desarrollo.

Este formulario está conformado por los siguientes capítulos:

- Composición básica del hogar
- Vivienda
- Perfil Sociodemográfico
- Inclusión e identidades sociales diversas



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 25 de 77

- Equidad de género y eliminación del machismo
- Cultura Política y Ciudadanía
- Convivencia y cultura de paz
- Espacio Público
- Cultura Ambiental
- Movilidad sostenible
- Bogotá Cultura + Consciente

Total de campos a diligenciar: 97

### **Formulario 2. Prácticas deportivas, recreativas y uso de equipamientos y parques 2021**

En este formulario se incluyen las preguntas que ya se han probado en encuestas anteriores realizadas en Bogotá, y cubren los siguientes temas:

- Composición básica del hogar
- Vivienda
- Perfil Sociodemográfico
- Prácticas deportivas y recreativas
- Alimentación y hábitos saludables
- Uso de la ciclovía
- Fútbol y convivencia
- Uso de parques y equipamientos

Los objetivos de este formulario principalmente son:


- Conocer las prácticas deportivas y recreativas de los y las habitantes de Bogotá
- Caracterizar los hábitos enfocados en la salud de la población de Bogotá teniendo en cuenta características sociodemográficas
- Obtener información sobre la convivencia y el fútbol a nivel de Bogotá
- Caracterizar el uso y la percepción de los equipamientos deportivos y recreativos en la ciudad
- Analizar cómo se relacionan la confianza y la solidaridad con las prácticas recreativas y deportivas en Bogotá

Total de campos a diligenciar: 84

### **Formulario 3. Calidad de vida y hábitos saludables 2021**

En este formulario se incluyen las preguntas que son nuevas porque no se han incluido en encuestas anteriores del Observatorio o en otros instrumentos del Distrito, y se cubren los siguientes temas:

- Composición básica del hogar
- Vivienda
- Perfil Sociodemográfico
- Calidad de vida
- Hábitos saludables
- Salud mental

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 26 de 77

Los objetivos de este formulario serán:

- Analizar cómo se relacionan la confianza y la solidaridad con los hábitos saludables, la calidad de vida en estos últimos meses y la salud mental.
- Identificar las condiciones de calidad de vida en las y los habitantes de Bogotá, durante los últimos meses
- Caracterizar hábitos saludables
- Realizar un análisis sobre las prácticas deportivas y recreativas, y su relación con la salud mental de las personas en Bogotá

Total de campos a diligenciar: 41

#### **Formulario 4. Encuesta Lectura, Escritura, Oralidad y Espacios de Lectura 2021**

Los temas que se tratan en este formulario son:

- Composición básica del hogar
- Vivienda
- Perfil Sociodemográfico
- Caracterización general sobre la lectura
- Hábitos de lectura
- Hábitos de escritura
- Conocimientos y prácticas sobre la oralidad
- Conocimiento y uso de espacios de lectura

Este formulario tiene como objetivos:


- Caracterizar los hábitos de lectura, escritura y oralidad de las personas en Bogotá
- Conocer preferencias literarias de las personas en Bogotá
- Conocer quienes han influido en los hábitos lectores en las personas en Bogotá
- Caracterizar la forma de acceso
- Identificar que tanto las personas usan las bibliotecas públicas en la ciudad
- Conocimiento sobre espacios alternativos de lectura en la ciudad

Total de campos a diligenciar: 64

#### **Formulario 5. Encuesta Prácticas artísticas, culturales, creativas y patrimoniales**

Esta encuesta trata los siguientes temas:

- Composición básica del hogar
- Vivienda
- Perfil Sociodemográfico
- Prácticas artísticas, culturales y creativas
- Patrimonio
- Acceso a internet
- Emociones y salud mental

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 27 de 77

Este formulario tiene como objetivos:

- Caracterizar las prácticas artísticas, culturales y creativas en Bogotá
- Conocer qué entienden las personas por Patrimonio
- Relaciones con el patrimonio de la ciudad
- Identificar qué tanto las prácticas artísticas influyen en la salud mental de las personas
- Caracterizar el acceso a internet en la ciudad

Total de campos a diligenciar: 64

### **Formulario 6. Encuesta de Cultura Ciudadana 2021**

Este formulario corresponde al que se venía aplicando hasta 2018 por Corpovisionarios, y que ahora es aplicado por la dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural.

Se trabajan los siguientes temas:

- Cultura Ciudadana
- Convivencia
- Confianza
- Orgullo con la ciudad

Total de campos a diligenciar: 59

**Para mediciones telefónicas, se construyeron los siguientes 4 formularios, siguiendo los pasos mencionados de mesas de concertación e identificación de hipótesis.**

### **Formulario 1. Línea base de ambiente y Cuidado del entorno**


En este formulario cubre los siguientes temas:

- Composición básica del hogar
- Vivienda
- Perfil Sociodemográfico
- Cuidado del entorno
- Relaciones con el espacio público

### **Formulario 2. Género y diversidad.**

En este formulario cubre los siguientes temas:

- Composición básica del hogar
- Vivienda
- Perfil Sociodemográfico
- Respeto al otro
- Relaciones de género

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	VERSIÓN: 01
		FECHA: 05/10/2022
		Página 28 de 77

#### **Formulario 4. Convivencia, confianza y participación.**

En este formulario cubre los siguientes temas:

- Composición básica del hogar
- Vivienda
- Perfil Sociodemográfico
- Confianza en el otro
- Convivencia con las demás personas
- Participación ciudadana

#### **Formulario 5. Movilidad Sostenible**

En este formulario cubre los siguientes temas:

- Composición básica del hogar
- Vivienda
- Perfil Sociodemográfico
- Uso de medios de transporte sostenibles
- Percepciones sobre el sistema de transporte en la ciudad

Adicionalmente se tienen por ejemplo los formularios de los tracking telefónicos, donde se consultaban temas de vacunación, medidas de bioseguridad, contagio por COVID 19 y percepciones sobre las medidas tomadas por la Administración.


#### **4.4. DISEÑO MUESTRAL (sólo aplica para operaciones por muestreo)**

De acuerdo a las características del estudio y los marcos estadísticos disponibles, durante el 2021 se establecieron diferentes diseños muestrales. Por ejemplo, para las encuestas que hacen parte del conjunto de lo antes llamábamos Encuesta bienal de Cultura, se mantuvo un diseño estadístico en varias etapas, donde en la primera etapa se hace una selección mediante un diseño MAS estratificado, en la segunda un diseño MAS y finalmente en la tercera etapa se aplica un diseño MAS estratificado o se seleccionan todos los elementos dependiendo la encuesta.

El nivel de representatividad deseado y las unidades estadísticas de muestreo, no cambian respecto a lo planteado inicialmente desde 2009 que se mejoraron los diseños, con el fin de mantener estabilidad respecto a las mediciones anteriores.

##### **4.4.1. Marco muestral**

En este punto del documento se especifica el método de construcción y actualización del marco muestral, indicando cuáles son las fuentes o apoyos: mapas cartográficos, bases de datos, etc., necesarios para generar los listados de las unidades muestrales. Se enumeran las variables que permiten caracterizar, identificar y ubicar las unidades e indica la cobertura, alcance e identificación y tratamiento a los errores de sobre-cobertura y baja-cobertura y los métodos de ajuste utilizados.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 29 de 77

También da las especificaciones, criterios y procedimientos para actualizar y mantener el marco de referencia: fecha de construcción a que hace referencia la información contenida y a las actualizaciones. Especifica el tipo de material o materiales en que se encuentran: listados en papel, cartografía, medios magnéticos, entre otros.

Hace referencia a la integridad de la información del marco y su seguridad.

#### 4.4.1.1. Marco muestral de las encuestas 2021:

Como bien se sabe, el marco muestral o estadístico es el mecanismo o material que permite delimitar o identificar en forma apropiada los elementos de una población. Cabe anotar que para la aplicación de las encuestas de Cultura Ciudadana y Convivencia no se cuenta con un marco actualizado de personas, pues no existe un archivo o listado completo con el nombre y variables de identificación de cada uno de los y las residentes en Bogotá de 13 años y más al que se tenga acceso sin restricción o reserva.

Por tal razón es necesario contar con un diseño muestral robusto donde se pueda construir un marco estadístico para la selección de personas de acuerdo a los objetivos del estudio y utilizando la información disponible, como es el caso de las bases cartográficas de manzanas y predios del año inmediatamente anterior a la aplicación de la encuesta.

Para las encuestas de la Dirección, se trabaja con diferentes marcos, en cada una de las etapas del diseño.


Para la primera etapa el marco muestral que se utiliza es el marco de manzanas de Bogotá, que se encuentran en las zonas urbana y rural con estratos entre 1 y 6. Esta información es suministrada por el Departamento Administrativo de Catastro Distrital - DACD actualizada al año inmediatamente anterior al de aplicación de la encuesta.

Según la actualización cartográfica realizada por Catastro Distrital. Según el censo 2018, se proyecta que en Bogotá hay un total de 2.662.414 viviendas en la zona urbana, para 2021, y se estiman 2.831.040 hogares.

El listado de Catastro contiene 45.051 manzanas actualizadas, de las cuales 39.169 se encuentran entre estrato 1 a 6.

<b>Estrato</b>	<b>Manzanas</b>
1	7.025
2	15.736
3	12.052
4	2.438
5	1.038
6	880

De estas se seleccionan las manzanas donde predomine el uso residencial.

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 30 de 77

En la segunda etapa, se cuenta con el marco de predios, también suministrado por el Departamento Administrativo de Catastro Distrital – DACD, donde se tiene además de la variable estrato, se especifica el uso del predio, lo cual permitirá seleccionar solo los de uso residencial o habitacional.

Finalmente, para establecer el marco de muestreo de las personas en los hogares existentes dentro de los predios que hacen parte de la muestra de la segunda etapa, se lleva a cabo un enlistamiento donde se recoge información básica de identificación y ubicación.

#### 4.4.2. Tipo de Muestreo

Describe el método de selección de la muestra. Justifica el diseño teniendo en cuenta las características de las variables, el marco muestral, el tipo de estudio, la población, el presupuesto, etc, es decir, define el diseño muestral apropiado para lograr los objetivos de la operación estadística.

Detalla las ventajas de ese diseño en particular, argumentando, en los casos en que aplique, las etapas, las fases, los criterios de conformación, afijación y tamaño de los estratos o de los conglomerados.

#### **Tipo de muestreo de las encuestas presenciales 2021:**

El diseño muestral probabilístico en 3 etapas que se empleó en las encuestas de Cultura Ciudadana, estaba dividido así:

#### **Primera etapa – Selección de manzanas:**

Se aplica un diseño estratificado donde se seleccionan manzanas teniendo en cuenta como variables de estratificación, la localidad y el Nivel socioeconómico.

Vale la pena aclarar que para esta operación los niveles socioeconómicos se definen así:

**NSE BAJO** = Estrato 1 y Estrato 2  
**NSE MEDIO** = Estrato 3  
**NSE ALTO** = Estrato 4, Estrato 5 y Estrato 6


#### **Segunda etapa – Selección de predios:**

Una vez seleccionadas las manzanas se debe realizar la identificación de todos los predios que las conforman y se selecciona la siguiente muestra mediante un MAS (segunda etapa, éste paso se hace desde escritorio).

Ya en campo, luego de ubicar las manzanas seleccionadas y verificar que sean las correctas, de acuerdo a la cartografía generada, se ubican los predios y se hace el contacto con la persona del hogar.

El algoritmo de selección para cada una de las etapas de muestreo corresponde al coordinado negativo (Gutiérrez, H.A, 2009, pág. 67) cuyo algoritmo se describe a continuación:

1. Generar N de una variable aleatoria  $k(k \in U)$  uniforme en el intervalo (0,1).
2. Asignar k al elemento k-ésimo de la población.
3. Ordenar la lista de elementos descendientemente con respecto a este número aleatorio k.
4. Seleccionar los primeros n elementos, los cuales son los que pertenecen a la muestra.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 31 de 77

### Tercera etapa de muestreo - selección de personas

Dentro de cada vivienda seleccionada se realiza un enlistamiento total de las personas de los hogares que la habitan.

Para esta etapa, también se tiene un cálculo de la muestra de personas a encuestar por cada localidad, grupos de edad y sexo, en cada uno de los diseños planteados, lo cual se hace con la información de las proyecciones de población suministradas por la Secretaría Distrital de Planeación. La combinación de dichas variables, permite crear perfiles. De esta forma, para cada manzana, se tienen unos perfiles que condicional la selección de la muestra de esta etapa.

Finalmente, a partir del empadronamiento realizado, se procede a seleccionar mediante un muestreo aleatorio simple, a quienes se encuestarán en cada hogar. Esto, siempre y cuando haya más de una persona en el hogar. Si el hogar está conformado por una persona, tiene inclusión forzosa.

De esta forma, se encuestan tantas personas como lo sugiere el tamaño de muestra aproximado, calculado en escritorio con las proyecciones de la SDP.

La persona se puede seleccionar del siguiente modo (estas opciones son propuestas y pueden cambiarse):


- a. Buscando la misma proporción entre hombres y mujeres, se recomienda que en una casa se encueste a un hombre y en la siguiente a una mujer y en la siguiente a un hombre y así sucesivamente.
- b. Se pregunta en la vivienda seleccionada por las personas que cumplen con las características que exige el diseño de la muestra i.e. Hombres o mujeres mayores de 14 años residentes en hogares no institucionales.
- c. Una vez se tiene la lista de las personas seleccionadas, por algún método aleatorio muy sencillo se elige la persona a entrevistar p.e. se pueden escribir los nombres de estas personas en un papel y estos papeles se incorporan en una bolsa y la persona que abrió la puerta puede escoger un papel y el nombre de la persona que sale en ese papel es a la que se le aplica la encuesta
- d. Se puede seleccionar también asignando un número aleatorio a cada miembro del hogar y seleccionar al que sacó el más alto.

En el diseño muestral probabilístico en 2 etapas que se empleó en las encuestas de Cultura Ciudadana, estaba dividido así: en la primera etapa se aplica un diseño estratificado y selección de toda la población en la segunda etapa.

**Primera etapa:** La unidad de muestreo son las manzanas estratificadas.

**Segunda etapa:** La unidad de muestreo son los predios de uso residencial o habitacional dentro de las manzanas preseleccionadas

Para las encuestas telefónicas aplicadas durante 2021, el diseño de muestreo fueron encuestas probabilísticas estratificadas MAS, donde la variable de estratificación eran las Subredes de atención de la Secretaría Distrital de Salud como en el caso de las encuestas sobre COVID, las cuales son agrupaciones de localidades, y con distribuciones proporcionales por sexo; en otros casos las variables de estratificación fueron los estratos socioeconómicos como por ejemplo en la encuesta de cultura

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 32 de 77

ambiental (ECA 2021) con distribución proporcional por localidades y sexo, y finalmente en otras simplemente se trabajó con un muestreo aleatorio simple proporcional por localidades.

### Validación de la trazabilidad de la información entre mediciones

En el caso de las encuestas 2021 que antes hacían parte de un solo instrumento conocido como la Encuesta Bienal de Culturas, se debe tener en cuenta las siguientes aclaraciones, lo cual garantiza que el ajuste realizado a los diseños muestrales no afecta de forma negativa la comparabilidad de la información entre los años 2007 a 2021.

- Los universos de estudio y poblaciones objetivo se han venido manteniendo
- El diseño estadístico sigue siendo un modelo probabilístico, estratificado multietápico
- Los marcos de muestreo siguen siendo de la misma fuente oficial, lo cual garantiza que se han hecho procesos de armonización entre las proyecciones de población
- Los periodos de referencia de las preguntas que tienen trazabilidad no fueron cambiados.
- Los fraseos en las preguntas de interés, no se modificaron para no tener sesgos por ese motivo.
- Las preguntas que se mantienen, gracias al ejercicio de simulaciones y el análisis factorial al comparar los resultados de la muestra grande con las submuestras, se conservaron dentro de los capítulos donde dieron representativas y que aportaban a las estimaciones
- Para estas nuevas versiones no se mezclaron tanto los temas en los formularios, lo cual garantiza resultados más limpios con menos efectos de sesgo.
- Uno de los factores que se identificó como un causante de cambios en los resultados de las encuestas fue la cuarentena y el COVID, por lo que en los formularios se incluyeron más de un solo periodo de referencia para tener mayor claridad de identificar en qué momento se presentaron cambios importantes.

#### 4.4.3. Definición tamaño de la muestra

Se deben especificar las fórmulas utilizadas en el cálculo de los tamaños de muestra del estudio, bien sea por etapas, estratos, niveles o áreas, determinado los elementos que intervienen.

También muestra los métodos estadísticos que permiten la actualización permanente de la muestra, de manera que refleje los cambios ocurridos en la población objetivo. Describe los procedimientos utilizados y la frecuencia con que se aplican. Hacer explícito el tamaño de la muestra.

Para las encuestas aplicadas por la Dirección Observatorio la forma de cálculo de los tamaños de muestra de personas, vienen ajustados por la información actualizada suministrada por el DANE y la SDP, a nivel de localidades y para Bogotá en sus zonas rural y urbana, teniendo en cuenta el sexo.

Para la distribución del tamaño de muestra entre las localidades y los niveles socioeconómicos, se usó la asignación de Neyman Valliant, R, et al. (2013, pág. 45) como sigue:

$$n = \frac{W_h S_h}{\sum_{h=1}^H W_h S_h}$$

Con H igual a 3 NSE, y dentro de las 19 localidades.

- Dominios de estudio: Estratos socioeconómicos.





- Indicadores de calidad: Errores de muestreo (se recomienda que los márgenes de error sean máximo del 3%).

Los tamaños de muestra varían según el estudio.

#### 4.4.4. Procedimiento de estimación

Describe el procedimiento estadístico establecido para conocer o determinar los valores de los parámetros de la población objetivo, es decir, como se llega a los dominios de la muestra. Explica los estimadores que se utilizan para obtener los indicadores del estudio. Define y justifica la metodología elegida, la fórmula y sus componentes. Indica el cálculo de los factores de expansión y los elementos que determinan la expansión. Presenta el cálculo de los factores de ajuste y su aplicación.

Describe los métodos de ajuste al factor de expansión, bien sea por no-respuesta total o ajustes por variables exógenas de alta calidad que captan la dinámica de la población objetivo.

##### 4.4.4.1. Precisión deseada de las estimaciones

La precisión de las estimaciones se mide en términos del Coeficiente de Variación (CV). De acuerdo a los procesos de cálculo del tamaño de muestra que se han venido aplicando desde la EBC 2011, se obtienen coeficientes de variación de menos del 2% para la estimación de parámetros, cuya ocurrencia tenga una frecuencia del 15% o más. La precisión de los CV se define de acuerdo a las siguientes consideraciones (Bautista, 1998)<sup>5</sup>:

**Tabla 1. Calificación de la precisión según coeficiente de variación**


Valor del CV(R estimado) %	Calificación de la precisión
Menor a 2%	Excelente
Entre 2% y 4%	Buena
Entre 4% y 6%	Moderada
Entre 6% y 10%	Baja
Entre 10% y 15%	Para usar sólo con mucho cuidado
Superior a 15%	No se puede publicar información

##### 4.4.4.2. Parámetros a estimar

Los parámetros a estimar pueden expresarse en términos de totales y razones. Las variables de interés se relacionan con los conocimientos, actitudes y percepciones de la ciudadanía en cuanto a cultura democrática, cultura ciudadana, convivencia, prácticas artísticas, deportivas y recreativas, valoración del patrimonio, hábitos de lectura y escritura y percepciones sobre espacio público, parques, equipamientos e instituciones.

Algunos de los indicadores simples se estimarán como la razón entre la cantidad de personas que presentan la característica de interés sobre la cantidad total de personas.

<sup>5</sup> Bautista, L. (1998). *Diseños de muestreo estadístico*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 34 de 77

#### 4.4.4.3. Niveles de desagregación requeridos:

Las estimaciones se publican para las localidades de Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz, además para el agregado Bogotá. D.C.

También se presentan resultados por grupos de edad y sexo, los cuales son significativos estadísticamente.

#### 4.4.4.4. Estimadores y factores de expansión:

El factor de expansión es un valor que multiplica a cada uno de los elementos seleccionados en la muestra con el fin de obtener la estimación del parámetro en el universo. Este factor depende y se elabora a partir del método de selección utilizado.

Los factores de expansión que se necesitan en este caso, se calculan con las estimaciones de personas por manzana y por perfiles, definidos con los muestreos de las etapas anteriores.

Sabemos que para un diseño MAS el factor de expansión viene dado por:

$$fexp = \frac{N}{n}$$

Y para un diseño MAS Estratificado está definido por:

$$fexp = \frac{N_i}{n_i}$$

Los perfiles aplicados están definidos por la combinación de las variables Localidad – NSE – Grupos de edad - Sexo.

De esta forma el factor de expansión final es calculado por:

$$fexp = \frac{N_{mi}}{n_{mi}}$$

Donde  $N_{mi}$  corresponde al total de población de la manzana  $m_i$ , y la variable  $n_{mi}$  corresponde al total de población encuestada en la manzana  $m_i$ .

Por otro lado,  $N_{mi} = \frac{N_{Ei}}{Total\_Manz}$  y  $N_{Ei}$  es el total de personas por cada perfil operativo.

El factor de expansión básico se define como el producto de los factores de expansión de las tres etapas de diseño: Este factor se aplica a cada uno de los individuos que habitan los predios seleccionados en la última etapa del diseño. La suma de los factores de expansión de todos los individuos de la muestra provee una estimación del tamaño del universo de estudio.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

CÓDIGO: GCO-MN-02

VERSIÓN: 01

### DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES

FECHA: 05/10/2022

Página 35 de 77

Como se dijo anteriormente, todos los parámetros se estimarán en términos de totales y razones. A continuación, se establecen los lineamientos para la estimación de los parámetros de acuerdo al diseño muestral definido.

Para un diseño en 3 etapas se tiene que los  $N$  elementos del universo  $U$ , se dividen en  $N_I$  unidades primarias de muestreo (UPM). Este universo de UPMs se simboliza por  $U_i$ . Se extrae una muestra  $s_i$  de UPMs de acuerdo a un diseño  $p_I(\cdot)$ . Cada una de las UPMs seleccionadas es particionada en  $N_{II}$  Unidades Secundarias de Muestreo (USM). Para  $i$  en  $s_i$  se selecciona una muestra  $s_{IIi}$  de USM de acuerdo al diseño  $p_{IIi}(\cdot)$ . Finalmente, en cada una de las USM seleccionadas se construye el marco de los  $N_{Iq}$  elementos y se selecciona una muestra  $s_{Iq}$  con  $n_{Iq}$  de ellos<sup>6</sup>.

Etapa	Diseño	Probabilidad de inclusión	
		Primer orden	Segundo orden
I	$p_I(\cdot)$	$\pi_{Ik}$	$\pi_{Ikl}$
II	$p_{IIk}(\cdot)$	$\pi_{IIq k}$	$\pi_{IIqr k}$
III	$p_{IIIiq}(\cdot) = p_{Iq}(\cdot)$	$\pi_{I kq}$	$\pi_{Ip kq}$

En la primera etapa se habla de un diseño estratificado, por lo que la probabilidad de primer orden viene dada por:

$$\pi_{Ik} = \frac{n_{Ih}}{N_{Ih}} \quad \text{si } k \in U_h$$

Y las probabilidades de segundo orden vienen dadas por:

El estimador está definido como:

$$\widehat{t}_{y,\pi} = \sum_{h=1}^H \widehat{t}_{yh,\pi} = \sum_{h=1}^H \frac{N_{Ih}}{n_{Ih}} \sum_{k \in S_h} y_k$$

La varianza se define como:

$$Var(\widehat{t}_{y,\pi}) = \sum_{h=1}^H \frac{N_{Ih}^2}{n_{Ih}} \left(1 - \frac{n_{Ih}}{N_{Ih}}\right) S_{yU_h}^2$$


Y la varianza estimada en este caso corresponde a:

$$\widehat{Var}(\widehat{t}_{y,\pi}) = \sum_{h=1}^H \frac{N_{Ih}^2}{n_{Ih}} \left(1 - \frac{n_{Ih}}{N_{Ih}}\right) S_{yU_h}^2$$

El estimador para la segunda etapa donde el diseño es un MAS es:

$$\widehat{t}_{y,\pi} = \frac{N_{II}}{n_{II}} \sum_S y_k$$

<sup>6</sup> Bautista, L. (1998). *Diseños de muestreo estadístico*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 36 de 77

Y la varianza estimada en esta etapa viene dada por:

$$\widehat{Var}(t_{y,\pi}) = \frac{N_{III}^2}{n_{III}} \left(1 - \frac{n_{III}}{N_{III}}\right) S_{yU}^2$$

## 5. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

### 5.1. ACTIVIDADES PREPARATORIAS

#### 5.1.1. Sensibilización

Describe de manera general las actividades, la estructura del proceso implementado, los medios de promoción e instrumentos utilizados (pautas televisivas, radiales, periodísticas, vallas, pancartas, visitas con personal profesional a entidades, establecimientos o informantes, afiches, plegables, volantes, correspondencia dirigida a Directivos, mandos medios o informantes).

Tradicionalmente, las encuestas más grandes de la Dirección Observatorio, son difundidas por medios de comunicación distritales como las páginas oficiales de la Secretaría de Cultura y las entidades adscritas. En algunas ocasiones se ha recurrido a repartir volantes en los barrios seleccionados dentro de la muestra y por ejemplo en localidades como Sumapaz se requiere de pedir un permiso especial dado por el alcalde local para que los ciudadanos colaboren suministrando la información.

Otra herramienta que se emplea son las cartas de sensibilización, firmadas por el(la) Director(a) que esté a cargo del área, las cuales son entregadas en cada vivienda seleccionada, y en conjuntos residenciales para poder agendar visitas con los administradores de los edificios y así obtener información en todo tipo de unidad.


Esta actividad se comienza a realizar con un mes de anticipación y se mantiene durante todo el operativo de campo.

#### 5.1.2. Capacitación

Presenta un resumen del método o métodos de capacitación utilizados, como, por ejemplo: cascada, teleconferencia, aut Capacitación, etc., precisando la estructura adoptada, el personal requerido, los procesos que lo componen y los medios y ayudas utilizadas.

El proceso de capacitación que se viene implementando desde varios años en la dirección Observatorio incluye una inducción general y luego la capacitación específica en las tareas que se realizan durante los operativos de campo.

La inducción se desarrolla para que las personas involucradas en cada una de los procesos durante la encuesta (campo, crítica y digitación) tengan las herramientas y la información necesaria para realizar las actividades que adelantarán; busca presentar de manera sencilla todos los elementos y acciones que hacen parte de la encuesta y de manera más enfática sobre cada una de las obligaciones para lograr el objetivo de la aplicación, la crítica y la digitación.


	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 37 de 77

Estos talleres son presentados por profesionales idóneos con trayectoria en trabajo de campo y se realizan en jornadas continuas, donde presentan una contextualización general del formulario y su objetivo principal.

Los temas de los talleres son:

- **Introducción**
- **Tipos de encuestas y su elaboración:**
- Se presentan los diferentes tipos de encuestas que se aplican en el levantamiento de información en general (telefónicas, presenciales, por medios web...) sus fortalezas y debilidades frente a la rigurosidad de los datos.
- **Tipos de preguntas y su estructura:**
- Se revisa el tipo y la estructura de cada pregunta, y cómo estas dos variables se conjugan en la elaboración de la misma.
- **Georreferenciación – ubicación geo espacial:**
- Busca brindar herramientas para el manejo básico de la cartografía, así como facilitar la ubicación en campo, conocer y repasar la malla vial de Bogotá, la distribución de las localidades, el comportamiento de las vías en ciertos lugares de la ciudad y la fijación de los puntos de encuentro para los equipos.
- **Organigrama de funciones:**
- Presenta la estructura organizacional de todos los participantes de la encuesta y sus interacciones para establecer los flujos de información y responsabilidades colectivas e individuales.
- **Funciones Coordinadores o líderes de campo:**
- Se presentan las diferentes actividades u obligaciones en términos operativos que tienen los coordinadores o líderes de campo y su lugar en el engranaje.
- **Funciones Supervisores de campo:**
- Se presentan las diferentes actividades u obligaciones en términos operativos que tienen los supervisores de campo y su lugar en el engranaje.
- **Funciones Encuestadores de campo:**
- Se presentan las diferentes actividades u obligaciones en términos operativos que tienen los encuestadores y su lugar en el engranaje
- **Proceso de crítica:**
- Se presentan los lineamientos para la realización de la crítica de los instrumentos aplicados y la codificación generada para ciertos casos específicos, resaltando la importancia que tiene el proceso de crítica dentro del ejercicio global.
- **Proceso de Tabulación sistematización:**
- Se presentan los lineamientos para la realización del proceso de tabulación de la información contenida en los formularios aplicados y la codificación generada por la dirección para ciertos casos específicos, el manejo del aplicativo (Plataforma de captura de la información) que se determinó para tal fin, la importancia de una captura de información fiel al contenido en los cuadernillos. Cuando la aplicación se hace directamente en dispositivos móviles, se capacita en el funcionamiento del aplicativo.
- **Manejo de los formatos de campo:**
- Se presentan las directrices para el correcto diligenciamiento de los formatos de control que están establecidos para los procesos de encuestas, al igual que los responsables de los mismos.
- **Diseño operativo:**

La capacitación del diseño operativo va dirigida especialmente a los coordinadores y supervisores de campo con el objetivo de darles a conocer herramientas mínimas que serán útiles al momento de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 38 de 77

realizar la programación diaria de los operativos, como realizar desplazamientos que no generen desgaste de los equipos y el conocimiento sobre el sector antes de salir a campo.

- Presentación y actitudes de los encuestadores:
- En esta etapa de los talleres se busca la sensibilización a los encuestadores y en general a los integrantes del equipo de campo en temas como: Presentación personal, relaciones humanas, reacción a situaciones de tensión que se puedan presentar con ciudadanos, el manejo de la puntualidad y sobre todo la no intromisión en las respuestas de las personas encuestadas.
- Introducción y sensibilización en temas de cultura ciudadana:
- Este aparte de los talleres busca sensibilizar a los participantes del operativo de la encuesta sobre los temas de Cultura Ciudadana para dar a conocer su importancia en la construcción de ciudadanía.
- Presentación de las preguntas del formulario a aplicar:
- En esta sección se presenta cada una de las preguntas contenidas en el formulario, y los lineamientos para el buen diligenciamiento de las respuestas, con el objetivo de minimizar el riesgo de pérdida de información por errores en la elaboración.
- Lineamientos para el flujo de la información:
- Se busca dar a conocer la importancia de los tiempos establecidos para la entrega de la información recolectada para el proceso de crítica, de digitación y de almacenamiento, de acuerdo a lo establecido en el sistema de gestión documental de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Reinducciones o recapitaciones: este proceso no hace parte directa de la capacitación inicial, sin embargo, es una herramienta que se utiliza directamente en campo y busca complementar o esclarecer temas que en la inducción no quedaron claros para algunos de los participantes. Se hace tantas veces como sea necesario, especialmente cuando hay deserciones en el equipo de campo, o cuando se están presentando retrasos o errores en los operativos.


En el trabajo en campo, otros temas valiosos que requieren atención son los procesos de planeación, abordaje a campo, distribución de la muestra, georreferenciación y cartografía básica, recorridos con sentido lógico, reconocimiento de la malla vial de la ciudad, verificación de los formularios en campo y manejo de los cuadernillos, circulación de la información captada y tiempos de entrega entre otros.

Es fundamental escuchar atentamente las inquietudes de las personas que harán parte del proceso del estudio para darles respuestas claras y certeras a las dudas presentadas, a la vez que, explicarles que en esta encuesta a los ciudadanos no se les evalúa por buenas o malas respuestas, simplemente son respuestas e igualmente válidas para el estudio.

### 5.1.3. Selección del personal

Enuncia los procedimientos generales establecidos para el proceso de selección y contratación del personal, los perfiles generales requeridos, tales como analistas, asistentes o profesionales.

Para dar inicio al proceso de recolección de la información en campo se realizan reuniones de planeación donde se establecen los equipos de trabajo, asignando los integrantes de los grupos, los supervisores y estos se asignan a los líderes de campo. Esta organización de los grupos es muy importante y necesaria porque permite establecer las cargas de trabajo para cada equipo ya que hay sectores y estratos de la ciudad que son más complejos que otros en el momento de la recolección según la distribución arrojada en el resultado del diseño y el tamaño de la muestra.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 39 de 77

## 5.2. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

### 5.2.1. Organigrama Operativo

Presenta y explica el organigrama de trabajo, de modo que se observe la estructura organizacional implementada para el operativo de campo.

En esta etapa de la encuesta se establecen todas las cadenas de trabajo, con funciones y responsabilidades del personal de campo que tendrán a cargo la recolección de información.

#### **Coordinador(a) de Operativo o Líder operativo**

Es el responsable de la conducción general de los operativos necesarios para realizar el levantamiento de la información en todas sus etapas. Debe supervisar todas las acciones que se realicen para llevar a cabo la aplicación de la operación estadística y asignar las cargas para cada uno de los tres equipos, esto es, en campo, en crítica y en digitación (la digitación solo aplica para las encuestas que se recogen en papel y luego deben pasar a digitación); a la vez, debe estar en una continua verificación del cumplimiento de dichas asignaciones, por lo que debe estar en permanente contacto con los coordinadores de campo para realizar las evaluaciones del proceso y determinar si se está cumpliendo con los avances de acuerdo al cronograma de trabajo. Si se presentan eventualidades en el desarrollo del operativo, debe consultar al(la) director(a) o coordinador(a) de la encuesta quien es la persona encargada de tomar las medidas necesarias para que el proceso de recolección no se vea afectado. Así mismo, tiene la responsabilidad de presentar informes actualizados de avance en campo, crítica y digitación con las proyecciones sobre tiempos de cierre de la aplicación a los directores.

Las actividades que debe desarrollar el(la) coordinador(a) de operativo son las siguientes:


- Generar material impreso de apoyo cartográfico y la selección de la muestra estadística para los recorridos en campo de la localidad a asignar.
- Sugerir desplazamientos a los equipos en campo.
- Evaluar el avance de la recolección de encuestas para cada localidad asignada.
- Acompañar los recorridos de los equipos en campo.
- Realizar informes permanentes de avance en los procesos que componen la operación estadística (Recolección, Crítica y Digitación).

#### **Coordinadores(as) de campo o Líder de campo**

Son los(as) responsables de la organización de los procesos operativos de campo. Se encargan de entregar y recibir los documentos y materiales que se requieran en campo para garantizar el desarrollo de los operativos. Generan estrategias de intervención y recorridos con secuencia lógica para adelantar de manera adecuada los operativos. Son los interlocutores directos con los supervisores de campo, apoyan en la orientación de las labores de intervención y verifican los avances realizados, informando sobre los resultados de los operativos en los tiempos determinados por el líder operativo y los responsables de la operación estadística.

Debe cumplir 4 fases fundamentales: organizar, acompañar, vigilar y evaluar. Estas etapas facilitan la realización de las labores en campo, mejora los tiempos y determina ajustes al abordar los espacios a intervenir. Conoce de primera mano las actividades de los equipos para generar acciones de mejora en tiempo real y permite tener un adecuado control sobre los avances realizados por sus equipos.

Si este documento se encuentra en medio digital fuera de la intranet de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, o es una copia impresa, se considera como COPIA NO CONTROLADA. Por favor piense en el medio ambiente antes de imprimir este documento.

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 40 de 77

Las funciones específicas del líder de campo son las siguientes:

- Asistir los procesos de inducción de capacitación y presentar las evaluaciones correspondientes.
- Cumplir con las instrucciones de este manual y realizar el trabajo asignado por sus supervisores.
- Planear, organizar y distribuir la carga de trabajo que debe realizar el supervisor con su equipo de encuestadores y demás personas de apoyo operativo.
- Dar solución a los posibles inconvenientes que surjan en el desarrollo de la encuesta.
- Entregar el material y elementos necesarios a cada supervisor en los tiempos previstos para evitar traumatismos en los operativos.
- Realizar visitas diarias a los equipos que ejecutan actividades de campo, verificar el cumplimiento del operativo y la calidad de la información recolectada.
- Realizar un porcentaje del 10% de control de calidad en la elaboración a los instrumentos entregados por parte del supervisor fruto de la labor en campo.
- Presentar un informe donde se dé cuenta de los pormenores de cada una de las tareas que se llevaron a cabo, de forma periódica o cada vez que este sea solicitado.

### **Supervisores(as) de campo**

Son las personas responsables de distribuir, supervisar, verificar y apoyar el trabajo de campo de los encuestadores que estén a su cargo. En el esquema organizativo el supervisor depende directamente del(la) coordinador(a) o líder de campo o en su defecto, del(la) coordinador(a) o líder operativo del proyecto.

Es el responsable de revisar y verificar la información recabada por los encuestadores con el fin de comprobar que los datos registrados en los formularios de la encuesta cumplan con los criterios establecidos para tal fin. En caso de presentarse inconsistencias debe tomar acciones correctivas directamente en el espacio donde realizan la actividad, evitando la acumulación de posibles errores de aplicación e identificar e impedir posibles fraudes. Es la primera fase de control de avance de la muestra, buscando que esta se cumpla según los criterios dados en las variables de: edad, sexo y nivel socioeconómico indicado en el diseño muestral y asignado según localidad.

Mediante la supervisión se controlan diversos aspectos para garantizar que la información se obtenga de acuerdo con las instrucciones y las normas dadas al encuestador.

El proceso de supervisión de campo tiene como propósito vigilar y controlar el desarrollo de las actividades que se deben cumplir durante los operativos de campo para el logro de los objetivos fijados. Para una buena supervisión se deben cumplir 4 fases fundamentales:


Organizar. - Dirigir. - Controlar y evaluar.

Estas fases durante el proceso permiten tener control en el orden, la calidad, la cobertura y el cumplimiento de metas y plazos del trabajo, evitando desviaciones y resultados deficientes. Esto se entiende como un conjunto de acciones aplicadas a la totalidad del proceso de toma de información.

Las actividades que deben desarrollar los supervisores son las siguientes:

- Asistir al proceso de capacitación y presentar las evaluaciones correspondientes.
- Cumplir con el horario establecido para el desarrollo de las actividades en campo y capacitación. Recibir y verificar que los encuestadores a su cargo lleguen al sitio de trabajo a la hora indicada.



	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	VERSIÓN: 01
		FECHA: 05/10/2022
		Página 41 de 77

- Entregar el material a cada uno de los encuestadores a su cargo y ubicarlos diariamente en las direcciones asignada.
- Analizar con detenimiento cada una de las preguntas de la encuesta, con el fin de estar en capacidad de resolver en terreno las dudas de los encuestadores.
- Verificar que el trabajo se haga en el tiempo estimado.
- Informar al(la) encuestador(a) los errores para que los corrija en aplicaciones posteriores.
- Comunicar al(la) coordinador(a) de campo la ausencia de alguno de los encuestadores a su cargo y/o el bajo rendimiento o incumplimientos de horarios.
- Verificar que el espacio donde se encuentra el equipo de campo sea el establecido para el día indicado y direccionar según la ruta establecida previamente.
- Identificar los posibles riesgos que pueda presentarse en campo en términos de seguridad de los integrantes del equipo, tomando las acciones necesarias para proteger la integridad de cada uno y dar aviso al coordinador o líder de campo frente a esta situación y buscar la manera de solicitar acompañamiento de la policía de ser necesario.
- Recibir de los encuestadores que se retiran definitivamente del proceso de recolección, todos los materiales que les hayan sido entregados para su trabajo y devolverlos al coordinador de campo, junto con la dotación para su identificación.
- Organizar con el(la) coordinador(a) o líder de campo el material del día siguiente para entregarlo a los(as) encuestadores(as).
- Asistir a las reuniones de evaluación que cite el(la) coordinador(a) de campo.
- Reunir a los(as) encuestadores(as) para hacer las precisiones necesarias sobre los errores cometidos con mayor frecuencia, en particular durante los primeros días de recolección.

En terreno el(la) supervisor(a) debe realizar las siguientes actividades:


Revisar el contenido de cada uno de los Formularios de los(as) encuestadores(as) a su cargo y devolver los que presenten omisiones o inconsistencias para que los corrijan de inmediato en el terreno.

Asistir al diligenciamiento de algunos formularios, para observar el desempeño de los(las) encuestadores(as) y si es del caso, una vez terminada la entrevista, indicarles los errores cometidos en el transcurso de la misma y la forma correcta de hacerla en cuanto a introducción y presentación de la encuesta, claridad de los objetivos, formulación de preguntas, anotación de respuestas, comunicación con el(la) encuestado(a).

### **Encuestadores(as)**

Son las personas responsables de cumplir con los parámetros establecidos en el diseño muestral y asignados por el(la) supervisor(a) en términos de las variables de: localidad, sexo, edad, etc., durante el desarrollo de la aplicación de las encuestas a quienes sean seleccionadas(os) según la metodología. Debe cumplir a cabalidad con las indicaciones entregadas para la correcta elaboración de los formularios indicada durante el proceso de capacitación, debe tener sentido de orientación para poder ubicarse en campo y facilitar los recorridos del grupo en general; es la persona más importante del operativo ya que es quien interactúa directamente con la ciudadanía.

Por tanto, el(la) encuestador(a) debe ser una persona que reconozca la importancia de su labor. Su acción debe estar orientada a lograr que los encuestados suministren los datos solicitados con el mayor grado de veracidad. Debe estar dispuesto a trabajar cuanto sea necesario hasta concluir la labor asignada, con disposición y dedicación exclusiva a estas actividades.

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	VERSIÓN: 01
		FECHA: 05/10/2022
		Página 42 de 77

Es la persona responsable de recopilar toda la información mediante la aplicación de las encuestas a las personas que sean seleccionadas en la muestra. De ahí la gran responsabilidad que tiene, pues de su buen desempeño depende la calidad de la información que sea recolectada.

Las siguientes, son las funciones que tiene como encuestador(a):

- a. Asistir al proceso de inducción y capacitación.
- b. Cumplir con las instrucciones de este manual y realizar el trabajo asignado por sus supervisores.
- c. Asistir a los cursos de capacitación, cumpliendo en forma estricta con los horarios establecidos. Leer y estudiar detenidamente el manual integrado con el fin de lograr un completo conocimiento de las actividades a realizar para el desarrollo de su trabajo.
- d. Asistir puntualmente al lugar de trabajo y hacer personalmente su trabajo con absoluta responsabilidad.
- e. Seguir permanentemente las instrucciones del(la) supervisor(a) y el(la) Coordinador(a) del proyecto y demás funcionarios responsables de la encuesta.
- f. Estar disponible todo el tiempo que sea necesario, durante la realización de la encuesta.
- g. Comunicar inmediatamente al supervisor, cualquier dificultad, duda o problema presentado en terreno.
- h. Consignar en los formularios, la información recolectada, de acuerdo con su contenido, en el término establecido y siguiendo las instrucciones de este manual y las impartidas durante la capacitación y posteriormente a la misma.
- i. Hacer las correcciones y verificaciones que el(la) supervisor(a) le solicite, volviendo al terreno cuando sea necesario.
- j. No solicitar ni aceptar remuneración alguna por parte de las personas entrevistadas.
- k. Realizar personalmente las encuestas asignadas y no ir acompañado de personas ajenas a la Encuesta.
- l. Diariamente, debe entregar al supervisor todos los cuestionarios completamente diligenciados.


### **Materiales para el(la) encuestador(a)**

Los materiales que el(la) encuestador(a) necesita para llevar a cabo su trabajo le serán entregados por el(la) supervisor(a) al comenzar el operativo de campo, y son los siguientes:

- a. Carnet que lo identifica como encuestador(a), generado por la entidad.
- b. Cartillas de la encuesta y las fichas de diligenciamiento.
- c. Útiles necesarios para la realización de su labor como lápiz, borrador, tajalápiz, tabla.
- d. Dispositivos de captura para los casos que correspondan
- e. Manual del encuestador.
- f. Materiales cartográficos.

Es importante que el(la) encuestador(a) antes de iniciar sus labores diarias tenga en cuenta:

- a. Efectuar cada día un minucioso análisis, de los materiales cartográficos, correspondientes a las áreas de trabajo, con el fin de determinar las vías de acceso y planear su recorrido.
- b. Realizar un análisis minucioso sobre el recorrido diario, con el fin de aprovisionarse de los recursos indispensables y así no verse afectado en el cumplimiento de la labor.

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 43 de 77

## Críticos

Son las personas encargadas de verificar que las preguntas del formulario básico y los módulos que fueron aplicados, cumplan con los requerimientos solicitados para la elaboración de cada pregunta y que cumpla con los criterios establecidos para su diligenciamiento; además, debe identificar que estos correspondan a la muestra asignada para esa localidad, barrio o área y sea compatible con la muestra, los críticos son el filtro más fuerte que permite que la información que se digitará cumpla con los requerimientos realizados para su diligenciamiento y garantiza que la información recolectada cumple con las necesidades de la muestra, dando alarmas tempranas de posibles hallazgos para su corrección en el proceso de aplicación.

## Digitadores

Son las personas encargadas de introducir los datos al sistema de captura de información seleccionado para tal fin, de acuerdo a los parámetros establecidos para la elaboración de la encuesta. Deben tabular fielmente la información consignada en cada una de las preguntas del formulario básico y de los módulos, es el tercer y último filtro para que la información obtenida sea de alta calidad.

### 5.2.2. Esquema operativo, método y procedimiento para la recolección


El esquema operativo hace relación a una síntesis de la estrategia para el operativo de campo, con el que finalmente se llega al informante adecuado para captar la información en la unidad de observación. Se debe aclarar las jerarquías y conformación de grupos de trabajo, la relación de número de encuestadores por supervisor y los rendimientos de recolección por día/hombre.

Nombrar y explicar el método que se utiliza para la recolección y captura de datos. Ejemplo: método telefónico; entrevista con encuestadores; auto diligenciamiento por correo; auto diligenciamiento libre con formulario electrónico; auto diligenciamiento asistido con Dispositivo Móvil de Captura (DMC); auto diligenciamiento libre con DMC; auto diligenciamiento con formulario en papel; entrevista por convocatoria del informante u otro método. Así mismo, describir los procedimientos relacionados con el trabajo de campo (Ej. Sistema de barrido, sistema de rutas, etc.) y cómo obtener la información de la fuente. De igual manera debe Indicar la forma como la información suministrada por la fuente es almacenada en medio magnético, puede ser:

- Digitación
- Dispositivos Móviles de Captura.
- Formulario Electrónico.
- Reconocimiento automático de datos y caracteres, tales como reconocimiento de imágenes y caracteres ópticos, lecturas de marcos ópticos entre otros.
- Si el proceso de recolección de la operación estadística se desarrolla solamente en papel, recordar incorporar el procedimiento de captura, crítica etc.

## Prueba piloto

La prueba piloto es un ejercicio que hace parte del proceso de inducción y se realiza con antelación a la recolección de datos; se realiza un simulacro del trabajo de campo, partiendo de una muestra específica que no hace parte de la muestra generada para la operación estadística y se aplica en una

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 44 de 77


zona de la ciudad que no afecte los predios o las manzanas seleccionadas para la encuesta. Este ejercicio permite evaluar varios aspectos como: ubicación geográfica en campo, manejo cartográfico, manejo de malla vial, capacidad de liderazgo, organización operativa, organización y direccionamiento de los supervisores, ubicación de los(as) encuestadores(as) en terreno, manejo de la metodología de selección, revisión, manejo y posibles ajustes al formulario básico y a los formularios de los módulos. Este ejercicio permite obtener opiniones y experiencias de los líderes generales y de acompañantes externos (profesionales de la Dirección Observatorio), que enriquecen y retroalimentan el operativo general de campo.

Para dar inicio al proceso de recolección de la información en campo se realizan reuniones de planeación donde se establecen los equipos de trabajo, asignando los integrantes de los grupos, los supervisores y estos se asignan a los líderes de campo. Esta organización de los grupos es muy importante y necesaria porque permite establecer las cargas de trabajo para cada equipo ya que hay sectores y estratos de la ciudad que son más complejos que otros en el momento de la recolección según la distribución arrojada en el resultado del diseño y el tamaño de la muestra.

En un programa ofimático con funciones de Sistema de Información Geográfica - SIG es posible visualizar de forma física la muestra y dimensionar su dispersión (planos cartográficos). Estos planos se imprimen en pliego, en medio pliego y en tamaño carta según la dimensión necesitada; en los pliegos se imprimen las localidades, en el medio pliego la mitad de las localidades, permitiendo observar el ID catastral de las manzanas y la conformación de la cartografía con la muestra para la planeación y desarrollo de los recorridos. Este insumo se complementa con la muestra estadística impresa, con el listado de manzanas catastrales y con las direcciones de referencia.

Una vez organizado y entendido el material descrito en el párrafo anterior, el líder general de la encuesta debe asignar a cada líder de campo un espacio de intervención (localidad, barrio o zona) para que diseñe y programe recorridos que faciliten la recolección de información teniendo en cuenta aspectos como: las características del terreno, la posibilidad de acceso en términos de transporte, la seguridad, el sentido lógico de los recorridos buscando que sean ordenados y equilibrados para los diferentes equipos y así lograr el avance en terreno.

Cada operativo en campo debe tener un punto de encuentro a una hora determinada previo al inicio del levantamiento de información, con el objetivo de socializar aspectos relevantes como: información del espacio que se intervendrá (localidad, barrio y estrato), revisión del sector a abordar durante la jornada, el planteamiento del recorrido que se desarrollará y el trazado que este tendrá teniendo en cuenta la muestra y su distribución, la carga de trabajo por integrante y la verificación del material necesario que cada uno debe tener para desarrollar su labor, a la vez que los distintivos que lo acreditarán como participante de la encuesta. En relación al espacio que se intervendrá, el supervisor indicará y asignará las manzanas teniendo en cuenta la dispersión de la muestra, la cantidad de encuestadores a su cargo y las características del terreno. Realizará el acompañamiento directo en campo, verificando que las manzanas asignadas sean las establecidas en el marco muestral y correspondan a las seleccionadas en los planos, a la vez que debe corroborar que cada encuestador tenga claro el perfil solicitado de la persona a encuestar. Este acompañamiento generará confianza a los encuestadores y a la ciudadanía a encuestar, y establecerá acciones inmediatas si en el momento se requiere por situaciones que pongan en riesgo la seguridad del equipo o por cambios urbanísticos o de uso del suelo en las manzanas asignadas (por ejemplo, ya no son viviendas sino existe un potrero, o hay un parqueadero, o construyeron edificios, o hay locales netamente comerciales, o bodegas entre otros). En caso de presentarse este tipo de situaciones, el supervisor deberá comunicarse con el líder

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	VERSIÓN: 01
		FECHA: 05/10/2022
		Página 45 de 77

operativo quien direccionará el caso a la persona que maneja la muestra (estadística), quien proporcionará los cambios y/o ajustes.

Una vez iniciada la actividad con las características antes mencionadas de acompañamiento directo del(la) supervisor(a), el(la) encuestador(a) se dirigirá a la manzana seleccionada y realizará la búsqueda del predio según requerimientos establecidos para esta aplicación en términos de aleatoriedad. El recorrido comienza en la esquina nororiental y el desplazamiento se realiza en sentido de las manecillas del reloj hasta que transite toda la manzana, dicho coloquialmente, hasta que dé la “vuelta a la manzana”, haciendo el conteo del total de predios. El segundo paso a realizar será la selección de los predios a abordar, donde el(la) encuestador(a) deberá indagar cuántos hogares existen en la vivienda, y con esta información se seleccionará aleatoriamente el hogar. Dentro del hogar se seleccionará la persona o las personas a la que se le aplicará el formulario, teniendo en cuenta los criterios establecidos (ciudadano(a) de 13 años o más que habite la vivienda hace seis meses, hombre o mujer en cierto rango de edad).

Terminado el diligenciamiento del instrumento de recolección, el(la) encuestador(a) hará entrega del material al supervisor si es en papel o validará el correcto cargue de la información en el dispositivo de captura. Quien está a cargo deberá verificar la calidad de la información tramitada, el correcto diligenciamiento de cada una de las preguntas y necesidades de información. Si se detecta algún inconveniente o problema en el diligenciamiento (objeción de alguna pregunta, datos incompletos, dirección mal tomada) el(la) supervisor(a) tiene la responsabilidad de acompañar al(la) encuestador(a) hasta el predio visitado y verificar que se realicen las correcciones necesarias para subsanar las posibles fallas. Realizado lo anterior deberá tomar nota del avance en términos de la muestra para efectos de control de la misma.

Terminada la jornada diaria, el supervisor de campo realizará el cierre de actividades directamente en terreno, donde deberá hacer un balance de la jornada y verificar que se hayan entregado o se hayan cargado al sistema todos los formularios. Adicionalmente, realizará un control de lo obtenido en términos de la muestra estadística y de los espacios abordados (manzanas asignadas) para tener claro de lo que hace falta para completar la muestra, esto con el fin de informar con tiempo al líder de campo el agotamiento de áreas asignadas. Revisado lo anterior el supervisor debe reunir al equipo de campo para confirmar y/o organizar el trabajo en términos de la muestra asignada en la misma u otra zona, trabajo que continuará en la jornada siguiente.

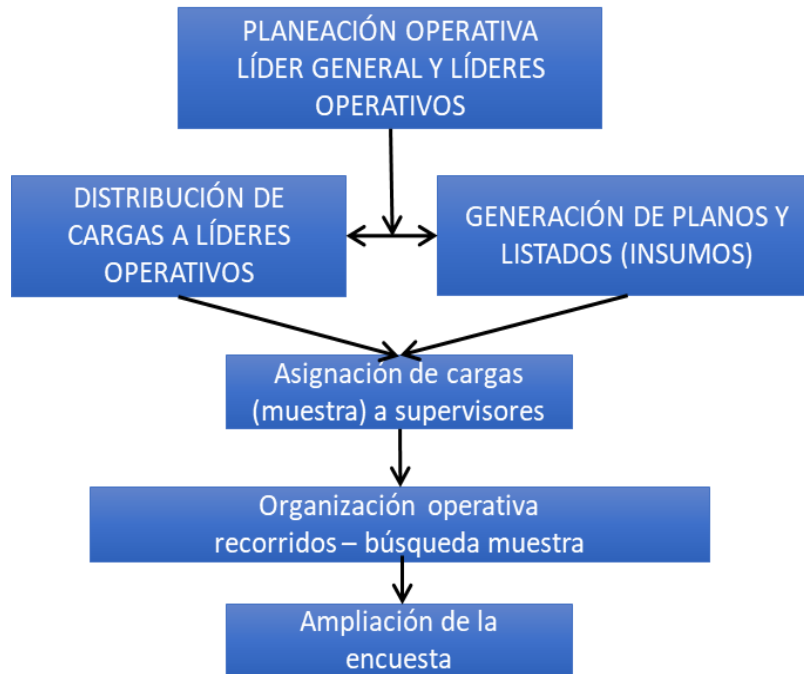
Periódicamente, el(la) supervisor(a) debe diligenciar el formato “FORMATO DE CONTROL DE MUESTRA EN CAMPO” y el “FORMATO DE CRÍTICA Y CONTROL” donde plasma el detalle y resumen de ese material; estos dos insumos deberá entregarlos personalmente al líder de campo.

Cuando las encuestas se realizan en papel, el material consolidado (las encuestas diligenciadas) se deben entregar al supervisor de crítica o a la persona que esté a cargo de recibirlo. La entrega del material debe hacerse en tiempos cortos, no mayor a dos días, de esto depende la continuidad del trabajo de los integrantes del proceso de crítica y de digitación de la información; cualquier traumatismo en la entrega afecta los tiempos del proceso, especialmente los de cierre y los de entrega de resultados.

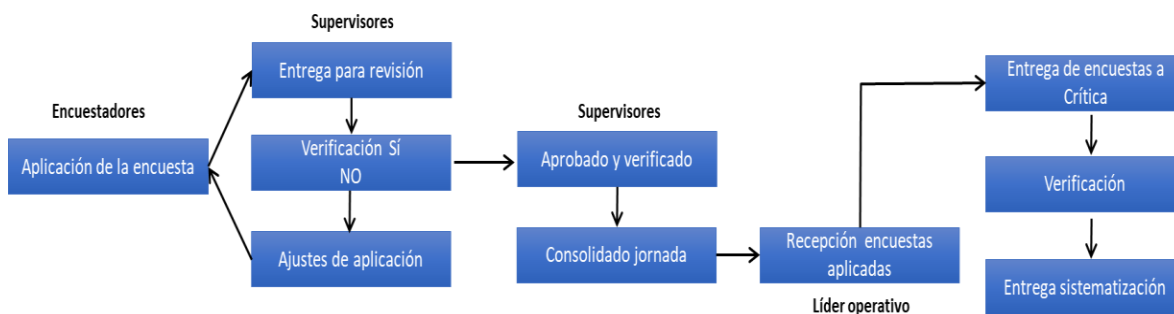
A continuación, se presentan dos diagramas, uno representa la planeación del trabajo para el levantamiento de información y el otro es el flujo de la información recibida de campo, los cuales resumen lo anteriormente descrito.

#### Planeación de trabajo del levantamiento de información

Si este documento se encuentra en medio digital fuera de la intranet de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, o es una copia impresa, se considera como COPIA NO CONTROLADA. Por favor piense en el medio ambiente antes de imprimir este documento.




### Flujo de la información receiptada



### 5.2.3. Crítica – Codificación de datos

La crítica es un proceso de verificación y depuración detallado de cada una de las respuestas consignadas en cada una de las preguntas y de la información referente al “Control de Campo”, en cada encuesta diligenciada; es de suma importancia ya que se legitima cada formulario y aquellos que no cumplen con los requerimientos establecidos se reportan, a la vez que se excluyen de los formatos de control y de todos los procesos de la encuesta para evitar que afecte la muestra requerida. Deben ser nuevamente aplicados a la misma persona encuestada para no alterar los resultados; si bien la información que llega a la fase de crítica ya tiene un primer filtro que se realiza directamente en campo, es necesario realizar una verificación más minuciosa para garantizar la calidad de los datos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 47 de 77

El proceso de crítica de una encuesta se identifica con una marca de esfero o bolígrafo de color rojo en cada uno de los datos que solicita la encuesta (datos de control y preguntas); este ejercicio lo realizan los integrantes del grupo de crítica y es tomado como un visto bueno a la información consignada.

Otra de las labores del equipo de crítica y validación refiere a la transcripción de información mal consignada o difícilmente legible, como puede ocurrir con los nombres de las personas, las edades o las direcciones de los predios donde se realiza la encuesta. Esta información se corrige según las necesidades de corroboración: los errores ortográficos se pueden subsanar directamente, sin embargo y tomando como ejemplo la edad, si no es posible distinguir entre 13, 15 o 18 años, la confirmación del dato se debe hacer telefónica o presencialmente, pues para este caso 13 o 15 años se encuentra en uno de los grupos de edad definidos para la EBC, pero 18 años lo ubica en otro de estos grupos.

#### 5.2.4. Administración y captura de datos

La información de la encuesta se digitaliza en un aplicativo diseñado para este fin especialmente. La programación fue realizada por la empresa contratada para la aplicación.

Este sistema operativo está diseñado y estructurado en relación a los contenidos del formulario y los módulos, lo que significa que se cuenta con una base de datos para el formulario básico y una para cada módulo (en total 5 bases de datos).


La calidad de la información que se ingresa a esta base de datos está sujeta a las codificaciones que se han establecido de acuerdo a los criterios de cada pregunta y realizando acciones en el sistema que limiten el ingreso de datos, es decir, rangos establecidos en las preguntas para el caso de las preguntas filtro (con pases); el sistema automáticamente impide la tabulación en las variables donde no debe ir información o en algunas preguntas se generan listados de selección o lista desplegable para que los digitadores seleccionen directamente la respuesta en el formulario. Uno de los casos a manera de ejemplo son las localidades u otras variables del sistema operativo que se encuentra codificada alfanuméricamente dependiendo de las opciones de respuesta que tenga la pregunta, donde se establece el rango según el criterio (por ejemplo, entre 1 y 5 o entre 1 y 2) lo que minimiza el riesgo de ingreso de información no solicitada en la pregunta.

#### 5.3. TRANSMISIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS

Describe la forma cómo los datos son enviados para el almacenamiento en bases de datos al sistema de Información o al servidor repositorio de todas las bases de datos de las encuestas aplicadas, dependiendo el método de recolección, así:

Antes de comenzar la aplicación de la encuesta, todo el formulario se encuentra codificado de acuerdo al diccionario que se tiene construido desde la Dirección Observatorio, donde se encuentra el repositorio de todas las preguntas que se han aplicado, y todas las opciones de respuesta posibles. Este diccionario es el insumo principal para el diseño del aplicativo de captura raíz, ya sea para digitar encuestas que se realizaron en papel, o que se acceda desde campo para diligenciar directamente la información por un encuestador.

Vale la pena aclarar que cuando las encuestas son online, no se le da acceso a la ciudadanía a este mismo aplicativo, ya que los controles son más estrictos, sino que se crean aplicativos alternos, que mantienen la codificación permitiendo posteriormente integrar las bases de datos de la encuesta online a la base maestra central del sistema de información.

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 48 de 77

A continuación, se detallan algunos factores en la captura de la información dependiendo de la forma de recolección de la información que se haya seleccionado para la encuesta.

**Formularios en papel:** Cada formulario en papel debe estar correctamente enumerados y paginados. La numeración y codificación de los formularios se hace de acuerdo a la localidad, la manzana y el predio donde fue aplicada la encuesta. Cada formulario en papel, tiene un código único que en la base de datos puede ser utilizado como llave. Esta llave también identificará a qué estudio corresponde la información recolectada. La información que se transcribe en el aplicativo ya viene codificada de tal forma que en el aplicativo solo se deba seleccionar la respuesta dada y en la base de datos se guarde el código correspondiente a este.

**Formularios en DMC:** El aplicativo de captura diseñado para digitar la información tiene prediligenciada la localidad donde se encuentra la manzana y el predio seleccionado a encuestar. El código asignado es similar al de papel, con la diferencia de que acá adicionalmente se contará con otra variable adicional que son las coordenadas geográficas que identifican a la vivienda. Los datos se transmiten en tiempo real al servidor donde se consolida la información de las encuestas.

**Formularios electrónicos:** Cuando se realizan encuestas online, se está accediendo a un aplicativo de captura más pequeño que generará una base de datos con las mismas condiciones y codificación que la base del sistema de información, de tal forma que se puedan cargar y la información pegue sin problema. Para este caso entonces se tiene una parte del proceso que se realiza manual o desde otro aplicativo.

La información recolectada en general con cualquiera de los métodos mencionados, es clasificada por las siguientes variables dentro de las bases consolidadas en el sistema de información:

- Medición a la que pertenece
- Línea temática a que corresponde cada pregunta
- Localidad de aplicación
- Nivel socioeconómico
- Grupo de edad al que corresponde la persona encuestada
- Sexo

#### 5.4. PROCESAMIENTO DE LAS BASES DE DATOS

Verificación de la consistencia interna de los datos y ajustes. Explica cuáles son y como se aplican los procedimientos para garantizar la consistencia interna de los datos y los mecanismos para la corrección de los mismos en caso de error.

##### 5.4.1. Revisión de la consistencia y completitud de las bases de datos

Las reglas de validación permiten definir lo que ha de aceptarse en cada campo de la base de datos. Estas reglas se imponen cada vez que se agregan o modifican datos, reglas de validación de campo y reglas de validación de registro. Una regla de validación de campo se utiliza para comprobar el valor insertado en un campo, Una regla de validación de registro controla cuándo se puede guardar un registro completo.

Máscara de entrada: formato que consta de caracteres de visualización literales (como paréntesis, puntos y guiones) y caracteres de máscara que especifican dónde se han de insertar datos, así como





el tipo de datos y el número de caracteres permitidos, con el fin de capturar la información con un formato particular.

El diccionario de variables contiene una descripción detallada de cada campo o variable de las tablas que componen la base de datos, especificando su nombre, formato y regla de validación.

### Diccionario y Codificación de Variables

El diccionario de una base de datos es la herramienta que nos ayuda a comprender la información que esta contiene, de acuerdo con esto y buscando la forma generar un estándar en la información, se implementó una codificación de preguntas y a su vez estas prevalezcan entre diccionarios, así si una misma pregunta se encuentra en dos formularios diferentes la codificación en cada uno de sus diccionarios debe ser la misma, de esta forma la preguntas pueden ser rastreadas entre las diferentes encuestas aplicadas. Teniendo en cuenta las diferentes temáticas que se manejan dentro de la Subsecretaría de Cultura Ciudadana se propone se realiza la codificación de acuerdo con estas temáticas de tal forma que el código asignado a la pregunta sea de cuenta de los temas que puede tratar, la codificación se compone de 12 dígitos, el primero siempre es la letra **P**, los dígitos del 2 al 3 a la temática, los dígitos del 4 al 5 a la temática son subgrupos dentro de la temática, los dígitos del 6 al 8 son el consecutivo de pregunta que pertenece a la temáticas y subgrupos asignados, los dígitos del 9 al 11 representan un consecutivo dentro de la pregunta, este se usa para preguntas de múltiple respuesta y el ultimo digito es un control de versiones de la pregunta, el 0 es la pregunta cómo se aplica originalmente, si esta recibe un cambio este pasaría a ser 1 y así sucesivamente, esto para poder identificar los cambios realizados, de esta forma se muestra como ejemplo la pregunta siguiente:

Pregunta	Opciones	Código
¿Usted se identifica como...? Por favor marque todas aquellas con las que más se identifica.	Hombre	P0001017000
	Mujer	P0001017010
	Intersexual	P0001017020
	De identidad femenina	<b>P0001017030</b>
	De identidad masculina	P0001017040
	De identidad transgénero	P0001017050
	Lesbiana	P0001017060
	Gay	P0001017070
	Bisexual	P0001017080
	Heterosexual	P0001017090
Ninguno	P0001017100	

Si tomamos la opción “De identidad femenina” el código asignado es P0001017030 el cual se compone de los temas que interviene y se conforma de la siguiente manera P-00-01-017-03-0, El X-00-XX-XXX-XX-X es la temática de acuerdo con el cuadro siguiente

ID	Temática
00	Identificación - Sociodemográficas
01	Cultura, comportamiento y salud
02	Discriminación Múltiple: Clasismo, racismo, homofobia, transfobia y xenofobia



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

CÓDIGO: GCO-MN-02

VERSIÓN: 01

## DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES

FECHA: 05/10/2022

Página 50 de 77

ID	Temática
03	Violencias y Convivencia
04	Machismo y masculinidades
05	Violencia de género en el ámbito intrafamiliar, de pareja, educativo, laboral y público
06	Cuidado del entorno: residuos y biodiversidad
07	Cuidado del espacio público
08	Confianza y Participación
09	Arte, pedagogía crítica y autoconocimiento
10	Movilidad y cooperación en la vía
11	Transporte público cooperativo
12	Red de Cultura ciudadana
13	Política Pública de CC
14	Arte, cultura y patrimonio
15	Recreación y deporte

Es una pregunta de "Identificación – Sociodemográficas", el X-XX-01-XXX-XX-X corresponde al grupo "Encuestado" dentro de los grupos de preguntas sociodemográficas identificadas,

1. Encuestado
2. Hogar
3. Vivienda
4. Operativo

El X-XX-XX-017-XX-X es la pregunta codificada en consecutivo 17 dentro de las preguntas sociodemográficas en el grupo encuestado, la X-XX-XX-XXX-03-X, acá se hace referencia a la opción de múltiple después en el orden 4, ya que inicia la numeración en 0 y por último X-XX-XX-XXX-XX-0 la vs 0 de la pregunta ya que no ha recibido modificaciones.

Revisión de la base de datos

En esta etapa del proceso es muy importante revisar que la base de datos resultado de la operación estadística cumpla con las condiciones adecuadas para poder procesarla y calcular factores de expansión, estimaciones e indicadores:

- **Revisar la correcta codificación de las respuestas en cada pregunta:** Se debe validar que por cada pregunta solo se hayan ingresado valores válidos de acuerdo al diccionario construido para el formulario. En caso de tener errores se debe verificar el formulario original en papel en caso que se tenga, o si fue aplicación digital tratar de volver a validar la respuesta con la fuente primaria. En algunos casos es útil conocer posibles errores que se pudieron presentar al ingresar el dato, por ejemplo: Dentro de las opciones de respuesta de una pregunta solo se tienen Sí = 1 y No = 2, pero se encuentra que se digitó un 4. Cuando se maneja teclado en los computadores puede pasar que el 4 se haya ingresado por ser la tecla que está más cercana al 1. Se puede pensar que la respuesta que se quería ingresar era 1. Sin embargo, si existe otra pregunta que ayude a validar esa respuesta se debe realizar esa validación previamente o si es posible contactar al encuestado para corregir ese error sería lo ideal. Otra opción para corregir estos errores es eliminar la respuesta e imputar el dato.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

CÓDIGO: GCO-MN-02

VERSIÓN: 01

## DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES

FECHA: 05/10/2022

Página 51 de 77

- **Imputación de información con datos perdidos<sup>7</sup>:** Cuando no se tiene forma de poder corregir un dato perdido o faltante en un formulario es posible realizar un proceso llamado imputación de información. Habitualmente se presentan faltas de respuesta total debido a razones como no se encontró al informante, se rechazó la entrevista, problemas de marco de muestreo, etc., y la no respuesta parcial, que se asocia con situaciones en que no se obtuvo respuesta en algunas preguntas del cuestionario. La no respuesta total, se corrige eliminando las observaciones y ajustando los factores de expansión, de modo que las unidades que permanezcan en muestra estimen —sin sesgos— el total poblacional. Cuando los datos analizados provienen de una muestra probabilística, eliminar observaciones no es correcto ya que se debe tener presente que las unidades fueron elegidas con un procedimiento aleatorio y con probabilidad de selección, conocida y distinta de cero, que no puede ser ignorada en el tratamiento de los datos ni en el cálculo de los estimadores y sus errores. Si la eliminación de registros no se acompaña con el ajuste apropiado de los factores de expansión, los valores estimados por la muestra —razones, promedios y totales— pueden ser incompatibles con los parámetros observados en la población de referencia. Es decir, se obtendrán estimadores sesgados de los parámetros poblacionales lo que podría invalidar las conclusiones.


Por otra parte, para corregir la omisión parcial es común que se aplique el procedimiento hot-deck o el método de promedios.

Los distintos procedimientos de imputación establecen supuestos acerca del patrón de comportamiento de los datos omitidos. En general se considera que los algoritmos de máxima verosimilitud (MV) y de imputación múltiple (IM) son los más robustos.

Si la base de datos se interpreta como una matriz, en donde los renglones son las unidades de observación y las columnas representan a las variables de interés, la elección del método de imputación debiera tener en cuenta el comportamiento de los datos omitidos, ya que el análisis visual permite identificar patrones.

- **Revisión de la consistencia en las respuestas de acuerdo a los filtros:** Contando ya con la base completa, se procede a revisar si las respuestas obtenidas tienen bien aplicados los filtros, es decir que si una persona responde por ejemplo que no tiene hijos no debería tener respuestas en las variables donde se pregunte por ejemplo “¿qué le gusta leer a su hijo?”. Lo que se hace es eliminar los datos que se ingresaron en esas variables, a menos que se cuente con otra pregunta donde se valide que la persona encuestada por ejemplo sí tiene hijos, en ese caso se corrige la respuesta y de ser necesario se verifica con la fuente primaria.
- **Estandarización de la información:** En esta etapa de la revisión de la base, es necesario estandarizar la información de las variables que así lo requieran. Por ejemplo, en las direcciones de las viviendas, los códigos de los municipios y departamento de nacimiento, correos electrónicos con estructuras válidas, números de teléfono con longitudes válidas, entre otras, que, aunque de alguna forma se controlan con el aplicativo de captura, no están exentos de errores y pueden corregirse posteriormente a mano.
- **Cálculo de los factores de expansión:** Cuando ya se tiene la base limpia, donde se han verificado las reglas de validación que se desarrollaron en el aplicativo de captura se puede pasar a la etapa

<sup>7</sup> Imputación de datos: teoría y práctica. CEPAL. División de Estadística y Proyecciones Económicas. Santiago de Chile.

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 52 de 77

del cálculo de los factores de expansión. El cálculo se realiza según las fórmulas presentadas en la sección 4.4.4. *Procedimiento de estimación*, acorde al diseño muestral planteado en la operación estadística.

- **Análisis de comparabilidad:**

Con el propósito de contrastar la coherencia y la consistencia de los resultados y realimentar los análisis realizados, se diligencia una matriz donde se registran las variables principales de la encuesta y las variables relacionadas de las diferentes fuentes estadísticas. Con este insumo se hace un análisis de tendencias donde se observan los resultados de los indicadores de las diferentes fuentes versus los indicadores arrojados por la encuesta que se está procesando, así mismo se tiene en cuenta la serie histórica de la encuesta para la comparabilidad.

- **Análisis estadístico:**

En la ejecución de la operación estadística y su procesamiento, se pueden generar sesgos de información que pueden producirse por el mal diligenciamiento de formularios, una ubicación geográfica inadecuada, errores en la consolidación de la información y su procesamiento, los cuales se conocen como errores no muestrales. Para corregir y controlar dichas falencias y mantener los niveles de calidad se hace una revisión constante por parte de cada uno de los componentes estadístico, temático, operativo y de sistemas. Dichos procesos resultan cuantificados y evaluados mediante indicadores de completos, cobertura y coeficiente de variación, que en consecuencia miden la calidad del resultado final.

En particular, el error de muestreo se constituye en una herramienta para establecer parámetros de precisión en los resultados. Para su uso e interpretación se debe tener en cuenta que, si la dispersión es alta, los parámetros estimados pierden utilidad, pues el valor verdadero del parámetro, en el universo, puede estar en un intervalo muy amplio lo cual no proporciona información útil. Por lo tanto, esta medida de variabilidad es un criterio muy importante para determinar la calidad de una estimación.

#### 5.4.2. Anonimización de la información

##### **Confidencialidad de la información**


La Dirección Observatorio de Culturas, acogiendo a la ley 1581 de 2012, la cual hace referencia a la protección y anonimización de microdatos.

La anonimización de microdatos es el proceso técnico que consiste en transformar los datos individuales de las unidades de observación, de tal modo que no sea posible identificar sujetos o características individuales de la fuente de información, preservando así las propiedades estadísticas en los resultados.

Hasta la fecha, para que cualquier entidad (pública o privada) o ciudadano pueda acceder a los microdatos de las diferentes encuestas de la Dirección, se debe hacer una solicitud formal a la entidad y se les concede el acceso a un espacio virtual donde se encuentran los microdatos, su formulario y diccionario. El acceso a los datos es gratuito y sin restricciones de tiempo.

##### **Conceptos relacionados:**

**Metadatos.** Información necesaria para el uso e interpretación de las estadísticas. Los metadatos describen la conceptualización, calidad, generación, cálculo y características de un conjunto de datos estadísticos.

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 53 de 77

**Microdatos.** Cada uno de los datos sobre las características de las unidades de estudio de una población (individuos, hogares, establecimientos, entre otras) que se encuentran consolidados en una base de datos.

**Confidencialidad:** En todas las encuestas aplicadas, se le hace claridad a los y las ciudadanas que los datos a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, en el desarrollo de los censos y encuestas, no podrán darse a conocer al público ni a las entidades u organismos oficiales, ni a las autoridades públicas, sino únicamente en tablas de resultados e infografías, que no hagan posible deducir de ellos información alguna de carácter individual que pudiera utilizarse para fines comerciales, de tributación fiscal, de investigación judicial o cualquier otro diferente del propiamente estadístico.

**Requerimientos de citación:** Se autoriza el uso de la información contenida en la carpeta virtual, siempre y cuando se haga la siguiente cita textual: "Fuente: Dirección Observatorio de Culturas. Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte". Queda en cambio prohibida la copia o reproducción de los datos en cualquier medio electrónico (redes, bases de datos, cd rom, diskettes) que permita la disponibilidad de esta información a múltiples usuarios sin el previo visto bueno de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte por medio escrito.

**Calidad de la información:** Los datos y la información en general que aparecen tanto en el micrositio de la Dirección de Cultura Ciudadana, como en la carpeta virtual a la que se les ha dado acceso, se han introducido siguiendo estrictos procedimientos de control de calidad. No obstante, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte no se responsabiliza por el uso e interpretación realizada por terceros.

#### 5.4.3. Generación de tablas de resultados, gráficos y presentaciones


Finalmente, se llega a la etapa de procesamiento de los datos, como información útil para la toma de decisiones. En este punto se generan los siguientes productos:

- Tablas descriptivas de resultados donde se presentan totales estimados y frecuencias simples de las opciones de respuesta dentro de cada pregunta
- Gráficos descriptivos de todas las preguntas que conforman el formulario
- Análisis de la información desagregada por las variables que se tuvieron en cuenta para el diseño muestral como localidad, sexo, nivel socioeconómico o grupo de edad.
- Generación de variables cruzadas teniendo en cuenta las hipótesis planteadas en la matriz de consistencia cuando se planeó la operación estadística
- Presentación de resultados más representativos

Estos productos son presentados en mesas de trabajo con los usuarios, antes de la publicación con el fin de dar a conocer los resultados obtenidos y analizar el comportamiento de los principales indicadores. Si el resultado es aprobado por la Dirección y el usuario, se pasa a dar a conocer las cifras a los diferentes expertos del sector.

#### 5.4.4. Análisis estadísticos específicos

La Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, actualmente cuenta con un brochure de análisis cuantitativos estadísticos que se pueden realizar con la información recolectada en campo, con la finalidad de poderla aprovechar más a fondo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 54 de 77

Actualmente, la ciencia de datos ha cobrado su real importancia al ser un campo interdisciplinario que involucra métodos científicos, procesos y sistemas para extraer conocimiento o un mejor entendimiento de datos en sus diferentes formas, ya sea estructurados o no estructurados, lo cual es una continuación de algunos campos de análisis de datos como la estadística, la minería de datos, el aprendizaje automático, y la analítica predictiva.

Algunos de los análisis ofrecidos desde la Dirección son:

- Análisis descriptivos
- Análisis multivariado
- Análisis de dispersión
- Validación de hipótesis
- Ajuste de modelos predictivos
- Cálculo de indicadores e índice
- Diseños experimentales
- Análisis estadístico de información especializada

## 5.5. CONCEPTOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

A continuación, se presentan algunas definiciones que son importantes tener en cuenta en esta investigación.

**Actividad Física**<sup>8</sup>: “Cualquier movimiento corporal voluntario producido por la contracción muscular esquelética, resultando en un incremento del gasto energético por encima de los requerimientos en estado de reposo”.

**Alimentación**<sup>9</sup>: Proceso consciente y voluntario que consiste en el acto de ingerir alimentos para satisfacer la necesidad de comer.

**Apartamento** (DANE, 2018): Es una unidad de vivienda, que hace parte de una edificación mayor, en la cual hay otras unidades que generalmente son de vivienda. Tiene acceso directo desde el exterior o a través de pasillos, patios, corredores, escaleras, ascensores u otros espacios de circulación común. Dispone de servicio sanitario y cocina en su interior. En este tipo de vivienda, las personas que la habitan deben entrar y salir de ella sin pasar por áreas de uso exclusivo de otras viviendas.

**Autocuidado**: Actividades de salud no organizadas y a las decisiones de la salud tomadas por individuos, familia, vecinos, amigos, colegas, compañeros de trabajo, etc.; comprende la automedicación, el autotratamiento, el respaldo social en la enfermedad, los primeros auxilios en un “entorno natural”, es decir, en el contexto normal de la vida cotidiana de las personas. El autocuidado es, definitivamente, el recurso sanitario fundamental del sistema de atención de salud. (OMS 2008).


**Barrio**: Espacio geográfico en que se divide el área urbana, donde se ubican un conjunto de manzanas.

**Bisexual**<sup>10</sup>: Designa a las personas cuyos deseos afectivo y erótico se dirigen hacia o se materializa tanto con personas de su mismo sexo-género como con personas de sexo-género distinto al que se asume como propio

<sup>8</sup> [http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2016transparencia/27102016\\_Glosario.pdf](http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2016transparencia/27102016_Glosario.pdf)

<sup>9</sup> <http://www.fao.org/3/am401s/am401s07.pdf>

<sup>10</sup> <http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario?page=17>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 55 de 77

**Casa** (DANE, 2018): Es la edificación constituida por una sola unidad cuyo uso es de vivienda; con acceso directo desde la vía pública o desde el exterior de la edificación. El servicio sanitario y la cocina pueden estar o no dentro de ella.

**Ciclorruta:** Vía o sección de la calzada destinada al tránsito de bicicletas en forma exclusiva. (Artículo 2° del Código Nacional de Tránsito. Ley 769 del 2002).

**Ciclovía:** Vía o sección de calzada destinada ocasionalmente para el tránsito de bicicletas, triciclos y peatones. – Ley 769 de 2002

**Cuarto o habitación** (DANE, 2017): Es una unidad de vivienda, que hace parte de una edificación y que dispone de uno o más espacios. Tiene acceso directo desde el exterior o por pasillos, patios, zaguanes, corredores u otros espacios de circulación común. En general carece de servicio sanitario y cocina en su interior, o sólo dispone de uno de estos dos servicios. Este tipo de vivienda es diferente a las habitaciones, los dormitorios o las piezas de una vivienda en donde sus residentes entran a ellas por espacios que no corresponden a áreas comunes como sala comedores, otros dormitorios, etc., y por lo tanto no cumplen la condición de independencia.

**Derechos**<sup>11</sup>: “atributos inherentes a los seres humanos, que todas las personas tienen y deben disfrutar en condiciones de igualdad sin distinciones de ninguna índole. Para su comprensión es importante hacer referencia a sus tres dimensiones:

Ética: como factores humanos que guían las acciones humanas; Política: moldean las relaciones de los individuos con la sociedad y el estado y la dimensión Jurídica: valores que se han positivizado en numerosos instrumentos internacionales, en los que se definen obligaciones de los estados”.

**Discapacidad**<sup>12</sup>: Como lo establece la convención de derechos de las personas con discapacidad define que “es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

**Discapacidad Auditiva:** Definida ésta como las alteraciones en las estructuras o funciones del sistema auditivo y del lenguaje, manifestándose en limitaciones de las actividades relacionadas con la comunicación y el lenguaje.

**Discapacidad Cognitiva:** Definida ésta como la presencia de alteraciones en las funciones mentales o estructuras del sistema nervioso, encontrándose limitaciones principalmente en la ejecución de actividades de aprendizaje y aplicación del conocimiento.

**Discapacidad Física:** Definida ésta como la restricción o ausencia de una estructura del sistema osteomuscular o del sistema nervioso central, que se manifiesta con limitaciones en el movimiento.

**Discapacidad Múltiple:** Definida ésta como la alteración en dos o más funciones o estructuras corporales, lo que hace que de igual forma se limiten en la ejecución de diversas actividades.

<sup>11</sup> Instituto Distrital de la Participación y Acción comunal (IDPAC), 2015. Lineamientos distritales para la aplicación de enfoque diferencial.

<sup>12</sup> [http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2016transparencia/27102016\\_Glosario.pdf](http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2016transparencia/27102016_Glosario.pdf)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

CÓDIGO: GCO-MN-02

VERSIÓN: 01

## DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES

FECHA: 05/10/2022

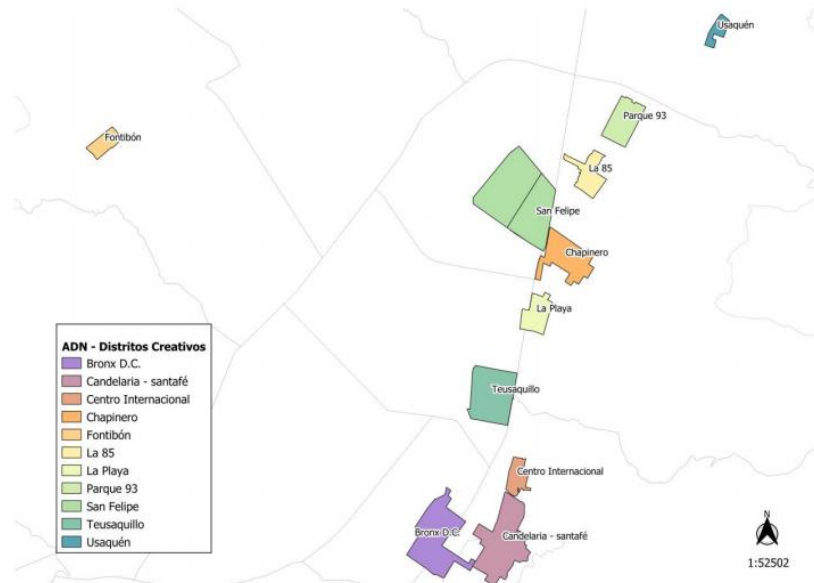
Página 56 de 77

**Discapacidad Sordo – Ceguera:** Definida como una alteración estructural o funcional auditiva y visual ya sea parcial o total; que presenta barreras en la comunicación, orientación, movilidad y el acceso a la información.

**Discapacidad Visual:** Definida como una disminución del campo visual menor a 100, contemplando los diferentes tipos de pérdida visual, según los grados de disminución visual.

**Districtos creativos:** Las Áreas de Desarrollo Naranja (ADN) también conocidas como Districtos Creativos, son espacios geográficamente delimitados, en los que convergen la cultura, la creatividad y el emprendimiento. Funcionan como áreas de desarrollo económico, social y cultural, consolidando escenarios para la renovación urbana, la generación de empleo, y la creación y producción, distribución, exhibición, comercialización y consumo de bienes y servicios culturales y creativos.


Se identifican once (11) polígonos de ADN a priorizar en Bogotá: dos (2) inducidas (Bronx D.C y Fontibón), la primera es una iniciativa del Gobierno Distrital dirigida a la creación y operación del Bronx Distrito Creativo y, la segunda, es resultado de la voluntad de la Alcaldía Local por transformar el potencial económico dentro este territorio; y nueve (9) por aglomeración espontánea: Usaquén, la zona de la calle 85, Chapinero, La Playa, la Macarena, Candelaria Santa Fe, San Felipe, Teusaquillo y Parque de la 93.



Fuente: elaboración propia SCRD

1. Bronx D.C.
2. Fontibón
3. Usaquén
4. La 85
5. Chapinero
6. La playa
7. Macarena
8. Candelaria- SantaFé
9. San Felipe
10. Teusaquillo
11. Parque de la 93



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 57 de 77

**Diversidad:** Es la multiplicidad y pluralidad de condiciones, identidades y expresiones humanas de diversa índole que enriquecen y recrean la vida; la diversidad significa dar mayor importancia a las diferencias de manera que las injusticias no afloran únicamente en relación con posiciones, tratos o condiciones desfavorables respecto de lo que es común entre todos y todas, sino que también sean reconocibles en la imposibilidad de expresarse y vivir la vida según las especificidades de cada sujeto.

La diversidad plantea que en un enfoque de derechos se hable de sujetos diferentes, en plural, y no de un sujeto que se socializa y se instituye en un único modelo posible. Así mismo se hace relevante el concepto de equidad porque reconoce que todos y todas somos parte de un conjunto social, no porque seamos semejantes sino también porque somos diferentes y en consecuencia, nuestra diversidad no debe convertirse en causa de diferencias y desigualdades injustas y evitables. (Lineamientos generales para el diseño de modelos de atención, Secretaría Distrital de Integración Social, agosto de 2010).

**Equipamientos:** Son el conjunto de espacios y edificios destinados a proveer a los ciudadanos del Distrito Capital de los servicios sociales de cultura, seguridad y justicia, comunales, bienestar social, educación, salud, culto, deportivos, recreativos y de bienestar social, para mejorar los índices de seguridad humana a las distintas escalas de atención, en la perspectiva de consolidar la ciudad como centro de una red regional de ciudades, buscando desconcentrar servicios que pueden ser prestados a menores costos en las otras ciudades de la región. (Capítulo 9 Decreto Distrital 190 de 2004 – POT).

**Espacio público:** Entiéndase por espacio público el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes. (Decreto 1504 de 1998). Es el conjunto de espacios urbanos conformados por los parques, las plazas, las vías peatonales y andenes, los controles ambientales de las vías arterias, el subsuelo, las fachadas y cubiertas de los edificios, las alamedas, los antejardines y demás elementos naturales y construidos definidos en la legislación nacional y sus reglamentos. (Decreto 190 de 2004).

**Estratificación socioeconómica**<sup>13</sup>: Es la clasificación de los inmuebles residenciales de un municipio, que se hace en atención a los factores y procedimientos que determina la ley.

**Familia**<sup>14</sup>: Organización social, constituida en hogares desde la diversidad social, sexual, religiosa, étnica y cultural, que establece vínculos afectivos, de dependencia, responsabilidad y solidaridad, inmersa en complejas realidades, socioeconómicas y políticas que demanda la garantía de los derechos de cada uno de los integrantes en su ciclo vital, fomentando proyectos de vida, con capacidad de crear, transformarse y transformar el entorno del que hacen parte.

**Femenino**<sup>15</sup>: Construcción cultural y/o Juicio de valor atribuido a las características físicas, comportamentales y actitudinales asociadas a la mujer.


**Gay**<sup>16</sup>: Hombre que siente atracción afectiva y erótica por otros hombres y vive su sexualidad en ese sentido.

<sup>13</sup> <https://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario?page=5>

<sup>14</sup> [http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2016transparencia/27102016\\_Glosario.pdf](http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2016transparencia/27102016_Glosario.pdf)

<sup>15</sup> <http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario>

<sup>16</sup> [http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2016transparencia/27102016\\_Glosario.pdf](http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2016transparencia/27102016_Glosario.pdf)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 58 de 77

**Grupo Étnico**<sup>17</sup>: es aquel que se diferencia en el conjunto de la sociedad nacional o hegemónica por sus prácticas socioculturales, las cuales pueden ser visibles a través de sus costumbres y tradiciones.

**Género**<sup>18</sup>: Hace referencia a las “diferencias sociales y culturales asignadas a hombres y mujeres en razón de su sexo”. (Defensoría del Pueblo, 2015) Siendo así el género comprendido como Masculino, Femenino o andrógino.

**Heterosexual**<sup>19</sup>: Designa a las personas cuyo deseo afectivo o erótico se dirige o materializa con personas de sexo-género distinto al propio (por ejemplo, hombre con mujer, mujer con hombre).

**Habitante de calle** (DANE, 2018): Persona sin distinción de sexo, raza o edad, que hace de la calle su lugar de habitación, ya sea de forma permanente o transitoria.

**Hogar** (DANE, 2017): Es una persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas.

**Homosexual**<sup>20</sup>: Designa a las personas cuyos deseos afectivo y erótico se dirige hacia o se materializa con personas de su mismo sexo-género (por ejemplo, hombre que se dirige su deseo erótico-afectivo hacia otro hombre, mujer que se dirige su deseo erótico-afectivo hacia otra mujer)

**Humedal**: Son ecosistemas de gran valor natural y cultural, constituidos por un cuerpo de agua permanente o estacional de escasa profundidad, una franja a su alrededor que puede cubrirse por inundaciones periódicas (Ronda hidráulica) y una franja de terreno no inundable, llamada Zona de manejo y preservación ambiental (Política Pública de Humedales del Distrito Capital, 2006).

**Identidad de Género**: Es la vivencia interna e individual del género, como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales” (Yogyakarta, 2006)


**Interculturalidad**: “Es el proceso social y político mediante el cual se respetan, influyen y transforman de manera permanente las relaciones entre culturas, así como las estructuras, instituciones y prácticas que dan marco a dichas relaciones, con el ánimo de resolver las asimetrías, desequilibrios y discriminaciones que tienen lugar en la vida social. La interculturalidad reconoce tanto los aspectos que constituyen el sustrato común a todas las culturas, en sus ámbitos nacional, regional y local, como la diversidad propia de la sociedad, la cual se manifiesta en las formas heterogéneas como los grupos sociales se expresan cultural y artísticamente y construyen sus modos de afiliación social, y de intervención y participación en la vida social, política y económica.” (Plan decenal de cultura 2012-2021, p. 159)

<sup>17</sup> [http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2016transparencia/27102016\\_Glosario.pdf](http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2016transparencia/27102016_Glosario.pdf)

<sup>18</sup> <http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario>

<sup>19</sup> <http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario?page=54>

<sup>20</sup> <http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario?page=55>

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 59 de 77

**Intersexual<sup>21</sup>:** Es una de las clasificaciones de la categoría de sexo, que indica que, en el cuerpo de una persona, la diferenciación sexual en los tipos de sexo, macho o hembra, no se alcanza a plenitud. En este caso se incluye lo que se ha denominado como: síndrome de disgenesia gonadal mixta o asimétrica, pseudohermafroditismo masculino, pseudohermafroditismo femenino, hermafroditismo verdadero, síndrome de testículos rudimentarios, hiperplasia adrenal congénita y el síndrome de feminización testicular.

**LGBT<sup>22</sup>:** Acrónimo que integra las palabras Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgeneristas

**Masculino<sup>23</sup>:** Construcción cultural y/o Juicio de valor atribuido a las características físicas, comportamentales y actitudinales asociadas al hombre

**Nivel socioeconómico<sup>24</sup>:** Corresponde a una agrupación de estratos socioeconómicos, utilizada por el Observatorio de Culturas para el diseño muestral y la publicación de resultados. Se crearon 3 niveles así: Alto (agrupación de los predios en estratos 4, 5 y 6), Medio (predios en estrato 3) y Bajo (agrupación de predios en estratos 1 y 2).

**Nutrición.** La nutrición es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición (una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular) es un elemento fundamental de la buena salud (OMS).

**Participación ciudadana:** Es el conjunto de condiciones que fomentan las capacidades ciudadanas para incidir en las distintas acciones del Sector, a través del conocimiento, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas programas, planes y proyectos.

**Patrimonio (IDPC):** Es aquello que abarca los lugares de interés histórico y cultural, los sitios y paisajes naturales y los bienes culturales, así como el patrimonio inmaterial (UNESCO-Sostenibilidad del Patrimonio).

**Patrimonio Cultural<sup>25</sup>:** Está constituido por los bienes y valores culturales que poseen un especial interés histórico, artístico, arquitectónico, urbano, arqueológico, testimonial y documental, además de las manifestaciones musicales, literarias y escénicas y las representaciones de la cultura popular

**Patrimonio Cultural Inmaterial (IDPC):** El patrimonio cultural inmaterial (PCI) se compone por tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional (Oficina Regional de Educación de la Unesco para América Latina y el Caribe).

**Patrimonio Cultural Material (IDPC):** los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la


<sup>21</sup> <http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario>

<sup>22</sup> <http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario?page=60>

<sup>23</sup> <http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario>

<sup>24</sup> Subdirección Observatorio de Culturas.

<sup>25</sup> <http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario?page=72>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 60 de 77

historia, del arte o de la ciencia; los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. (UNESCO-Sostenibilidad del Patrimonio)

**Prácticas artísticas y prácticas culturales:** según la Encuesta bienal de culturas 2011, tras la formulación de las Políticas culturales distritales 2004-2016, el entendimiento sobre el arte se transformó de una comprensión de objetos destinados a la apreciación, exhibición y el consumo, a una que la asume como parte inherente de las dinámicas sociales. Así pues, se entiende al arte más como una práctica artística asociada a un “ejercicio profesional social que se desarrolla de manera disciplinada o habitual; puede ser formal o informal; tiene una duración en el tiempo; se relaciona con cuatro desarrollos de la música, las artes plásticas, las artes escénicas, la danza, las artes audiovisuales y la literatura, y que, finalmente, responde a un proceso creativo” (Encuesta bienal de las culturas 2011)


**Prácticas deportivas:** consiste en la realización de una actividad física que se concreta con afán competitivo y en la cual se deben respetar una serie de reglas. Se diferencia de la mera actividad física en que ésta es una simple práctica, mientras que en el deporte siempre hay una competencia que arroja un resultado. (Definición de juegos predeportivos (<https://definicion.de/juegos-predeportivos/>)).

**Reciclador:** Persona natural o jurídica que presta el servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento. (UAESP).

**Reciclaje:** Es el proceso mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados y se devuelve a los materiales su potencialidad de reincorporación como materia prima para la fabricación de nuevos productos. El reciclaje puede constar de varias etapas: procesos de tecnologías limpias, reconversión industrial, separación, recolección selectiva, acopio, reutilización, transformación y comercialización. (UAESP)

**Residente habitual** (DANE, 2017): Es la persona que habita la mayor parte del tiempo en una unidad de vivienda o en un lugar especial de Alojamiento (LEA), aunque en el momento de la encuesta se encuentre ausente temporalmente. Además de los residentes presentes, son residentes habituales en una unidad de vivienda, las siguientes personas: \*Los miembros del hogar que, en el momento de la entrevista, se encuentren ausentes temporalmente por un periodo igual o inferior a seis meses, por motivos especiales, como: comisiones de trabajo, vacaciones, cursos de capacitación. \*Los secuestrados, sin importar el tiempo de ausencia. \*Los enfermos que reciben atención en hospitales o clínicas, sin importar el tiempo de ausencia. \*Los desplazados, sin importar el tiempo de permanencia en el hogar que se está entrevistando. \*Las personas detenidas temporalmente en inspecciones de policía. \*Los residentes en las casas fiscales al interior de guarniciones militares.

**Residuo Sólido o Desecho:** Cualquier objeto, material, sustancia o elemento sólido resultante del consumo o uso de un bien en actividades domésticas, industriales, comerciales, institucionales y de servicios, que el generador abandona, rechaza o entrega y que es susceptible de aprovechamiento o transformación en un nuevo bien, con valor económico o de disposición final. Los residuos sólidos se dividen en aprovechables y no aprovechables. Igualmente, se consideran como residuos sólidos aquellos provenientes del barrido de áreas públicas. (UAESP)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	VERSIÓN: 01
		FECHA: 05/10/2022
		Página 61 de 77

**Ruido**<sup>26</sup>: Sonido u otra alteración desagradable o no deseada.

**Salud mental**: Según el Comité de Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud, (OMS) se define como “El goce del grado máximo de salud que se puede lograr, es uno de los derechos fundamentales e inalienables del ser humano, sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica y social”.

**Sedentarismo**: “Comportamiento que se manifiesta cuando la persona incurre en muy poco, o ningún, movimiento a lo largo de periodos extensos de tiempo, donde se genera un escaso costo metabólico” (Secretaría de Integración Social).

**Sexo**<sup>27</sup>: Son las características biológicas que clasifican a los seres humanos como Macho o Hembra (Pene y Vagina). Se debe tener en cuenta que también existen personas Intersexuales las cuales al momento de nacer presentan una discrepancia entre su sexo cromosómico y sus genitales, presentando características de ambos sexos.

**Transexual**: Persona que asume un género que no corresponde al que se le asignó socialmente. En el caso de la transexualidad de masculino a femenino siente un sentido de pertenencia al sexo biológico opuesto (Al ser o estar siendo mujer), no hay apropiación de la genitalidad o sexo asignado al nacer y generalmente pueden devenir o devienen en procesos de reasignación sexual parcial o total. (MIDS, 2011)

**Transgénero**<sup>28</sup>: En esta categoría se incluyen las personas que tienen expresiones del género diferentes a las culturalmente atribuidas a las corporalidades biológicas hegemónicamente dominantes. Esta identidad de género agrupa tres maneras distintas: transformistas, travestis, y transexuales.

**Unidad Habitacional**: Apartamento o casa de vivienda independiente con acceso a la vía pública o a las zonas comunes del conjunto multifamiliar y separada de las otras viviendas, de tal forma que sus ocupantes puedan acceder sin pasar por las áreas privadas de otras viviendas.

**Vía Pública**: Son las áreas destinadas al tránsito público, vehicular o peatona, o afectadas por él, que componen la infraestructura vial de la ciudad y que comprende: avenidas, calles, carreras, transversales, diagonales, calzadas, separadores viales, puentes vehiculares y peatonales o cualquier otra combinación de los mismos elementos que pueden extenderse entre una y otra línea de las edificaciones.

**Víctimas del Conflicto Armado**: En la declaración de los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y abusos del poder (Naciones Unidas, 1985), dice: “Se entenderá por víctima las personas que individual o colectivamente, hayan sufrido daños, e inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera, o menoscabo sustancial de los derechos fundamentales. En la expresión víctima, se incluye además en su caso a los familiares o personas a cargo que tengan relación inmediata con la víctima directa y a las personas que hayan sufrido daños al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización”.

<sup>26</sup> <http://www.ambientebogota.gov.co/es/web/transparencia/glosario>

<sup>27</sup> <http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario>

<sup>28</sup> <http://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario>



**Vivienda o unidad de vivienda** (DANE, 2017): Es un espacio independiente y separado, habitado o destinado para ser habitado por una o más personas. Contexto: Independiente, porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o a través de espacios de circulación común (corredores o pasillos, escaleras, ascensores, patios). Las personas que habitan una unidad de vivienda no pueden ingresar a la misma a través de áreas de uso exclusivo de otras unidades de vivienda, tales como dormitorios, sala, comedor, entre otros. Separada, porque tiene paredes, sin importar el material utilizado para su construcción, que la delimitan y diferencian de otros espacios.

**Zona urbana:** Áreas del territorio Distrital o Municipal destinadas a usos urbanos por el Plan de Ordenamiento Territorial, que cuenten con infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado. Pueden pertenecer a esta categoría las zonas con procesos de urbanización incompletos, comprendidos en áreas consolidadas con edificación que se definan como áreas de mejoramiento integral; están delimitadas por perímetros y podrán incluir los centros poblados de los corregimientos. (Fuente: Ley 388 de 1997)

**Zona verde:** Espacio de carácter permanente, abierto y empujado, de dominio o uso público, que hace parte del espacio público efectivo y destinado al uso recreativo.

## NOTAS PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN

Durante el proceso de levantamiento de información no solo se debe tener en cuenta la efectiva elaboración de las encuestas según los criterios solicitados en cada una de las preguntas y los datos de control sino que se debe unificar los criterios para llenar los datos de control, para ello se establecen unas definiciones básicas que sirven para que los integrantes de los procesos, cuenten con un único listado de convenciones a tener en cuenta al momento de elaborar, criticar, digitar y trabajar los datos obtenidos.

A continuación, se presentan las convenciones autorizadas para las encuestas de la Dirección:

Localidad	Código
Usaquén	1
Chapinero	2
Santa Fe	3
San Cristóbal	4
Usme	5
Tunjuelito	6
Bosa	7
Kennedy	8
Fontibón	9
Engativá	10

Localidad	Código
Suba	11
Barrios Unidos	12
Teusaquillo	13
Los Mártires	14
Antonio Nariño	15
Puente Aranda	16
La Candelaria	17
Rafael Uribe	18
Ciudad Bolívar	19
Sumapaz	20

### Direcciones:

Utilizar el siguiente cuadro de abreviaturas para diligenciar el espacio “Dirección actualizada” del módulo CONTROL DE CAMPO:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

CÓDIGO: GCO-MN-02

VERSIÓN: 01

## DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES

FECHA: 05/10/2022

Página 63 de 77

Tipo de dirección	Abreviatura	Tipo de dirección	Abreviatura
Calle	CL	Camino	CN
Circular	CIR	Kilómetro	KM
Carrera	KR	Bloque	BL
Avenida	AV	Manzana	MZ
Transversal	TV	Apartamento	AP
Autopista	AUTOP	Oficina	OF
Diagonal	DG	Habitación	HB
Carretera	CART	Circunvalar	CIRCV
Lote	LT	Interior	IN
Avenida carrera	AK	Avenida Calle	AC

NOTA: No es necesario escribir el carácter N° o # para indicar el número de la placa. El único carácter especial que debe aparecer obligatoriamente en la dirección es guion (-) que separa la placa domiciliaria. Éste no debe tener espacios.

Si las calles, carreras, avenidas, etc., van seguidas de las palabras NORTE, SUR, ESTE, OESTE, etc., éstas deben escribirse completas, con espacio y no en abreviaturas.

### Forma Correcta KR 76 12-42 Sur

Otras letras y palabras que acompañan el número de la vía se escriben sin espacios respecto del número de la vía; la palabra BIS se debe escribir completa:

### Forma Correcta KR 34 119B BIS-25

## DILIGENCIAMIENTO, CRÍTICA Y DIGITACIÓN DEL INSTRUMENTO DE ENCUESTA

A continuación, se ofrecen los lineamientos para hacer el correcto diligenciamiento del formulario de la encuesta. Del entendimiento de los parámetros acá expuestos se desprende la validación o desaprobación del cuestionario resuelto con un(a) ciudadano(a) de Bogotá. Consecuentemente al ser el cuadernillo aceptado este es remitido a sistematización en el aplicativo diseñado.


La estructura de la base de datos, si bien emplea los mismos parámetros de diseño del cuestionario de indagación respecto las preguntas y la forma en que estas se diligencian, presenta variaciones para su alimentación, de manera que en estas se ingresan los valores y textos validados por crítica.

En el cuerpo del texto se harán las indicaciones para cuando la instrucción es orientada para que se desarrolle en campo, durante la crítica o al momento de la sistematización de los datos y valores consignados en el cuestionario, mediante las iniciales de **R**ecolección, **C**rítica y **D**igitación.

### Código de Formulario Hogar:

Código de  
Formulario

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	VERSIÓN: 01
		FECHA: 05/10/2022
		Página 64 de 77

Código que corresponde al número consecutivo asignado a cada cuadernillo de encuesta diligenciado, criticado y digitado y que lo identifica de manera única, permitiéndole ser discriminado por la localidad donde fue recolectado.

**C:** Estas casillas son diligenciadas al final del proceso de crítica de los cuadernillos una vez se ha verificado por completo el correcto diligenciamiento del cuestionario. Los valores a escribir corresponden a seis (6) dígitos que identifican: primero al número con que se identifica la localidad administrativamente (01 a 19) seguido por el consecutivo que muestra la cantidad de instrumentos recolectados iniciando por el 0001. Cada localidad posee una numeración consecutiva independiente de manera que por ejemplo Usaquén se codificará desde 010001, Chapinero desde 020001, Santa Fe 030001 y así sucesivamente hasta Ciudad Bolívar que iniciará en 190001 y la última de esta localidad sería 190987 en caso que se hayan revisado y validado por crítica 987 cuestionarios de encuesta.

La numeración de los cuadernillos se sugiere que sea realizada por una sola persona para evitar que se den duplicaciones en los códigos o consecutivos no asignados quedando saltos en la secuencia.

**D:** El personal de digitación ingresa en la base el número escrito en el cuadernillo en el campo indicado sin hacer variaciones en él, ni agregar espacios o signos tales como guiones o puntos para separar el código de la localidad del consecutivo del formulario.

### Control de campo

#### A. Código único de identificación de:

Encuestador  
(a)

**Encuestador(a):**

**R:** Escribir el código de la persona que diligencia la encuesta. Este corresponde a un consecutivo asignado a los diferentes integrantes de los equipos que intervienen en campo. Se asigna en el momento en que se conforman los grupos que actúan bajo el liderazgo de un coordinador en campo.

**C:** Marcar un visto bueno junto al código del(la) encuestador(a). Si no existe valor escribir con lapicero rojo el código 99999 correspondiente a “Sin Información”.

**D:** Ingresar el dato validado por el personal de crítica con lapicero rojo junto al código correspondiente.

Supervisor(a)

**Supervisor(a):**

**R:** Escribir el código de la persona que supervisa el recorrido en campo y acompaña la labor de los encuestadores. Este corresponde a un consecutivo asignado a los diferentes integrantes que cumplen este rol en los equipos que intervienen en campo. Se asigna en el momento en que se conforman los grupos que actúan bajo el liderazgo de un coordinador en campo o *Líder de Campo*.

**C:** Marcar un visto bueno junto al código del supervisor. Si no existe valor escribir con lapicero rojo el código 99999 correspondiente a “Sin Información”.

**D:** Ingresar el dato validado por el personal de crítica con lapicero rojo junto al código correspondiente.

Si este documento se encuentra en medio digital fuera de la intranet de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, o es una copia impresa, se considera como COPIA NO CONTROLADA. Por favor piense en el medio ambiente antes de imprimir este documento.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

CÓDIGO: GCO-MN-02

VERSIÓN: 01

## DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES

FECHA: 05/10/2022

Página 65 de 77

Crítico(a)

--	--

**Crítico(a):**

Escribir el código de la persona que revisa y valida la información consignada en la encuesta. Este corresponde a un consecutivo asignado a los diferentes integrantes que cumplen este rol en los equipos que intervienen en oficina con el material recolectado en campo. Se asigna en el momento en que se conforman los grupos que actúan bajo el liderazgo de un(a) *Líder de Crítica y Digitación*.

**C:** Escribir con lapicero rojo el código correspondiente al crítico que hace la revisión del cuestionario.

**D:** Ingresar el dato validado por el personal de crítica con lapicero rojo junto al código correspondiente.

Digitador(a)

--	--

**Digitador(a):**

Escribir el código de la persona que sistematiza la información consignada en la encuesta. Este corresponde a un consecutivo asignado a los diferentes integrantes que cumplen este rol en los equipos que intervienen en oficina con el material recolectado en campo. Se asigna en el momento en que se conforman los grupos que actúan bajo el liderazgo de un(a) *Líder de Crítica y Digitación*.

**D:** Este código lo ingresa en el formulario el digitador al que se le asigna la encuesta y es el ÚNICO dato que el personal de crítica no escribe en el formulario. Escribir con lapicero rojo el código correspondiente al digitador que ingresa los datos del cuestionario en la base de datos.

### B. Fecha de las visitas:

B. Fecha de las visitas						
1	D	D	M	M	A	A
2	D	D	M	M	A	A
3	D	D	M	M	A	A

**R:** Escribir la(s) fecha(s) en que se visita el predio en la búsqueda de la encuesta. Esta puede corresponder a momentos hasta en tres días diferentes en que el operativo organizado por el Coordinador de Campo es adelantado, en un sector específico, por el grupo de Supervisor y Encuestadores buscando satisfacer los requerimientos de la muestra.

**C:** Marcar un visto bueno junto la(s) fecha(s) en que se visita el predio en la búsqueda de la encuesta. Esta puede corresponder a momentos hasta en tres días diferentes en que el operativo organizado por el Coordinador de Campo es adelantado, en un sector específico, por el grupo de Supervisor y Encuestadores buscando satisfacer los requerimientos de la muestra. Si no existe información, se puede establecer a partir de las fechas de los formularios recolectados por el mismo grupo de supervisión ya que este suele hacer los recorridos en fechas y sectores geográficos próximos. Si no se puede establecer, escribir con lapicero rojo el código 99999 correspondiente a "Sin Información".

**D:** Ingresar la fecha validada por el personal de crítica con lapicero rojo junto a las casillas correspondientes.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

### DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES

CÓDIGO: GCO-MN-02

VERSIÓN: 01

FECHA: 05/10/2022

Página 66 de 77

#### C. Resultado de la aplicación:

C. Aplicación	
Fecha de aplicación	<input type="text" value="D"/> <input type="text" value="D"/> <input type="text" value="M"/> <input type="text" value="M"/> <input type="text" value="A"/> <input type="text" value="A"/>
Hora de inicio:	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
Hora de finalización:	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>

**R:** Escribir la fecha en que se realiza el diligenciamiento de la última pregunta del cuestionario. Usualmente el cuadernillo de encuesta se diligencia en una misma fecha, sin embargo, por condiciones propias de los informantes, en algunas ocasiones es necesario hacer más de una visita para lograr el diligenciamiento completo de la cartilla. Las horas de inicio y finalización de la encuesta que se escriben son correspondientes al tiempo empleado en la última visita.

**C:** Marcar un visto bueno junto la fecha de aplicación de la encuesta y el periodo de aplicación. Si no existe valor escribir con lapicero rojo el código 99999 correspondiente a “Sin Información”.

**D:** Ingresar las fechas validadas por el personal de crítica con lapicero rojo junto a las casillas correspondientes.

#### D. Resultado de la encuesta:

D. Resultado de la encuesta	
<input type="text"/>	C=Completa IC=Incompleta A=Ausente R=Rechazo

**C:** Escribir el resultado de la encuesta dependiendo de si fue Completa (C) que hace referencia a que todas las preguntas fueron adecuadamente diligenciadas, Incompleta (IC) cuando hay preguntas que, sin estar afectadas por Filtros o Pases que afecten la secuencia normal del cuestionario, debieron haberse preguntado y carecen de respuestas, Ausente (A) cuando en la vivienda visitada no había una persona que pudiese responder a la encuesta o Rechazo (R) cuando la persona informante rehúsa responder las preguntas.

**D:** Ingresar el resultado de la aplicación validado por el personal de crítica con lapicero rojo junto a las casillas correspondientes.

#### E. Ubicación e identificación de la vivienda:

El Distrito Capital dada su extensión espacial y poblacional está dividido en 20 localidades, cada una bajo la tutela de un Alcalde Local y sus unidades administrativas que hacen una réplica a escala de la

Si este documento se encuentra en medio digital fuera de la intranet de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, o es una copia impresa, se considera como COPIA NO CONTROLADA. Por favor piense en el medio ambiente antes de imprimir este documento.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

CÓDIGO: GCO-MN-02

VERSIÓN: 01

## DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES

FECHA: 05/10/2022

Página 67 de 77

Alcaldía Mayor y los Sectores que la componen (Cultura, Gobierno, Salud, educación, etc.). Estas localidades están separadas geográficamente por vías principales o límites naturales y están estrechamente relacionadas con el crecimiento histórico de la ciudad.

ID	Nombre	Acto administrativo	ID	Nombre	Acto administrativo
1	Usaquén	Acuerdo 8 de 1977 y Res 1751 de 2016	11	Suba	Acuerdo 8 de 1977
2	Chapinero	Acuerdo 8 de 1977 y Res 1751 de 2016	12	Barrios Unidos	Acuerdo 8 de 1977
3	Santa Fe	Acuerdo 117 de 2003	13	Teusaquillo	Acuerdo 8 de 1977
4	San Cristóbal	Acuerdo 117 de 2003	14	Los Mártires	Acuerdo 8 de 1977
5	Usme	Acuerdo 15 de 1993	15	Antonio Nariño	Acuerdo 117 de 2003
6	Tunjuelito	Acuerdo 117 de 2003	16	Puente Aranda	Acuerdo 8 de 1977
7	Bosa	Acuerdo 14 de 1983	17	Candelaria	Acuerdo 117 de 2003
8	Kennedy	Acuerdo 8 de 1977	18	Rafael Uribe Uribe	Acuerdo 117 de 2003
9	Fontibón	Acuerdo 8 de 1977	19	Ciudad Bolívar	Acuerdo 14 de 1983
10	Engativá	Acuerdo 8 de 1977	20	Sumapaz	Acuerdo 9 de 1986

La Encuesta Bienal de Culturas se aplica en las localidades urbanas del Distrito, más no es replicable en la localidad de Sumapaz ya que por sus características netamente rurales requeriría de un formulario con otro tipo de preguntas, además que el operativo de campo sería diferente por los desplazamientos, llevando a buscar a los entrevistados mediante otras estrategias.

Para el resto de Bogotá, como en las municipalidades colombianas, el sistema vial está conformado por calles y carreras y sus de vinientes las diagonales y las transversales, las cuales actúan de manera análoga al plano cartesiano de coordenadas y en este sentido en el eje oriente-occidente se encuentra el recorrido de las calles, mientras en el eje norte-sur se halla el recorrido de las carreras. Las diagonales se separan de las calles y las transversales se separan de las carreras, en ángulos no mayores a 45° respecto su eje de partida.

El Distrito Capital que se divide en Localidades, a su vez se subdivide en UPZ o Unidades de Planeamiento Zonal, las cuales agrupan barrios según estos compartan características de uso del suelo tales como sectores residenciales, comerciales, educativos, mixtos, entre otros. Entre determinados ejes viales se encuentran los barrios los cuales son agrupaciones de manzanas catastrales, y al interior de cada una de estas los diferentes lotes donde se encuentran estructuras residenciales, educativas, de servicios, comerciales, institucionales, entre otras.

Las nomenclaturas vial y predial ofrecen información sobre la ubicación relativa que tienen dichas estructuras a partir de un ordenamiento del territorio físico, que sin embargo está sujeto a ajustes y variaciones, razón por la que algunas vías que tenían una determinada identificación han venido cambiando a otra, como es el caso de la Avenida Agoberto Mejía o Av. Abastos que de ser la Carrera 86 pasó a ser la Carrera 80, aunque en el imaginario hay personas que no han hecho el cambio, induciendo a imprecisiones.

Para la identificación específica de un predio en relación con su ubicación geográfica-administrativa existen los *Códigos de Manzana y de Vivienda*, que enumera e identifica secuencialmente las unidades catastrales. El número de identificación de manzana hace referencia a una estructura poligonal localizable en unas coordenadas determinadas cuya referencia geo-espacial corresponde a un



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

CÓDIGO: GCO-MN-02

VERSIÓN: 01

## DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES

FECHA: 05/10/2022

Página 68 de 77

cuadrante entre unas calles y unas carreras (o según se dé la combinación con diagonales y transversales).

El Número de Identificación de la Manzana consta de 9 dígitos, donde los 6 primeros correspondientes al sector catastral y los tres finales al número de manzana. Estos designan agrupaciones, de manera que un grupo de predios o lotes conforman una manzana, varias manzanas conforman un sector y varios sectores conforman un barrio. Esta numeración al ser secuencial es irreplicable, por lo que un número dado solo puede estar en un espacio geográfico posible. En el diligenciamiento de la EBC2019 se tendrá en cuenta la correspondencia a los números de Barrio y Manzana Catastral.

Adicional a esto, se tiene el código del lote o en nuestro caso, el de la vivienda seleccionada. Está compuesto por 12 dígitos: Los 6 primeros correspondientes al sector catastral, del cual su primer dígito indica el tipo de sector al cual corresponde, sea este Barrio, Vereda o Mixto. Los tres siguientes dígitos corresponden al número de manzana ("000" para lotes rurales) y los tres últimos al código del lote o vivienda.

Ejemplo: Código 002545045023

002545	045	023
Sector	Manzana	Vivienda

Para diligenciar la encuesta, el código de la manzana se toma completo, con los 9 dígitos.

Localidad

**Localidad:**

**R:** Escribir el código de la localidad. Este corresponde a los dígitos que identifican a la localidad entre las 19 urbanas, valor entre 01 y 19 que se indica o confirma en campo durante el recorrido de intervención a partir de la constatación con el material cartográfico y predial de referencia.

**C:** Marcar un visto bueno junto al número identificador de la localidad. Si no existe valor escribir con lapicero rojo su correspondencia tras corroborar a partir de la dirección consignada.

**D:** Ingresar el código administrativo de la localidad validado por el personal de crítica con lapicero rojo junto a las casillas correspondientes.

Barrio

**Barrio:**

**R:** Escribir el nombre del barrio donde se está aplicando la encuesta.

**C:** Se debe codificar el barrio de acuerdo al código ingresado de la manzana. Los primeros 6 dígitos del código de la manzana, corresponden al código del barrio. Si no existe valor escribir con lapicero rojo su correspondencia tras corroborar a partir de la dirección consignada.

**D:** Ingresar la secuencia de 6 dígitos del barrio validada por el personal de crítica con lapicero rojo junto a las casillas correspondientes.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

CÓDIGO: GCO-MN-02

VERSIÓN: 01

### DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES

FECHA: 05/10/2022

Página 69 de 77

Manzana

--	--	--	--	--	--	--	--	--

**Manzana:**

**R:** Escribir el código de la manzana. se incluyen los 9 dígitos del valor que se indica o confirma en campo durante el recorrido de intervención a partir de la constatación con el material cartográfico y predial de referencia.

**C:** Marcar un visto bueno junto al número identificador de la manzana catastral. Si no existe valor escribir con lapicero rojo su correspondencia tras corroborar a partir de la dirección consignada.

**D:** Ingresar la secuencia de 9 dígitos de la manzana catastral validada por el personal de crítica con lapicero rojo junto a las casillas correspondientes.

Vivienda

--	--	--

**Vivienda:**

**R:** Escribir el código de la vivienda. Este corresponde a los 3 dígitos visibles al interior del material cartográfico, o los 3 finales de las direcciones prediales de referencia. El valor se indica o confirma en campo durante el recorrido de intervención. Este código no debe confundirse con el número de la nomenclatura domiciliaria ya que, si bien pueden coincidir, el número de la vivienda es un consecutivo que identifica un lote específico entre otros en el orden de la manzana catastral, mientras el número de la nomenclatura domiciliaria es un patrón métrico de referencia que emplean las diferentes empresas públicas para sus propios fines.

**C:** Marcar un visto bueno junto al número identificador de la vivienda. Si no existe valor, escribir con lapicero rojo su correspondencia tras corroborar a partir de la dirección consignada.

**D:** Ingresar la secuencia de los 3 últimos dígitos de la vivienda validado por el personal de crítica con lapicero rojo junto a las casillas correspondientes.

Hogar

--	--

**Hogar:**

**R:** Escribir el número del hogar al interior de la vivienda que responde la encuesta. Este será 01 para las viviendas donde solo haya un hogar que resida en el lugar. Sin embargo, las viviendas tipo inquilinato donde los hogares que habitan comparten espacios tales como cocina o baños, se procura establecer la estructura del lugar para poder conocer la cantidad de habitaciones o apartamentos por piso que emplean los diferentes grupos familiares e identificar cual es el espacio ocupado por la persona que responde al cuestionario. La numeración de estos espacios se hace en el sentido de las manecillas del reloj e inicia por la primera puerta hallada a la izquierda del ingreso, empezando por el piso 1 y desde la planta más baja hasta la más alta.

Sin embargo, el ejercicio debe ser lo suficientemente flexible para permitir creer de buena fe los datos que proporciona el(la) encuestado(a), ya que por razones de seguridad pueda que el(la) encuestado(a) no permita ingresar al (la) entrevistado(a)r a constatar las condiciones de la vivienda, así como que el(la) encuestador(a) no debe asumir riesgos ingresando a lugares desconocidos, en especial porque no hace parte de sus funciones.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

CÓDIGO: GCO-MN-02

VERSIÓN: 01

## DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES

FECHA: 05/10/2022

Página 70 de 77

**C:** Marcar un visto bueno junto al número que identifica al hogar donde se realiza la encuesta. Si no existe valor, escribir con lapicero rojo 01 pues este es el valor mínimo correspondiente al hogar entrevistado.

**D:** Ingresar el número de hogar validado por el personal de crítica con lapicero rojo junto a las casillas correspondientes.

Estrato

socioeconómico

1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

**Estrato socioeconómico:**

**R:** Escribir el estrato de la vivienda donde se realiza la encuesta. Esta información se extrae del material cartográfico y predial de referencia y se proporciona en campo en el momento del operativo de intervención.

**C:** Marcar un visto bueno junto al estrato socioeconómico donde se ubica la vivienda. Si no existe valor marcar con lapicero rojo su correspondencia tras corroborar a partir de la dirección consignada y la información proveniente del diseño muestral.

**D:** Ingresar el estrato socioeconómico validado por el personal de crítica con lapicero rojo junto a las casillas correspondientes.

Dirección

actualizada:


**Dirección actualizada:** \_\_\_\_\_

**R:** La dirección del lugar donde se realiza la encuesta es tomada directamente por el entrevistador desde la información oficial existente en la Nomenclatura Vial y la Nomenclatura Predial que se encuentra en terreno, esta es la designación oficial con que se conoce y emplea un eje vial. La dirección se debe evitar solicitarla al (la) encuestado(a) para no incurrir en información falsa o imprecisa por direcciones inexistentes o que perdieron vigencia ante la actualización catastral.<sup>29</sup>

Se recomienda el diligenciamiento de las direcciones empleando el siguiente formato y teniendo en cuenta que en el Distrito Capital no existen los ejes viales (calle o carrera) 0 "cero", aunque el 0 (cero) si está en algunas nomenclaturas al hacer el tránsito entre 1 y "-1", es decir, entre Calle 1 y Calle 1 Sur o entre Carrera 1 y Carrera 1 Este; en Bogotá no hay cuadrantes Norte ni Occidente, como contraparte existen carreras al Este y calles al Sur, de manera que hay calles 1 y 1 Sur ("-1") y Carreras 1 y 1 Este ("-1").

**C:** Marcar un visto bueno junto a la dirección actualizada donde se ubica la vivienda. Si no existe valor marcar con lapicero rojo su correspondencia tras corroborar a partir de la dirección consignada y la información proveniente del diseño muestral.

<sup>29</sup> Imágenes recuperadas de: <http://www.geocat.com.co/nomenclatura-vial-y-domiciliaria/> y <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=31453>

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	VERSIÓN: 01
		FECHA: 05/10/2022
		Página 71 de 77

**D:** Ingresar la dirección actualizada validado por el personal de crítica con lapicero rojo junto a las casillas correspondientes.



### Registro personas del hogar:

#### 1. ¿Cuántos hogares habitan esta vivienda?:

1. ¿Cuántos hogares habitan esta vivienda?

--	--

**R:** Escribir el total de hogares que habitan en la vivienda donde se realiza la encuesta. Esta información se obtiene de la información que brinda el(la) encuestado(a).

**C:** Marcar un visto bueno junto el total de hogares que habitan en la vivienda. Si no existe valor marcar con lapicero rojo e informar al supervisor.

**D:** Ingresar la cantidad de hogares validado por el personal de crítica con lapicero rojo junto a las casillas correspondientes.

#### 2. ¿Cuántas personas conforman este hogar?

2. ¿Cuántas personas conforman este hogar?

--	--

**R:** Escribir el total de personas que conforman el hogar del(la) encuestado(a) a quien le realiza la encuesta. Esta información se obtiene de la información que brinda el(la) encuestado(a).

**C:** Marcar un visto bueno junto el total personas que conforman el hogar. Si no existe valor marcar con lapicero rojo e informar al supervisor.

**D:** Ingresar la cantidad de hogares validado por el personal de crítica con lapicero rojo junto a las casillas correspondientes.

### Tabla de identificación de los miembros del hogar

A continuación, debe diligenciar la siguiente tabla, identificando y enlistando cada una de las personas que componen el hogar. Por favor llenar la información para todos los integrantes: niñas, niños, jóvenes y personas adultas. En la primera línea debe quedar la persona de mayor edad.

Si este documento se encuentra en medio digital fuera de la intranet de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, o es una copia impresa, se considera como COPIA NO CONTROLADA. Por favor piense en el medio ambiente antes de imprimir este documento.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

CÓDIGO: GCO-MN-02

VERSIÓN: 01

## DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES

FECHA: 05/10/2022

Página 72 de 77

Se puede hacer la tabla para mejor visualización.

ID persona	3. Nombre de las personas del hogar	4. Años cumplidos	5. Sexo (Hombre - Mujer - Intersexual)	6. Marque con una X las personas que toman las decisiones en el hogar	7. Parentesco con la persona de mayor edad en el hogar <b>Ficha 1</b>	Número aleatorio	Persona seleccionada Marque con X

### ID Persona:

**R:** Escribir en números arábigos (1, 2, 3...) y de manera consecutiva el número que identificará a cada uno de los miembros del hogar, sin importar la edad de la persona. Tener en cuenta que el valor máximo consignado en el listado debe ser coincidente con la cantidad de integrantes del hogar reportada.

**C:** Marcar un visto bueno junto al número que identifica el consecutivo correspondiente para cada una de las personas que componen el hogar donde se realiza la encuesta. Si no existe valor, escribir con lapicero rojo los valores requeridos a partir de 1 hasta enumerar a la última persona enlistada en el cuadro.

**D:** Ingresar el número asignado a cada una de las personas enlistadas, validado por el personal de crítica con lapicero rojo junto a las casillas correspondientes.

### 3. Nombre de las personas del hogar:

**R:** Escriba claramente el nombre completo de cada una de las personas que conforman el hogar. El nombre debe ir con la primera letra del nombre y el apellido en mayúsculas así: Nombre Apellido. Ejemplo: Juan Valdez.

**C:** Marcar un visto bueno junto al nombre de cada una de las personas que conforman el hogar. El nombre debe ir con la primera letra del nombre y el apellido en mayúsculas así: *Nombre Apellido*.  
**Ejemplo:** Juan Valdez. Si no existe información escribir con lapicero rojo el código 99999 correspondiente a "Sin Información".

**D:** Ingresar los nombres y apellidos de cada una de las personas enlistadas, validados por el personal de crítica con lapicero rojo junto a las casillas correspondientes.

### 4. Años cumplidos:

**R:** Escriba los años cumplidos de las personas que habitan el hogar, sin hacer referencia a los meses. Para persona menores a un año se escribe cero "0".





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

CÓDIGO: GCO-MN-02

VERSIÓN: 01

## DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES

FECHA: 05/10/2022

Página 73 de 77

**C:** Marcar un visto bueno junto a la edad registrada para cada una de las personas que conforman el hogar. Si no existe información se puede establecer mediante llamada telefónica o escribir con lapicero rojo el código 99999 correspondiente a “Sin Información” cuando no se obtiene respuesta.

**D:** Ingresar la edad de cada una de las personas enlistadas, validadas por el personal de crítica con lapicero rojo junto a las casillas correspondientes.

### 5. Sexo:

**R:** Escriba el código que identifica el sexo de las personas enlistadas. El sexo lo determina la persona encuestada. Lea las opciones.

Para determinar el código recurrir a la **Ficha 1**

1	Hombre
2	Mujer
3	Intersexual

**C:** Marcar un visto bueno junto el sexo que se informa para cada una de las personas que conforman el hogar. Si no existe información se puede establecer mediante llamado telefónico, a partir del nombre proporcionado, o escribir con lapicero rojo el código 99999 correspondiente a “Sin Información” si no se obtiene respuesta.

**D:** Ingresar el sexo de cada una de las personas enlistadas, validadas por el personal de crítica con lapicero rojo junto a las casillas correspondientes.

### 6. Marque con una X las personas que toman las decisiones en el hogar:

**R:** Lea la pregunta y marque con una X en las personas que el (la) encuestado(a) señale cómo las personas que toman las decisiones en el hogar.

**C:** Marcar un visto bueno junto la “X” que informa para cada una de las personas que conforman el hogar la posibilidad de incidir en las decisiones. Si no existe información escribir con lapicero rojo el código 99999 correspondiente a “Sin Información”, SIEMPRE Y CUANDO NO EXISTA MARCA para ningún integrante del hogar.

**D:** Ingresar en la base de datos el texto SI cuando la persona es quien toma las decisiones en el hogar y NO cuando no es ella quien las toma, para cada una de las personas enlistadas, validado por el personal de crítica con lapicero rojo junto a las casillas correspondientes.

### 7. Parentesco con la persona de mayor edad en el hogar:

**R:** Escriba el código que relaciona el tipo de parentesco que tiene cada una de las personas enlistadas con la persona de mayor edad en el hogar.

Para determinar el código recurrir a la **Ficha 2**



1	Es la persona mayor en el hogar
2	Pareja (cónyuge, compañero(a), esposo(a))
3	Hijo(a), hijastro(a)
4	Yerno, nuera
5	Nieto(a)
6	Padre, madre, suegro(a)
7	Hermano(a), hermanastro(a)
8	Empleado(a) del servicio doméstico
9	Otro pariente
10	Otro no pariente

**C:** Marcar un visto bueno junto al parentesco que se informa para cada una de las personas que conforman el hogar en relación con la persona de mayor edad en el hogar. Si no existe información escribir con lapicero rojo el código 99999 correspondiente a “Sin Información”. Si es posible verificarla mediante llamada telefónica, escriba el código que relaciona el tipo de parentesco que tiene cada una de las personas enlistadas en el hogar.

**D:** Ingresar el parentesco de cada una de las personas enlistadas respecto la de mayor edad, validado por el personal de crítica con lapicero rojo junto a las casillas correspondientes.


### Número aleatorio:

Tabla de números aleatorios

40	38	8	30	12	12	19	33	68	50	10	48	90	7	26
36	9	42	15	68	84	2	87	56	51	69	23	51	97	12
79	66	89	83	31	48	9	72	37	68	11	85	89	14	37
9	36	75	7	20	75	94	89	27	61	37	99	40	10	72
47	30	83	23	96	62	65	29	65	25	99	97	79	76	12
96	43	92	17	16	74	58	47	80	97	45	1	3	65	74
6	11	54	54	7	51	70	47	66	15	64	92	61	9	37
34	2	75	74	18	29	17	62	35	30	65	57	40	6	34
91	41	85	62	59	92	46	80	27	56	30	50	45	67	92
53	63	62	16	17	81	52	83	41	86	86	98	99	76	62

La tabla de números aleatorios presenta en desorden los valores contenidos entre dos extremos, que para el caso en este manual ejemplificado, transita entre 1 y 100. Mediante esta, el(la) encuestador(a) escoge de manera técnica el hogar y/o la persona que responderá al cuestionario en los casos en que hay más de uno de estos en disposición.

Supóngase que el espacio de intervención corresponde a un sector donde hay inquilinatos y se llega a una vivienda de dos pisos en la que se estableció al enumerar los hogares o familias residentes, que habían 13 de estos, entonces, columna por columna o fila por fila, se busca en la tabla una cifra igual o menor al número total de hogares existentes y el primer valor obtenido será el correspondiente al hogar seleccionado. Del ejemplo se obtiene que el hogar seleccionado sea el número 9 ya que es el

	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	VERSIÓN: 01
		FECHA: 05/10/2022
		Página 75 de 77

primer valor que cumple con las condiciones expuestas. Ahora, suponiendo que están presentes todos los integrantes enlistados del hogar, se hace una nueva selección a partir del total de personas que tienen más de 13 años y recorriendo de nuevo la tabla de números aleatorios se puede establecer técnicamente la persona que responderá a las preguntas del formulario.

En las situaciones en que no haya necesidad de hacer selección aleatoria, el número tanto del hogar como de la persona que responde a la encuesta será 1.

**R:** Escriba el número aleatorio seleccionado de la tabla indicada. Este número solo se asigna a la persona mayor de 13 años, que mediante selección responde a la encuesta.

**C:** Marcar un visto bueno junto el valor obtenido con la tabla de números aleatorios, que indica la persona del hogar que responde a la encuesta. Si no existe información escribir con lapicero rojo el número que identifica a la persona que responde a la encuesta en el enlistamiento de los integrantes del hogar.

**D:** Ingresar en la base de datos el valor del número aleatorio validado por el personal de crítica con lapicero rojo junto la casilla correspondiente.

#### **Persona o personas seleccionadas:**

**R:** Marque una X para la persona que ha sido seleccionada para aplicar la encuesta. Esta persona es aquella que se seleccionó mediante el uso del número aleatorio en los casos que hubo 2 o más ciudadanos disponibles para responder al cuestionario.

**C:** Marcar un visto bueno junto la X hecha para la persona que ha sido seleccionada para aplicar la encuesta. Esta persona es aquella que se seleccionó mediante el uso del número aleatorio en los casos que hubo 2 o más ciudadanos disponibles para responder al cuestionario. Si no existe información, escribir con lapicero rojo la "X" correspondiente.


**D:** Ingresar en la base de datos quién de las personas enlistadas SÍ respondió la encuesta, validado por el personal de crítica con lapicero rojo junto a las casillas correspondientes.

#### **Observaciones:**

**R:** Escriba las observaciones que considere pertinentes referentes al módulo de Composición básica del hogar. Entre estas anotaciones se encuentran las referentes a las negativas por parte de los entrevistados a brindar información sobre su grupo familiar o de cohabitantes del hogar, basados en la desconfianza o la falta de conocimiento de los datos.

Cuando se niega la información de la edad de los miembros o incluso la del(la) encuestado(a), se puede solicitar que se ubique en uno de los rangos etarios que maneja la EBC2019.

**C, D:** Si bien la información que se registra en esta sección no se ingresa en la base de datos, se debe tener en cuenta al considerar aspectos referentes al módulo de Composición básica del hogar y hacer la validación de los datos suministrados por los ciudadanos. Entre estas anotaciones se encuentran las referentes a las negativas por parte de los entrevistados a brindar información sobre su grupo familiar o de cohabitantes del hogar, basados en la desconfianza o la falta de conocimiento de los datos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	VERSIÓN: 01
		FECHA: 05/10/2022
		Página 76 de 77

## 5.6. DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

Tradicionalmente, las encuestas de la Dirección Observatorio han venido divulgándose a través de los siguientes medios y acciones:

- I) Medios digitales e impresos: Micrositio, redes sociales y boletín.
- II) Socialización de resultados en comités Directivos, Sectoriales e Intersectoriales.
- III) Eventos de socialización

A continuación, se presenta en detalle cada uno de los medios y acciones para la difusión de los resultados de las encuestas realizadas desde la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento junto a la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural.

### I. Difusión de resultados en medios digitales e impresos

#### a. Micrositio de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural - SCR D

Publicación de las tablas de frecuencia y gráficos de las tablas en la página Web de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en el micrositio destinado a la **Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural**. Esta publicación está acompañada por el formulario de cada versión de la encuesta y documentos anexos como la presentación, el marco conceptual, y documentos de análisis de los resultados.

El **público objetivo** de esta divulgación es la población general usuaria de Internet.

Ver: <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/cultura-ciudadana>

#### b. Divulgación en redes sociales

Se presentan datos derivados de la encuesta para temas específicos en el Twitter institucional de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte: “@SecretaríaCulturaBtá”. Se define un tema por semana o por mes y a manera de infográfico se muestran los resultados del tema según la encuesta. Esta modalidad de difusión se empezó a implementar a partir de la encuesta de 2015. El **público objetivo** de esta divulgación es la población general usuaria de Internet.

#### c. Boletín Observaciones de Ciudad


El **Boletín Observaciones de Ciudad y otros boletines especializados** son publicaciones impresa y en versión digital descargable que utiliza resultados de las encuestas temáticas y de otras encuestas para tratar diferentes temas de interés para la ciudad. El boletín es enviado a cada una de las bibliotecas que componen la red de bibliotecas del distrito.

El **público objetivo** de esta publicación es la ciudadanía en general usuaria de internet y las bibliotecas que componen la red de bibliotecas del distrito.

### II. Socialización de los resultados a los directivos de las entidades del sector

Se socializan los resultados de la encuesta en las reuniones de los Comités Directivos, Comité Sectoriales e Intersectoriales.

Si este documento se encuentra en medio digital fuera de la intranet de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, o es una copia impresa, se considera como COPIA NO CONTROLADA. Por favor piense en el medio ambiente antes de imprimir este documento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PROCESO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>	CÓDIGO: GCO-MN-02
		VERSIÓN: 01
	<b>DOCUMENTO METODOLÓGICO DE ENCUESTAS DE TEMAS DE CULTURA CIUDADANA Y SECTORIALES</b>	FECHA: 05/10/2022
		Página 77 de 77

El **público objetivo** son los directivos, representantes de las instituciones y funcionarios públicos que participan en estos comités.

### III. Evento de socialización de resultados

Una vez finalizada la aplicación de la encuesta y se tiene la sistematización de la misma se realiza un evento de socialización de resultados con las entidades del sector, entidades del distrito, organizaciones sociales, universidades y ciudadanía en general que participó en la encuesta. En el evento se presentan las tablas de frecuencias simples y los gráficos de los principales datos. Generalmente, en el evento se entrega un producto con los resultados: una memoria USB o documentos impresos.

Como se mencionó anteriormente el **público objetivo** de este evento de socialización son representantes de las entidades del sector y del distrito, miembros de organizaciones sociales, comunidad académica y ciudadanía participante de la encuesta.

## 6. CONTROL DE CAMBIOS

Nota: A partir de la aprobación del mapa de procesos versión 09, se reinicia el versionamiento documental esto quiere decir que inicia en versión 1, teniendo en cuenta el rediseño institucional y la nueva codificación, buscando la simplificación de documentos	
<b>No.</b>	<b>CAMBIOS REALIZADOS</b>
1	Se genera por primera vez, la justificación se puede ver en la "Solicitud de elaboración, modificación o eliminación de documentos" con fecha: 28/09/2022 Radicado ORFEO 20229100381353

## 7. RESPONSABLES DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN

ELABORADO POR	REVISADO OAP POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Nombre: Gisela Castrillón Moreno	Nombre: Ruth Yanina Bermúdez Rodríguez	Nombre: Mauricio Romero Hernández	Nombre: Henry Samuel Murrain Knudson
Cargo: Contratista Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural	Cargo: Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación	Cargo: Profesional Especializado Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural	Cargo: Director Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural (e)
Firma: Electrónica	Firma: Electrónica	Firma: Electrónica	Firma: Electrónica